



UADY

**Plan de  
Desarrollo  
Institucional  
2010 - 2020**

Informe de resultados de la  
primera Agenda Estratégica

*Acción 4. Formular los Planes de Desarrollo de  
los Campus y de las Dependencias Académicas*

*Plan de Desarrollo de la Facultad  
de Derecho*

**Educación con pertinencia y trascendencia social**

# **PIFI 2010-2011**

## **INDICE**

<b>AUTOEVALUACION</b>	<b>PAG 2</b>
<b>ACTUALIZACION DE LA PLANEACION</b>	<b>47</b>
<b>INDICADORES BASICOS</b>	<b>69</b>
<b>PROYECTO INTEGRAL</b>	<b>83</b>
<b>CONSISTENCIA INTERNA DEL PRODES</b>	<b>132</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>136</b>

# **AUTOEVALUACION**

## **I.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PARA ACTUALIZAR EL PRODES**

Para la formulación de este Proyecto se ha hecho un nuevo análisis y valoración del contenido del PRODES 2008-2009 en lo relativo a los indicadores y proyectos planteados, así como una autoevaluación interna, tanto de los PE como de la Capacidad Académica, con lo cual se pretende alcanzar el cumplimiento de nuestra Misión y el mejoramiento de nuestros PE para lograr la Visión al 2012, mejorar la calidad de la oferta educativa y de la gestión así como cumplir con las metas compromiso en los tiempos previstos.

En este proceso intervinieron el abogado José Luis Vargas Aguilar en calidad de Director y responsable de este proyecto, la Abogada Rina María Basora Trejo, Secretaria Académica, el Licenciado Policarpo Antonio Echánove Fernández, Secretario Administrativo; la Licenciada Socorro Guillermo Aguilar, Jefa de Control Escolar, Abogada Rita María Rivas Cantillo, docente de la Facultad, Contadora Pública Ileana Margarita Sansores Mendoza, Ingeniero en Sistemas Computacionales Ramón Armando Abán Ramírez, M.A.

Para formular la actualización de la planeación de la DES se llevó a cabo un proceso conformado por varias fases, las cuales describimos a continuación:

**PRIMERA FASE.-** Fue necesario estudiar y analizar los Programas denominados PIFI 1.0, 2.0, 3.0, 3.1, 3.2, 3.3 y 2007 a fin de revisar nuestra trayectoria como dependencia; se concluyó en primer lugar, que nuestra Misión y Visión ya quedaron definidas, es decir, sabemos a dónde queremos llegar como dependencia educativa, qué queremos hacer para llegar a la meta trazada y también que tenemos las estrategias y acciones para lograrlo, sin embargo nos falta poner en práctica alguna de esas acciones y estrategias, y lo más importante es el seguimiento al desarrollo del PE de licenciatura y de posgrado.

**SEGUNDA FASE.-** El segundo momento fue la autoevaluación; cada uno de los integrantes del equipo de trabajo hizo una propia autoevaluación y posteriormente en pleno se identificaron las fortalezas y debilidades, así como los logros alcanzados y los que faltan por alcanzar y lo que tenemos que hacer para ello.

**TERCERA FASE.-** El tercer momento fue la planeación; en ella confirmamos la visión y misión de la Facultad plasmada en el PIFI 1.0, 2.0, 3.0, 3.1, 3.2, 3.3., 2007 y 2008. Posteriormente se identificaron las líneas estratégicas de acción para el logro de las metas compromiso; de este análisis surge la identificación de fortalezas, problemas y áreas de oportunidad en donde puedan resolverse éstos.

Esta planeación es la adecuada para que nuestra Facultad asegure su calidad académica y sea una dependencia de la cual continúen egresando productos humanos con la capacidad suficiente para resolver las necesidades actuales y futuras de la sociedad.

## **Análisis de la evaluación del ProDES 2008-2009**

**Avance en el fortalecimiento de la capacidad académica.** Si bien existe evidencia de un avance este no se considera significativo.

La evidencia empieza a manifestarse con 4 PTC que en el año 2009 han obtenido el grado de maestro. Cabe puntualizar que están en las gestiones necesarias para lograr su registro y obtener su perfil PROMEP, sin embargo aun se mantiene la debilidad en la capacidad académica por el número insuficiente de PTC para apoyar los PE de la DES.

**Mejora de la competitividad académica.** Para asegurar el nivel 1 de CIEES que tiene el PE de licenciatura se ha concluido la autoevaluación como requisito para que el organismo acreditador CONFEDÉ suscriba el convenio con la dirección de la facultad a efecto de recibir la visita de los evaluadores para realizar la evaluación *in situ* y lograr la acreditación.

### **Impulso a la innovación educativa.**

Para el logro de la formación integral de los estudiantes, se ha promovido que los mismos participen en diversas modalidades educativas, como son: conferencias magistrales dictadas por destacados juristas tanto nacionales como internacionales, los congresos, las charlas con expertos sobre temas jurídicos, las visitas a escenarios reales, la participación en programas de asistencia social como "Hoy en tu Comunidad", las relativas a la preservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable, la introducción de métodos y contenidos para incorporar tecnologías actuales al proceso de aprendizaje, todo esto con la participación de los profesores en su papel de tutores y facilitadores, así como de orientadores en la toma de decisiones de los estudiantes respecto a la elección sus materias optativas y libres. También se han incrementado en el PE las horas prácticas dentro de las materias clínicas para el desarrollo de sus competencias profesionales. Igualmente se han instrumentado cursos por medio de los cuales los alumnos pueden regularizarse para no interrumpir sus estudios evitando el rezago. También han contribuido a que los alumnos puedan adelantar algunas de las materias que se contemplan en la currícula del siguiente semestre al que están inscritos.

### **Algún otro aspecto relevante.**

En los objetivos estratégicos no se espera a tener Doctores, si bien se plantea elevar el número de profesores con maestría, no sería suficiente, tomando en cuenta que se tiene un PE de posgrado.

La estrategia de elevar el número de PTC con Maestría se está cumpliendo; en el año 2009, 4 profesores ya lograron el grado y 3 están por obtenerlo, además 5 profesores por asignatura están en vías de obtener su grado, cumpliendo con este objetivo el siguiente paso es lograr que a través de la Universidad de Monterrey el programa de doctorado de esta se imparta para formar a los profesores como doctores y pueda impactar en la calidad del PE de posgrado y de licenciatura.

1.

## Análisis de la competitividad académica.

	2003		2010		Variación 2003-2010		Promedio Nacional (a noviembre de 2009)
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos evaluables de Lic.							No aplica
Programas educativos de Lic. con nivel 1 de los CIEES	1	100	1	100	0	0	
Programas educativos de Lic. acreditados	0	0	0	0	0	0	
Programas educativos de calidad de Lic.	1	100	1	100	0	0	
Matrícula Evaluable de Lic.	1174	100	1170	100	-4	-0.17%	No aplica
Matrícula de Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES	1174	100	1170	100	4	0.17%	
Matrícula de Lic. en PE acreditados	0	0	0	0	0	0	
Matrícula de Lic. en PE de calidad	1174	100	1170	100	4	0.17	
Estudiantes egresados	202	17.21%	186	15.9	-16	-1.31	
Estudiantes que presentaron EGEL	0	0	183	15.64	183	15.64	
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL	0	0	120	10.26	120	10.26	
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL	0	0	25	16.7	25	16.7	

	2008		2009	
	No.	%	No.	%
<b>Total de programas educativos de posgrado</b>	1	100	1	100
<b>Número de programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)</b>	0	0	0	0
<b>Número de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)</b>	0	0	0	0
<b>Número de programas educativos en el Programa de Fomento</b>	0	0	0	0

<b>a la Calidad (PFC)</b>				
<b>Total de matrícula en programas educativos de posgrado</b>	132	100	132	100
<b>Matrícula en programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)</b>	0	0	0	0
<b>Matrícula en programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)</b>	0	0	0	0
<b>Matrícula en programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)</b>	0	0	0	0

Tabla 1. Análisis de la competitividad académica

El avance de la competitividad de la DES se refleja en la actualidad en el PE de licenciatura, la planta académica es de buen nivel y nuestros egresados tienen gran aceptación en la región sureste. Se observa en los últimos datos del seguimiento de egresados que éstos se encuentran desempeñando cargos en dependencias locales y federales como funcionarios y en el sector privado ejerciendo la profesión como litigantes. Los indicadores señalan que se cuentan con dos programas de estudio actualizados en los últimos cinco años, lo que equivale al 100%. El programa de licenciatura fue evaluado por CIEES con nivel 1 en el 2002, y representa el 50%. Se pretende su aseguramiento en el 2010 mediante la acreditación de un organismo evaluador externo. Para ello se están realizando acciones académicas y administrativas. Actualmente nos encontramos en etapa de autoevaluación y preparación para la visita de los acreditadores del organismo evaluador Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho (CONFEDE). A la fecha se tiene un 95% de avance en esta actividad. Se espera la visita de los evaluadores en junio del presente año. Además de la modificación del plan de estudios que se implementó en el 2006, se revisó la normatividad interior y se cuenta con 8 formas de titulación.

El reglamento interior ya ha sido reformado y en él se contemplan cursos de verano e invierno que servirán para que los alumnos se regularicen, evitando con ello la deserción y logrando el aumento de la eficiencia terminal y la cohorte generacional. A través de dichos cursos también podrán adelantarse materias del siguiente semestre. Igualmente se incluyó la misión de la Facultad y adecuaciones a diversas reglas del Bufete Jurídico Gratuito y del Consejo Académico. A nivel posgrado como opción de titulación se incluyó, además de la tesis tradicional, el proyecto terminal.

<b>RESULTADOS DE EGEL</b>					
	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Alumnos que presentaron	126	83	140	183	183
Alumnos que aprobaron	95	70	128	162	150
Testimonio satisfactorio	91	58	104	143	120
Testimonio sobresaliente	4	12	12	19	25

Tabla 2. Resultados del EGEL

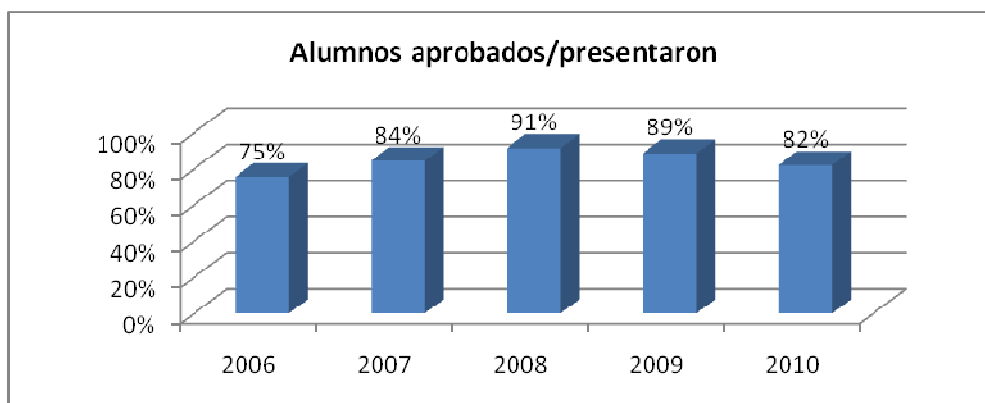


Fig. 1 Índice de alumnos aprobados entre alumnos que presentaron el EGEL

En la gráfica anterior se observan las variaciones en cuanto al número de alumnos aprobados con relación a los que presentaron del 2006 al 2010 y se requieren estrategias para mantener y en su caso aumentar el número de alumnos que presentan el EGEL. Actualmente en el PE de licenciatura, implementado en septiembre de 2006, se está impartiendo en el octavo semestre de la carrera con los elementos de la movilidad, innovación y semi-flexibilidad. Se han realizado actividades extracurriculares para fortalecer los aprendizajes cognitivos que están dirigidos hacia la práctica reflexiva, como son talleres para la formación integral de los alumnos, como por ejemplo “Las Jornadas de Prevención de la Violencia Familiar”, organizadas en conjunto con la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMEFA), talleres de literatura, oratoria y debate, historia de Yucatán, comunicación humana, entre otros. También se ha realizado visitas guiadas al Poder Judicial (juzgados civiles y familiares, penales y el Tribunal Superior de Justicia) así como también al Centro de Readaptación Social (CERESO) del Estado. Conferencias dictadas por expertos juristas en diferentes tópicos del derecho, tanto locales como nacionales y extranjeros, se realizó un congreso denominado Congreso UADY (CONGUADY) con la participación activa de los alumnos, en el que se debatieron problemáticas acerca de la seguridad nacional, el desarrollo sustentable así como diálogos con autoridades de los tres poderes del Estado y personalidades destacadas de nuestro medio y de la nación. Se señalan las debilidades siguientes: a pesar de haber aumentado el número de tutores, es insuficiente para los 1170 alumnos con que cuenta la Facultad. También se observa un desequilibrio en la planta docente debido al poco número de PTC lo que impacta en todas las actividades académicas que se realizan, por lo que se ha tenido que recurrir a los profesores de asignatura para que colaboren realizando actividades como tutoría, coordinaciones, etc., que debieran realizar los PTC. Igualmente existe una insuficiencia de la infraestructura académica de la DES ya que los salones de clase cuentan con espacios reducidos en donde no deberían de haber más de 35 alumnos, sin embargo, se cuenta actualmente con grupos de hasta 60 alumnos por salón. Aun en las áreas de nueva habilitación, como el salón de juicios orales, en el que solo se cuenta con 25 lugares, los



espacios resultan sumamente reducidos e insuficientes para el número de alumnos de la DES.

También se observa una insuficiencia en el equipo de cómputo al servicio de los alumnos de la facultad, ya que solamente se tienen 2 salas de cómputo con 48 PC en total más 9 equipos en la biblioteca lo que representa una proporción de 21 alumnos por PC. Asimismo existe poca cobertura en las actividades extracurriculares que fortalecen los aprendizajes cognitivos debido a la falta de recursos para poder atender a los 1170 alumnos de licenciatura. Durante este período la planta académica se vio reforzada por la inclusión de 2 PTC con base y 1 por contrato, 2 de ellos con el título de maestro y uno con estudios de posgrado.

En el PE de licenciatura como se comentó anteriormente es semiflexibe ya que oferta 33 materias optativas lo que da como índice que solo tiene un 39% y lo que se pretende es lograr cuando menos un 80% de flexibilidad, para ello se realizará un estudio para las diversas estrategias a realizar, como la implementación de unas clases presenciales y no presenciales y la de espacios físicos para el proceso de aprendizaje práctico.

	Total de alumnos	egresados	Titulados por cohorte	Titulados	% tit por cohorte/titulados
2006	246	235	40	166	24%
2007	244	229	42	171	25%
2008	241	220	56	164	34%
2009	239	186	107	127	84%

Tabla 3. Datos de alumnos egresados y titulados

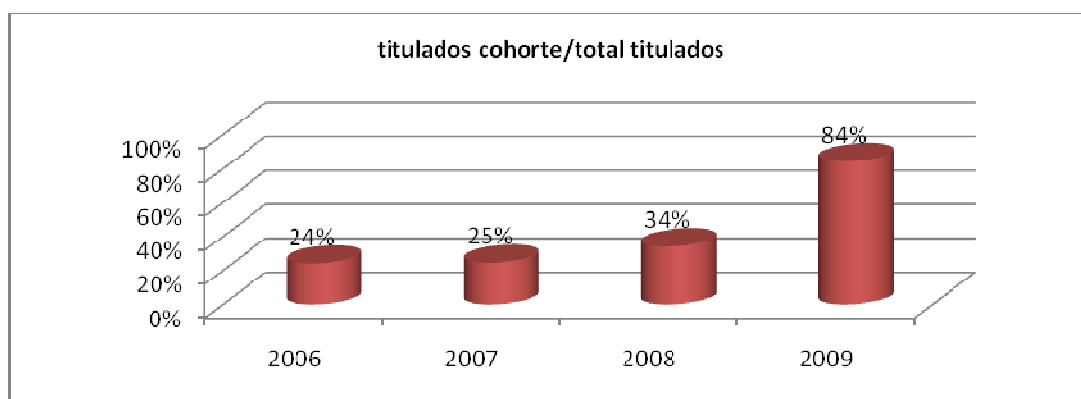


Fig. 2 Índice de alumnos titulados por cohorte entre el total de alumnos titulados

La tasa de egreso está por encima del 90%, así como la de eficiencia terminal está por encima del 80%, puede observarse que la tasa de titulación por cohorte del año 2006 al 2009 ha tenido un aumento significativo, esto se debe a que se han tomado algunas medidas que han apoyado lo anterior como son: la tutoría grupal que reciben los alumnos de noveno y décimo semestres (5° año) por parte de un profesor para orientarlos y asesorarlos en las formas de titulación y los beneficios de titularse a corto plazo, se aumentaron a 8 las formas de titulación las

cuales han sido agilizadas en su procedimiento. Con relación al programa de tutorías se pretende el incremento de la cobertura a fin de elevar la eficiencia terminal por cohorte generacional, logrando que la tasa de titulación sea superior al 80%; se tiene que en el programa de licenciatura la tasa de retención del primero al segundo año en un 90%. Con respecto al posgrado, en 2007 la tasa de retención fue del 96%.

En el 2007, se realizó el último estudio del programa de seguimiento de egresados. Actualmente se está realizando un nuevo seguimiento de egresados con entrevistas telefónicas a los egresados, a fin de actualizar los datos. En cuanto al programa de seguimiento de egresados los indicadores muestran que los egresados del 200 y 2003 titulados de la licenciatura obtuvieron empleo en menos de seis meses después de egresar, y el 86% en actividades propias de sus estudios. También es importante señalar que el 92% laboró durante el tiempo que realizaba sus estudios de licenciatura y que el 61% ya tenía trabajo al egresar.

En cuanto a la apertura de nueva oferta educativa se están las gestiones para ofrecer estudios de doctorado en esta facultad en coordinación con la Facultad de Derecho con la Universidad Autónoma de Nuevo León.

## **Análisis de la formación integral del estudiante**

### *Programas de tutorías y de acompañamiento académico del estudiante a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico*

El programa de tutorías, aunque tiene carencias, ha avanzado durante el año anterior, se han emprendido las siguientes acciones: en el año 2008-2009 se atendieron 431 alumnos, 197 en tutoría individual y 234 de manera grupal, entre los alumnos atendidos de esta última forma fueron los alumnos inscritos al 5° curso y los inscritos al programa de becas PRONABES. El número de profesores que atendieron este programa fue de 23, entre los cuales tenemos PTC y Profesores de Asignatura. En el ciclo 2009-2010 para atender a 546 alumnos se ha implementado el apoyo de Profesores por Asignatura además de los PTC que asumen estas funciones, y también los comisionados en la administración como son el Director, la Secretaria Académica y el Secretario Administrativo que también realizan funciones de tutoría; de los 546 alumnos que se atienden, 204 están en tutoría individual y 342 en tutoría grupal con el número de 28 tutores, de los cuales solo 14 son PTC. El programa de tutorías recibe el apoyo directo del Departamento de Orientación Consejo y Tutorías (DOCYT), departamento que ha abordado diversas problemáticas de los alumnos como son: de tipo emocional, relacionados con problemas familiares (divorcio de padres o divorcio propio), problemas relacionados con la infancia, temores, baja autoestima y alguna indecisión con respecto a la elección de su carrera. Aunque este apoyo de tipo psicológico refuerza el programa de tutorías aun es insuficiente porque solamente se cuenta con una psicóloga de medio tiempo que brinda atención a 1,171 alumnos. La efectividad de la tutoría se aprecia en el aumento de la tasa de egreso por cohorte, así como de la tasa de titulación, logrando también bajar la deserción y el rezago del alumnado, a través de los cursos de invierno y de verano

que actualmente se imparten. Es necesario fortalecer la planta académica con más PTC a fin de lograr atender mayor número de alumnos.

*Programas para que el alumno termine sus estudios en los tiempos previstos en los programas académicos y así incrementar los índices de titulación*

A pesar de que nuestro índice de deserción es bajo, en apoyo al tránsito de los alumnos y evitar el rezago y la deserción, en el curso escolar 2009-2010 se contemplan cursos de verano e invierno que servirán para que los alumnos se regularicen, evitando con ello la deserción y logrando el aumento de la eficiencia terminal y la cohorte generacional, con el objeto de que los alumnos concluyan su preparación en el tiempo previsto en el plan de estudios de licenciatura.

Cabe mencionar que el ciclo escolar 2008-2009 hay un mayor número de pasantes que presentan el EGEL y en el 2010 alumnos que siguieron el tránsito fluido a la maestría como opción a titulación. Se han titulado el mayor número de egresados con 297 alumnos, que se logra por los cursos de actualización que al igual que los de opción a titulación se ofertan 2 veces al año, se observa un aumento del 39% en relación con el período inmediato anterior. A través de los mencionados cursos también podrán adelantarse materias del siguiente semestre.

*Programas de apoyo para la regularización del estudiante de nuevo ingreso con deficiencias académicas, además de programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio.*

Para regularizar a los estudiantes de nuevo ingreso se seleccionan después de obtener las calificaciones del primer parcial aquellos a los que se les ha detectado bajo rendimiento académico en base a su calificación y se les canaliza al programa de tutorías por medio del cual reciben apoyo para desarrollar mejores hábitos y mayores habilidades de estudio. También es necesario comentar que en el mes de septiembre la Coordinación General de Educación Superior, a través del Departamento de Tutorías aplicó un cuestionario diagnóstico sobre los hábitos de estudio a los alumnos de nuevo ingreso. Estudio que arrojó la necesidad de planear los cursos y talleres de apoyo a los estudiantes para que logren su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de estos.

*Promoción de actividades de integración del estudiante de nuevo ingreso a la vida social, académica y cultural de la institución.*

Se sigue fortaleciendo el curso de inducción que se imparte por la dirección de la facultad con la finalidad de que los alumnos socialicen con sus compañeros, directivos, la administración, y conozcan las instalaciones y los servicios que ofrece. Igualmente, en coordinación con los dirigentes estudiantiles se promueven tanto actividades académicas como sociales y culturales de diversa índole. Asimismo se han seguido impartiendo los cursos introductorios de los servicios bibliotecarios y visitas guiadas a las salas de cómputo para que los estudiantes de nuevo ingreso conozcan sus servicios. En cuanto a lo cultural se realizan concursos de oratoria, canto, ensayo jurídico, concursos alusivos al día de los

fieles difuntos (hanal-pixan), entre otros, en los que se promueve la cultura y las tradiciones entre los alumnos. Como ejemplo podemos mencionar la semana cultural de la facultad que se realiza en el mes de noviembre, entre las últimas actividades realizadas tenemos el concierto de la orquesta de cámara de la UADY, el grupo Itzá-Quiché. En años anteriores también se han ofrecido obras de teatro entre otras.

#### *Simplificación de los procedimientos y de los trámites necesarios para la titulación, registro de título y expedición de cédula profesional*

La simplificación comienza desde que el alumno inicia los trámites para tener acceso a alguna de las formas de titulación, lo que permite integrar un expediente completo, en forma pronta de cada uno de los futuros titulados. Una vez aprobado el examen profesional únicamente se le solicita que pague el alumno los derechos arancelarios respectivos, y ya que entrega el comprobante a la secretaría administrativa, acompañado de sus fotografías, se procede a hacer la certificación de documentos, certificado de estudios completos y del acta de examen, y como plazo máximo en una semana todo el expediente del alumno se entrega al departamento de titulación de la UADY. Una vez que la facultad recibe el título para firma de los funcionarios, en un plazo máximo de 3 días, debidamente firmados procede a su devolución al departamento de titulación.

#### *Apoyo para facilitar la transición de la educación superior al empleo o, en su caso, al posgrado*

En cuanto a la transición de la educación superior al empleo, la facultad ha firmado convenios con instituciones públicas y privadas para que los alumnos realicen práctica jurídica y práctica profesional como una opción a titulación permitiendo a algunos de estos, según el desempeño realizado obtener posteriormente un empleo. Cabe mencionar que esta acción no es suficiente pero en la actualidad se están realizando las gestiones para tener una bolsa de trabajo que pueda permitir a los empleadores y a los alumnos establecer contacto. También se apoya a los egresados de la licenciatura en su paso al posgrado como una forma de titulación prevista en el reglamento interior de la facultad denominada "Maestría en opción a titulación" aprobando las 3 primeras materias del plan de estudios. Sin embargo esta opción no se constriñe a la sola obtención del título de Abogado, sino que el alumno tiene la oportunidad de continuar cursando los estudios de maestría, como alumno regular.

#### *Mecanismos (objetivos equitativos y transparentes) de selección y admisión de nuevos estudiantes.*

Este mecanismo se realiza a través del examen denominado EXANI II que aplica la comisión Nacional de evaluación (CENEVAL) mediante procedimientos riguroso que garantizan la secrecía de la prueba, la cual es aplicada por personal externo a la Universidad, lo que garantiza su objetividad. Dicha prueba, además de ser un instrumento de selección de los aspirantes que llenan el perfil para ingresar a la

licenciatura en derecho, busca pronosticar la trayectoria del propio aspirante con mecanismos estandarizados a nivel nacional y de alto nivel académico.

El proceso es completamente transparente, y una vez finalizado, el aspirante tiene derecho a solicitar la revisión de la calificación de la prueba.

Es equitativo porque todos los aspirantes tienen las mismas oportunidades de ingreso ya que tal evento sucede solamente si el aspirante se encuentra dentro de los 300 sustentantes con mejor calificación. Además existe un programa informático creado por la UADY que busca que el aspirante se capacite para enfrentar en igualdad de circunstancias la resolución de la prueba y porque además se les proporciona las herramientas para su registro en línea.

#### *Desarrollo de habilidades en el manejo de tecnologías de las TIC's.*

Las acciones establecidas para el manejo de las herramientas informativas se realizan a través de talleres al inicio y durante el ciclo escolar en la biblioteca de la Facultad mediante el uso de los recursos electrónicos para la consulta y búsqueda de información, también los encargados de las salas de cómputo imparten a los alumnos diferentes talleres como son "Herramientas para la consulta de información jurídica en internet" y "taller básico de computación". En la materia de Informática Jurídica se instruye a los alumnos en analizar el panorama de la creciente interacción entre el fenómeno jurídico y el informático y familiarizarse con las herramientas informáticas útiles para el futuro desempeño de la profesión. También se les instruye en la legislación de derecho informático y la aplicación práctica del acervo jurídico informático mexicano, y jurisprudencia contenidos en los discos ópticos, así también se les enseña en talleres cómo acceder a los sitios de internet en donde pueden obtener información para consultar resoluciones de diferentes tribunales, jurisprudencias y las reformas más importantes y actuales de la legislación.

#### *Realización de actividades que fomenten el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte que propicien la convivencia con los diferentes actores sociales.*

Se ha puesto mucho interés en fomentar el aprecio por las expresiones culturales y artísticas tanto en la comunidad estudiantil como entre la académica, administrativa y manual. La Dirección de la Facultad de manera conjunta con la comunidad académica y los alumnos organiza actividades culturales y artísticas como son: concurso de altares conmemorativos del día de los fieles difuntos (hanal-pixán), exposiciones de pintura, conciertos de música, teatro, Concurso de oratoria "Benito Juárez", Concurso de canto, Concurso de declamación, concurso de conocimientos (maratón), rosca de reyes. Actualmente la DES está implementando programas innovadores de difusión de la cultura, que imparten no solamente entre los alumnos sino también en el medio social, como lo es un ciclo de cine jurídico-histórico que se iniciará próximamente en las instalaciones de la

DES y a la que podrán asistir libremente todas las personas que lo deseen. También es de mencionarse que la planta académica fomenta entre los alumnos las actividades culturales y artísticas organizadas por otras instituciones o por otras DES de la UADY, motivando la participación de los alumnos.

#### *Fomentar las actividades deportivas como parte fundamental de una formación integral*

La Facultad apoya a los estudiantes con instalaciones y algunos recursos para que desarrollen actividades deportivas en general que contribuyen a su formación integral, como son: selecciones de básquetbol, torneos de fútbol rápido, participación en el torneo universitario de softbol y fútbol, tanto varonil como femenino, y torneos de ajedrez. Sin embargo debe reconocerse que las instalaciones deportivas de la DES son insuficientes e inadecuadas para la matrícula con que se cuenta, se está analizando a nivel campus la necesidad de implantar un programa deportivo de acuerdo a las necesidades y capacidades físicas de cada estudiante, para tal efecto uno de los mecanismos a seguir es a través de una encuesta realizada por cada DES para conocer la situación específica de cada alumno para elegir la actividad deportiva idónea. A partir de esta información canalizar a los estudiantes a realizar el deporte en las instalaciones del Campus donde se practiquen estas.

#### *Impulsar a la creación de una cultura del cuidado de la salud por medio de campañas informativas*

La Facultad de Derecho fomenta en los alumnos, la cultura del cuidado de la salud, mediante su afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social, que como estudiantes les corresponde, también facilita programas como campañas de vacunación, detección de enfermedades, etc.

Durante la contingencia sanitaria por el virus AH1N1, la facultad participó activamente en la campaña de prevención de contagio de la influenza, y atendió todos los requerimientos tanto de la Secretaría de Salud como de las autoridades universitarias

#### *La enseñanza de una segunda lengua (principalmente el inglés) como parte de los planes de estudios y propiciar su inclusión como requisito de egreso*

Desde hace 4 años el programa institucional de inglés de la UADY ha realizado el examen diagnóstico de inglés a los alumnos de nuevo ingreso y es desde hace 3 años que estamos tomando los resultados de ese diagnóstico como el cumplimiento del requisito de la comprensión de la lectura del idioma inglés requerido por la currícula. También con el apoyo del Programa Institucional de Inglés de la UADY se cuenta actualmente con una maestra de 80 horas para la asesoría e instrucción de los alumnos de licenciatura en el segundo idioma y para la implementación de actividades que fomentan el conocimiento del idioma inglés. Aunque actualmente no se imparte la segunda lengua como una asignatura del plan de estudios, es un requisito de permanencia que deben cubrir los alumnos en el 6º semestre.

### Fomentar el desarrollo de competencias genéricas del estudiante

Para desarrollar las competencias genéricas o específicas del estudiante de derecho que se fomentan en el currículo del PE, como son:

-Conocer, interpretar y aplicar la doctrina, los principios generales del derecho, la jurisprudencia y las normas jurídicas del sistema mexicano e internacional

-Buscar la justicia y la equidad en las situaciones en las que interviene, comprometido con los derechos humanos y con el estado social y democrático de derecho

-Capacidad de ejercer su profesión, trabajando en equipo, en equipos interdisciplinarios

-Comprender adecuadamente los fenómenos políticos, sociales, económicos, personales y psicológicos, considerándolos en la interpretación y la aplicación del derecho

-Ser consciente de la profesión jurídica y de la responsabilidad social del graduado en derecho, con capacidad de razonar y argumentar jurídicamente y de dialogar y debatir desde una perspectiva jurídica

-Considerar la pertinencia del uso de medios alternativos en la solución de conflictos

-Capacidad de usar la tecnología necesaria en la búsqueda de la información relevante para el desempeño y actualización profesional

-Capacidad de redactar textos, expresarse oralmente en un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros

-Actuar de manera leal, diligente y transparente en la defensa de intereses de las personas a las que representa. Estas competencias se fomentan en el desarrollo de cada una de las asignaturas que contempla el currículum del PE de licenciatura, pero para que el estudiante pueda lograrlas completamente se requiere contar en la DES, con un centro de aprendizaje jurídico-práctico y asistencia a la comunidad en el cual el estudiante analicen, evalúen y propongan las soluciones a los casos prácticos y reales que proporcione el bufete jurídico gratuito para que exista y se de la implicación necesaria entre el estudiante y la comunidad que le permita adquirir las competencias y habilidades propias de su formación integral y del perfil del abogado en escenarios reales.

### Desarrollar en el estudiante capacidades para la vida, actitudes favorables para "aprender a aprender" y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Con la modificación del PE de licenciatura, en el que el alumno participa activamente en la construcción de su aprendizaje, que empezó a impartirse en septiembre de 2006, cuyo enfoque va direccionado con el nuevo modelo educativo de la UADY, se fomenta en el estudiante las capacidades, actitudes y habilidades para aprender a aprender y desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral. Actualmente la DES se preocupa porque los alumnos a partir del sexto semestre realmente cumplan con el desempeño en la práctica jurídica, que de acuerdo al reglamento interior, es un requisito para la titulación, pero además esta práctica que es de un año permite a los alumnos obtener destrezas y

habilidades para el mejor desempeño profesional. Esta práctica es independiente del servicio social y de la práctica profesional como requisito de titulación. Existe la necesidad de contar con un Centro de Aprendizaje jurídico Práctico y de Asistencia a la Comunidad equipada con la infraestructura y estructura necesaria para que todos los alumnos de la carrera tengan acceso al fomento de la actividad práctica, como forma de aprender a hacer, asesorados por los profesores.

*Impulsar la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad, en general fomentar la ciudadanía responsable*

El PE contempla materias como derecho constitucional, derechos humanos, teoría del estado, garantías individuales, derecho ecológico, ética jurídica, entre otras, que promueven los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y las competencias que logren integrarlos como ciudadanos responsables. Asimismo con la participación de los alumnos en diferentes actividades tanto locales como regionales e internacionales, se fomentan los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad, y en general el fomento la ciudadanía responsable. Dichas actividades son financiadas en cuanto a la participación de los alumnos de la facultad por la Dirección de la misma y algunas de ellas son:

Participación en el Concurso de Derechos Humanos en la American University, Washington College of Law. Participación en el concurso de trabajos semestrales en la Universidad La Salle Cancún. Representación de Juicios Orales a cargo de alumnos de 4º grado de la carrera de licenciado en Derecho. Organización y presentación de la Feria de ética a cargo de alumnos de 1er grado. Participación activa en programas de asistencia social como “Hoy en tu comunidad” y “adopta un amigo”, en el que intervienen alumnos de diferentes grados. Los alumnos han participado a invitación del H. Ayuntamiento de Mérida, en el proceso de elección de los comisarios municipales. Existe en la facultad una agrupación de estudiantes denominada Promoción y Conciencia Ecológica (PROCECO) que se creó en agosto de 2009, como respuesta a la urgencia de acciones en pro de la ecología. El proyecto de este grupo tiene el objetivo de crear conciencia y difundir la educación ambiental, por medio de acciones encaminadas a la preservación del planeta y lograr la participación activa continua y permanente de los estudiantes de la facultad de derecho en la defensa del ambiente y los recursos naturales. A pesar de la diversidad de las actividades realizadas, el número de alumnos que han participado resulta muy reducido en relación con la matrícula existente, debido a que estas actividades son financiadas con recursos propios de la DES. Por lo que es necesario buscar nuevas formas de financiamiento a fin de ampliar la participación.

*La satisfacción del estudiante y del egresado*

De acuerdo con los resultados obtenidos del último seguimiento de egresados, en cuanto a la formación profesional, el 89% de los encuestados manifestó que se encuentra más que satisfechos y en cuanto a la satisfacción laboral, el 89% de los encuestados manifestó encontrarse satisfechos. De acuerdo con la evaluación de



los servicios prestados a los alumnos por la DES, se obtuvieron los siguientes resultados:

departamentos	EXCELENTE	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MALO
computo	10%	29%	38%	19%	4%
biblioteca	34%	39%	21%	4%	2%
servicios administrativos	14%	28%	32%	21%	5%
servicios académicos	17%	30%	38%	12%	2%
servicios contables	19%	38%	34%	7%	1%
servicios audiovisuales	28%	27%	24%	18%	3%

Tabla 4. Porcentajes de la evaluación de servicios de la Facultad de Derecho

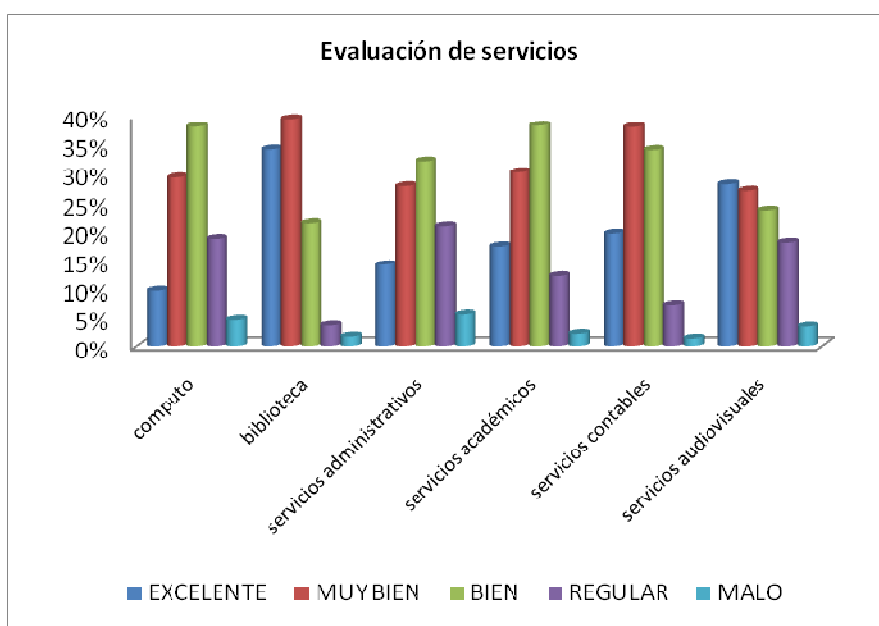


Fig. 3. Gráfica de barras de los porcentajes de la evaluación de servicios de la Facultad de Derecho

### Aceptación en el mercado laboral y mejora de los salarios del egresado

Del seguimiento de egresados realizado en 2007 en las cohorte 2002 y 2003 se obtuvieron los siguientes resultados. Los egresados tienen aceptación en el mercado laboral, debido a que el 92% trabajó durante sus estudios, y el 87% trabajaron en áreas afines a sus estudios como pasantes. Al egresar el 61% ya contaba con trabajo profesional permanente; ese mismo universo, al 2007, el 92%

ya tenía un trabajo estable, de los cuales el 86% tenía un trabajo relacionado con su formación. Los recién egresados perciben un ingreso mensual entre 3,500 y 5,500 pesos. Como lo indican los índices anteriores, el 86% de la cohorte 2002 y 2003 al 2007 ya contaba con un empleo relacionado con su formación profesional en las diversas actividades de la ciencia jurídica. Como se menciona en el apartado titulado Los estudios para prever las nuevas calificaciones y competencias que se demandarán en el futuro de los egresados (estudios de empleadores), los empleadores manifestaron que los egresados tienen una formación profesional adecuada y su desempeño laboral es bueno, pero a su vez recomendaron fomentar más la práctica jurídica.

#### Avances en la permanencia, egreso y titulación oportuna.

La facultad tiene un alto índice de permanencia que arroja un porcentaje del 77.82%, igualmente el índice de egreso por cohorte es elevado ya que asciende al 84.55%. Ahora bien en cuanto a la titulación oportuna, en los 2 últimos años se ha observado un considerable aumento en ese rubro, llegando al porcentaje del 100% respecto al período escolar 2007-2008. La información esquematizada se puede ver en la figura 2 y en la tabla 2 de este documento.

#### Resultados favorables en la presentación del EGEL y del CENEVAL

En cuanto al EGEL, los alumnos han obtenido testimonio de desempeño sobresaliente, y en 3 ocasiones hemos ocupado el primer lugar nacional. En 2006 se obtuvieron 2 primeros lugares nacionales y un tercer lugar; en 2007 presentaron 81 alumnos de los cuales se obtuvieron un primer lugar nacional, 2 segundos lugares, 1 tercer lugar y 3 cuartos lugares. En 2008 presentaron 128 alumnos de los cuales 12 recibieron testimonio sobresaliente y 104 testimonio satisfactorio, en 2009 presentaron 183 alumnos de los cuales 19 recibieron testimonio sobresaliente y 143 recibieron testimonio satisfactorio. La información esquematizada se puede ver en la figura 1 y en la tabla 1 de este documento.

### **Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable**

#### Inclusión de la temática ambiental en los planes y programas de estudio

En el currículo de la licenciatura existen varias asignaturas que tratan la temática de la preservación del medio ambiente como son: derecho constitucional, derecho económico, derecho internacional público y una optativa denominada derecho ambiental. Estos contenidos impactan favorablemente en el perfil del egresado puesto que manejan temáticas dirigidas a la promoción de la conciencia ecológica

y el cuidado del medio ambiente y se imparten a los alumnos de 2º, 4º, 8º y 9º semestre

*Promoción de educación ambiental sustentable en la comunidad de la DES, en la institución y al exterior de la sociedad, especialmente a niños y jóvenes*

Los estudiantes crearon un grupo denominado Promoción y Conciencia Ecológica (PROCECO) con el objeto de difundir la defensa y preservación del medio ambiente para concientizar a sus compañeros. Entre las actividades que desarrollan se encuentran: la reforestación de áreas disponibles, conferencias, videos, reproducción de películas para la conciencia del cuidado del medio ambiente, colocar botes de selección de basura, colocar letreros en las baños que inciten al cuidado del agua, crear un depósito de baterías alcalinas así como establecer vínculos con organizaciones de la sociedad civil que manejen estos materiales y que tengan contactos con empresas extranjeras encargadas de desdoblado los residuos tóxicos de esas baterías, hacer concursos para recolección de distintos materiales reciclables para promover la actividad e informar del uso y proceso y realizar talleres prácticos acerca del reciclaje del papel, comer más saludable, estrategias para el ahorro del agua, entre otras. Es necesario seguir apoyando a este grupo y sus iniciativas, con una participación más activa de la DES, con recursos económicos e inclusive involucrando a la planta académica, para poder ampliar los programas y darles mayor difusión que aseguren la participación activa de sus compañeros y la eficacia de los programas de los estudiantes.

*Participación en programas de difusión y cuidado del medio ambiente del Gobierno Federal, Estatal y Municipales*

La DES participa siguiendo los lineamientos que para tal efecto se establecen en los programas del gobierno federal, estatal y municipal sobre el cuidado del medio ambiente. Igualmente se ha integrado un comité de la DES en apoyo al programa institucional de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) que contempla entre sus objetivos el desarrollo sustentable.

*Al programa de mantenimiento y crecimiento de las áreas verdes de la DES en coordinación con el área institucional respectiva.*

El programa mantenimiento preventivo y correctivo de la DES contempla el cuidado y preservación de las áreas verdes de la facultad. Este programa se lleva a efecto con la periodicidad dispuesta en el mismo y por personal de la DES capacitado en esa área. Mediante el programa PROCECO que es un programa a iniciativa de los alumnos en conjunto con la Dirección de la facultad se ha emprendido una campaña de concientización de la facultad en toda la comunidad académica y estudiantil para preservar el ecosistema de la facultad con acciones concretas como son: la reforestación, la creación de nuevas áreas verdes y la limpieza de los jardines, entre otras.

## Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.

PE	Año de inicio y/o de actualización de los planes y programas de estudio	Considera las prioridades de los planes de desarrollo vigentes		Considera los estudios de oferta y demanda (factibilidad)		Considera los resultados de estudios de seguimiento de egresados para la actualización de los planes y programas de estudio		Considera las competencias profesionales		Considera aspectos de investigación	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Licenciatura en Derecho	2006	x		x		x		x		x	

Tabla 5. Pertinencia del PE de licenciatura en derecho

### Las prioridades establecidas por los planes de desarrollo.

El Plan de Trabajo Anual de la DES está acorde con el Plan de Desarrollo institucional, el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Educación que establecen como prioridades la educación de calidad, adecuándola a las necesidades de todos los mexicanos, diversificando y flexibilizando la oferta de la educación superior a fin de lograr una mayor pertinencia de los aprendizajes con las necesidades individuales y sociales así como los requerimientos laborales referidos por los empleadores.

La DES, procura el aseguramiento del perfil del egresado, a través de diversas acciones, como son: la evaluación interna, el seguimiento de egresados, los estudios de trayectoria escolar, los estudios de empleadores, la introducción de las TIC en el proceso de aprendizaje, la priorización de la enseñanza práctica, la evaluación y autoevaluación de la planta académica, el reforzamiento de los conocimientos, habilidades y actitudes que generan las competencias demandadas en el perfil. Todo esto ha permitido posicionar a los egresados en el mercado laboral, como se refleja en el hecho de que ocupan puestos importantes en los diferentes poderes de Estado así como en las instituciones privadas, dando respuesta a los problemas que se presentan en la sociedad.

Son tareas pendientes de la DES trabajar en la una mayor flexibilización del plan de estudios, propiciar mayor movilidad estudiantil y docente, lograr un mayor nivel de internacionalización, adecuar el PE al modelo de competencias como marca el modelo educativo y académico de la UADY.

### El resultado de los estudios de oferta y demanda educativa (factibilidad)

La demanda educativa, año con año, es alrededor de 700 a 750 personas que aspiran a ingresar, sin embargo la posibilidad de cupo solamente es desde el curso anterior de 300 lugares, ya que anteriormente solo se ofertaban de 240 a

250 lugares. Es necesario realizar estudios de factibilidad a fin de conocer la situación real.

*El resultado de los estudios de seguimiento de egresados.*

Los resultados de los estudios de seguimientos de la licenciatura en Derecho se realizaron de las cohortes encuestadas del año 2002 y 2003. La población seleccionada fue de 252 egresados, pero los encuestados fueron un total de 196 de los cuales el 47% de ellos ya se encontraban titulados y la principal opción de titulación fue a través de curso de opción a titulación. El 92 % de los egresados manifestaron que trabajaron durante sus estudios de licenciatura, afirmando el 87% que el trabajo estaba relacionado con sus estudios. Al egresar de la licenciatura el 61% ya tenía trabajo y actualmente el 92% se encuentra trabajando, pero solamente el 86% trabaja de acuerdo con los estudios realizados. La situación laboral arroja que el 66% se encuentra empleado y que el ingreso mensual actual está entre 3500 y 5500 pesos. El 53 % señala que el principal medio para encontrar el trabajo actual fue a través de la recomendación de amigos o familiares y el 19 % señala que el requisito formal de mayor peso para obtener el trabajo actual fue pasar una entrevista formal. El 52% señala que está más que satisfecho con su formación profesional y el 89% manifiesta, satisfacción del ambiente de trabajo. Los resultados del seguimiento de egresados sirven juntamente con la encuesta de empleadores para la toma de decisiones respecto a la pertinencia del PE.

*Los estudios para prever las nuevas calificaciones y competencias que se demandarán en el futuro de los egresados (estudios de empleadores)*

Los empleadores opinaron que la formación profesional de los egresados es adecuada y su desempeño laboral es bueno, pero recomendaron fomentar más la práctica jurídica y declararon estar interesados en que quienes laboren en su dependencia tengan estudios de posgrado.

*La formación integral del estudiante en cuanto a conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores; todo ello con compromiso social*

El enfoque curricular del PE de la licenciatura en derecho como institución pública tiene un enorme compromiso en la formación integral y humanista de los alumnos a través del desenvolvimiento de sus competencias, tales como la de ser reflexivos, críticos, responsables y comprometidos con la justicia social y los valores, así como la participación activa del estudiante de derecho en la sociedad, incorporando metodologías centradas en el aprendizaje.

*Sí el modelo pedagógico actual es el adecuado para la formación integral del estudiante.*

El modelo educativo y académico de la UADY promueve una educación basada en la perspectiva pedagógica del constructivismo y procura el balance entre el

desarrollo individual, el económico, el social y el ecológico. Para apoyar la operación del modelo educativo se requiere incorporar nuevos papeles al quehacer del maestro e involucrar a los alumnos en los nuevos papeles que les corresponde desempeñar en la construcción de su aprendizaje.

*En materia de investigación, dar cuenta de la existencia de programas y proyectos que tengan como objeto de estudio, problemas de la realidad nacional y la búsqueda de la solución de ellos o la generación de alternativas que contribuyan a crear mayor riqueza y mejores condiciones de vida para las personas*

El cuerpo académico en su preocupación por la búsqueda de soluciones a los problemas del entorno social, estableció líneas de investigación dirigidas hacia “El derecho y la realidad social” que actualmente tiene un proyecto de investigación denominado “Causas y factores que intervienen en el fenómeno social de la violencia intrafamiliar en el Estado de Yucatán y su forma de prevención” que se encuentra inscrito en SISTPROY con la clave FDER-01-001 , según consta en oficio SIST/185709 de fecha 23 de noviembre de 2009. También se cuenta con otros dos proyectos no inscritos al SISTPROY denominados “La ineficacia actual de la reparación del daño de las víctimas u ofendidos por el delito en el Estado de Yucatán” y “Hacia la integración por un verdadero sistema de justicia para adolescentes en el Estado de Yucatán”, temáticas que pretenden dar solución a problemas de la realidad social. Una de las debilidades de la DES es el insuficiente trabajo de investigación de los integrantes del CA propiciado por el desequilibrio de la planta académica.

## Análisis de los programas educativos de posgrado

Nombre del PE de Posgrado	Nivel del PE			Calidad del PE			Núm. PTC que lo atienden	Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al SNI				LGA C	Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Tasa de graduación por cohorte generacional			
	E	M	D	PNP	PF C	No reconocido en el PNPC		D	M	E	C	I	I	II			I	2003	2004	2005
Maestría en Derecho con opción en: Civil, Penal, Fiscal, Laboral, Mercantil y Procesal Constitucional y Amparo		X				X	1	x							El Derecho y la realidad social					

Tabla 6. Análisis de los programas educativos de posgrado

### Estudiantes

Para asegurar que los aspirantes aceptados en el posgrado tengan el perfil de ingreso requerido, se realizó un proceso de selección consistente en diferentes etapas, de las cuales la primera fue la aplicación del examen EXANI III del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), como evidencia para calificar el nivel de conocimientos y habilidades de los aspirantes de nuevo ingreso, posteriormente se realizaron entrevistas con los interesados en ingresar ante la presencia de una comisión designada por la Dirección de la facultad a fin de conocer de los aspirantes la motivación para estudiar la maestría, el nivel socioeconómico de los mismos, la disponibilidad del tiempo, el perfil laboral, etc., igualmente se aplicó un examen de lectura y comprensión del idioma inglés y se realizó la compilación de los documentos requeridos para la inscripción. El cupo máximo es de 30 estudiantes por opción, en total 180 por cohorte.

En cuanto al núcleo básico del posgrado, se cuenta con 5 profesores capacitados pertenecientes a la planta docente de la Facultad, que colaboran en Posgrado impartiendo clases, de los cuales 4, la docencia es su única función. De estos 5, todos tienen estudios máximos de Maestría. También se cuenta con

aproximadamente 55 profesores visitantes e invitados de otras dependencias de la UADY o de Universidades e Instituciones Educativas Nacionales. Los profesores foráneos provienen de diversas Instituciones, tales como la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Poder Judicial de la Federación, el Poder Judicial del D.F.; la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, entre otras. Todos ellos altamente capacitados, con Maestría o Doctorado y la experiencia suficiente en su área.

En la actualidad se ha implementado el curso extraordinario para la titulación del posgrado en el cual participan 12 docentes de los cuales 7 ya presentaron el examen de grado con la intención de que estos profesores a fin de crear el núcleo básico que apoye al PE de posgrado, ya que también participan en el PE de licenciatura. Como consecuencia de que el núcleo básico académico esté integrado por profesores invitados, estos sólo dedican las horas para las que son contratados. Por lo que hace a los profesores de tiempo completo de esta Facultad, también dedican las horas correspondientes a las asignaturas que imparten, puesto que su prioridad se encuentra en la licenciatura. Un buen número de nuestros profesores invitados han recibido diversas distinciones académicas por su aportación a la ciencia jurídica. La evaluación del personal académico se efectúa a través de un instrumento denominado encuesta de satisfacción que los alumnos responden una vez que el módulo ha concluido y el profesor ha entregado los resultados respectivos. Actualmente se está trabajando en el diseño de instrumentos para efectuar el seguimiento de egresados, debido a que la 1ª generación del plan de estudios 2006 egresó en abril de 2009.

Si bien es cierto, nuestra tasa de titulación por cohorte generacional es muy baja debido a que en su momento no se ofertó el curso de actualización tal como lo señala el reglamento interior de la facultad, así como la falta de mecanismos para sensibilizar y facilitar los procedimientos de titulación al egresado, en la generación correspondiente al año de 1991 el porcentaje fue del 16.07% y las generaciones que estudiaron durante el plan de 1996 fue de 2.63%, para tal efecto se tomaron las medidas pertinentes para apoyar a los alumnos en rezago a lograr su titulación a través de un curso extraordinario para la obtención del grado de los egresados de la Maestría en Derecho y con ello elevar la tasa de titulación y la eficiencia terminal. Con la experiencia de las generaciones anteriores se tomó la decisión de integrar el comité de tesis de posgrado a fin de facilitar la obtención del grado de los alumnos egresados de la generación 2006, habilitándose además de la tesis como forma de titulación el proyecto terminal, que en esta ocasión es el estudio de casos. El comité de tesis tiene un verdadero reto, ya que la Facultad de Derecho solo cuenta con 5 profesores habilitados para desempeñarse en esta función para un total de 113 egresados. El rubro donde la Facultad de Derecho destaca e impacta en el sector público y privado, es en el de la capacitación y actualización a través de los cursos de educación continua que por encargo específico se han impartido para la Procuraduría General de Justicia, el DIF, La barra de Abogados de Cozumel, que son impartidos por profesores de la DES y destacados alumnos del Programa de Maestría.



## **Análisis de esquemas que privilegien la equidad en el acceso, permanencia y terminación de los estudios**

En la facultad se siguen los lineamientos generales de la UADY en cuanto al proceso de selección y admisión de aspirantes a la licenciatura en Derecho a través del examen CENEVAL, privilegiando la equidad en el acceso a nuestra DES ya que del total de aspirantes que son alrededor de 700 a 750 todos tienen derecho al EXANI II y su ingreso es de acuerdo a los resultados de calificación aprobatoria que arroja este instrumento, en cuanto a la permanencia y terminación de estudios se desarrollan los programas para apoyar a los estudiantes para que logren egresar con su cohorte generacional.

## **Análisis de la innovación educativa implementada**

### *Incorporación de enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje*

En nuestro plan de estudios se ha incorporado el modelo educativo que permite al alumno construir su propio conocimiento a través del fomento de la investigación y trabajos fuera del aula, para ir adentrándolos en la investigación, motivándolos a argumentar y razonar sobre sus conclusiones y a la confrontación de sus conocimientos con la realidad social, se motiva a los alumnos asistir a conferencias, talleres y todo tipo de actividades que los ayuden a reforzar lo adquirido en las aulas y a estar actualizados en los cambios legislativos. También se realizan actividades para reforzar los valores tan importantes en la actual sociedad globalizada, así como su difusión en nuestra comunidad. Se ha incluido la movilidad nacional e internacional que ha permitido que alumnos de otras universidades del país y europeas se interrelacionen en las aulas con nuestros alumnos, por primera vez una alumna de cuarto grado se encuentra realizando movilidad en la Universidad de Nimes Francia, otro en la Universidad de Monterrey y una más en la Universidad de Guanajuato, cursando materias obligatorias y libres. Mediante la innovación se han actualizado los métodos de enseñanza - aprendizaje y los contenidos de los programas, se ha incrementado el número de horas de materias prácticas, que se relacionan con el trabajo profesional, se ha logrado el tránsito fluido a la maestría, la inclusión del servicio social en el currículo del plan de estudios, en instituciones que le permitan cumplir con su doble función de retribución social y de preparación y capacitación de nuestros estudiantes, todo ello para alcanzar su formación integral y mejorar su competitividad en el campo laboral.

### *Actualización y flexibilidad curricular.*

Actualmente nuestro plan de estudios de la licenciatura es semiflexible, y se está realizando la evaluación interna de este, pretendiendo que al concluir la primera

generación, se introduzcan modificaciones para lograr un 100% de flexibilidad en el mismo, con el objeto de lograr la integración del alumno al campus de Ciencias Sociales Económico-Administrativas y Humanidades.

El plan de licenciatura permite al alumno ser corresponsable de su propia formación académica al poder realizar la selección de las materias optativas y libres. En el caso de las materias optativas en la actualidad se están ofertando 24 materias en tercero, cuarto y quinto grado, entre las que podemos mencionar Derecho Electoral, Derecho Ecológico, Bioética y Bioderecho, Derecho Indígena, entre otras. En cuanto a las materias libres, por primera vez en los 182 años de existencia de la facultad, los alumnos han salido de nuestras aulas a otras facultades e instituciones a cursar materias que contribuyen a su formación integral permitiéndoles conocer y adaptarse a nuevos escenarios educativos. Actualmente tenemos alumnos inscritos en las facultades de Arquitectura, Psicología, Contaduría, Antropología entre otras y en algunas instituciones en las que cursan el idioma maya, francés, música, etc.

#### *Planes y programas educativos basados en competencias*

Nuestro plan de estudios de licenciatura aunque no está basado en competencias, implícitamente contiene las competencias genéricas mencionadas en el apartado del mismo nombre mencionado con anterioridad, asimismo se las materias procesales y prácticas, cuyo objetivo es inducir al alumno a saber, saber hacer, saber ser. Este tema se comenta con mayor profundidad en la página 12 de este documento.

#### *Enseñanza-aprendizaje de un segundo idioma.*

Para iniciar el proceso de internacionalización se incluye como requisito de permanencia acreditar la habilidad de comprensión de lectura en el idioma inglés, a más tardar al concluir el sexto semestre del plan de estudios, para lo cual la facultad en un principio le pedía la constancia de haber obtenido el nivel solicitado en cualquier institución educativa con reconocimiento de la SEP (REVOE) , sin embargo ante la necesidad económica de nuestros alumnos se solicitó apoyo al programa institucional de inglés que en el año de 2007 inició aplicando un examen de diagnóstico que en el segundo año de realizarlo se utilizó como la medida de evaluación para que los alumnos acreditarán el idioma. Posteriormente el citado programa nos apoya mediante la contratación de un profesor de tiempo completo, que se encuentra reforzando a los alumnos. En la actualidad el programa institucional de inglés atiende a 94 alumnos mediante la impartición de 4 hrs de clase a la semana que los preparan en el conocimiento del Idioma Inglés, de manera que puedan acreditarlo y así poder continuar con sus estudios satisfactoriamente. También se implementó durante el mes de Febrero del 2010 el examen de Acreditación del Programa Institucional de Inglés, como una opción más para que el alumno pueda acreditar el requisito del idioma presentando 80 alumnos. Cómo podemos darnos cuenta, en el semestre de Febrero a Junio se

logró duplicar el número de alumnos que tienen la satisfacción de tomar las clases de Inglés, número que se pretende incrementar en los semestres venideros.

Aunque el programa institucional de inglés ha prestado suficientemente a los alumnos para la acreditación del idioma, con ello no se logra reforzar los conocimientos que se adquieren debido a que el nivel socioeconómico de los alumnos no les permite mejorar su habilidad en la comprensión de la lectura del idioma, siendo esto una debilidad para completar la formación integral del alumno al momento de egresar de esta facultad.

#### Renovación de las prácticas docentes

Se sigue un programa de habilitación pedagógica en la que semestralmente se imparten cursos de mejoramiento y reforzamiento al personal académico, asimismo en las áreas disciplinarias en donde los cambios temáticos de los contenidos programáticos han reflejado a través de un análisis la necesidad de la adecuación y actualización de estos como es el caso urgente e inminente de las nuevas reformas en derecho penal.

#### Investigación educativa para incidir en la superación del personal académico y el aprendizaje de los estudiantes.

Esta es una debilidad que está relacionada con el problema del desequilibrio de la planta docente dado que el número de PTC con que cuenta el programa es insuficiente para que puedan tener una carga académica equilibrada, sumado a esto que el PE es más profesionalizante que enfocado a investigación por consiguiente se requiere equilibrar la carga académica mediante el aumento de PTC y a la vez habilitar a estos mediante cursos dirigidos a la investigación

#### Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en apoyo al proceso educativo.

Se equipó a los salones de licenciatura y posgrado con elementos audiovisuales modernos. Se habilitó el salón de juicios orales. Se rehabilitó el auditorio de la Facultad con equipo audiovisual y de red inalámbrica para el acceso a internet.

Se instalaron más dispositivos de conexión de red inalámbrica para que los alumnos puedan utilizar el servicio de conexión a internet y con esto mejorar el acceso a información actual de índole jurídica.

Se requiere un reforzamiento del equipo actual de comunicaciones para mejorar los servicios que se ofrecen a los usuarios como son los alumnos de licenciatura y posgrado y el personal docente, mediante el cambio de equipos de conexión a red e internet. Esto se detalla en el apartado de "Promover el desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC's", más adelante en este mismo documento.

#### Establecimiento y operación de programas de atención individual o en grupo de estudiantes (tutoría)

El programa de atención individual o en grupo de estudiantes es el de tutorías que funciona en la Facultad de Derecho opera de la siguiente manera: se nombra un

coordinador quien es el representante en las reuniones institucionales y a su vez el que organiza y supervisa el trabajo de los tutores en la Facultad, este trabajo lo realiza en coordinación con la Secretaría Académica y el Departamento de Orientación, Consejo y Tutorías (DOCyT), los 28 tutores realizan su labor de manera individual unos y grupal otros, el proceso para seleccionar a los alumnos que reciben tutorías se realiza después de tener los resultados del primer examen parcial y en base a estos se les designa un tutor para los alumnos de decimo semestre la tutoría se realiza de forma grupal y con la finalidad de darles toda la información para orientarlos y aconsejarlos de los procedimientos a seguir para su futura titulación.

Independientemente del proceso para seleccionar a los alumnos que reciben tutoría el alumno que la solicita se le designa un tutor. También se ofrece tutoría grupal a los alumnos que reciben la beca PRONABES para llevar una trayectoria que les permita conservar la beca

#### *Establecimiento de planes de estudio menos recargados en horas-clase y más en la autonomía de los estudiantes para su aprendizaje.*

Con el análisis que se realice del plan de estudios a través de la evaluación interna se determinarán las estrategias y políticas a seguir para propiciar el equilibrio en horas clase con mayor autonomía para los estudiantes ya que actualmente se sigue el sistema presencial y existe muy poca actividad fuera del aula

#### *Utilización de espacios virtuales para desarrollar competencias avanzadas para su uso*

Actualmente la DES no ha desarrollado ningún programa para la utilización de espacios virtuales como es el Sistema de Educación en Línea (SEL), que es una imperiosa necesidad para el apoyo de los alumnos fuera de las aulas, como lo son las cátedras en línea, las asesorías, las tutorías y la consulta de los productos académicos. Se requiere de recursos e infraestructura adecuada, la capacitación de la planta académica, y la adquisición de equipo especializado. También es una necesidad importante para la DES contar con una sala certificada y equipada para videoconferencias por lo que se necesitan los recursos económicos necesarios, ya que el equipamiento e infraestructura son muy costosos.

#### *Promover el desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC's*

Las acciones establecidas para el manejo de las herramientas informáticas se realizan a través de talleres al inicio y durante el ciclo escolar en la biblioteca de la Facultad mediante el uso de los recursos electrónicos para la consulta y búsqueda de información, también los encargados de las salas de cómputo en imparten a los alumnos diferentes talleres como son "Herramientas para la consulta de información jurídica en internet" y "taller básico de computación". En la materia de Informática Jurídica se instruye a los alumnos en analizar el panorama de la creciente interacción entre el fenómeno jurídico y el informático y familiarizarse

con las herramientas informáticas útiles para el futuro desempeño de la profesión. También se les instruye en la legislación de derecho informático y la aplicación práctica del acervo jurídico informático mexicano, y jurisprudencia contenidos en los discos ópticos, así también se les enseña en talleres cómo acceder a los sitios de internet en donde pueden obtener información para consultar resoluciones de diferentes tribunales, jurisprudencias y las reformas más importantes y actuales de la legislación.

### Análisis de la Capacidad Académica

	2002		2010		Variación 2002-2010		2010 Media nacional (a octubre de 2009)
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	
PTC	13		18		5		No aplica
PTC con posgrado	5	38.46%	9	50%	4	11.54%	
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño	5	38.46%	9	50%	4	11.54%	
PTC con doctorado	0	0	0	0	0	0	
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño	0	0	0	0	0	0	
PTC con perfil	0	0	0	0	0	0	
PTC con SNI	0	0	0	0	0	0	
CAC							
CAEC							
CAEF	1	100	1	100	0	0	

Tabla 7. Análisis de la capacidad académica

Se tiene un total de 18 PTC, de los cuales 9 tienen el grado de maestro, 1 tiene estudios de doctorado, 4 tienen estudios de maestría y 4 de licenciatura. De estos 18 PTC, 2 están comisionados en la sindicato de personal académico y en la oficina del abogado general, otros 5 que son el Director, Secretaria Académica, el Coordinador de Posgrado, la Coordinadora de Educación Continua y la Jefa de Control escolar se encuentran desempeñando funciones administrativas además de la docencia. Por tanto los PTC que apoyan al PE de licenciatura al 100% se reducen a 11. Los demás 49 profesores son de asignatura, dando como resultado el desequilibrio de la planta docente, apoyándose en la fórmula PROMEP de acuerdo al indicador alumnos/PTC, en la facultad de derecho se tiene 1 PTC por

cada 70 alumnos, cuando el número aceptable de alumnos atendidos por PTC debiera ser de mínimo de 40, máximo de 50, cabe recalcar que los 16 PTC que apoyan al PE realizan otras funciones como son: tutorías, coordinaciones de áreas, de servicio social, de control escolar, comités de tesis, servicio social, educación continua, etc. Esto origina una excesiva carga de trabajo que es reflejo del desequilibrio en la planta académica y que incide en que no se pueda cumplir con otras tareas como la investigación.

### **Análisis detallado de los CA**

Nombre del CA	Nivel			Número de PTC que lo integran	Nivel de habilitación de PTC integrantes				Perfil SEP-PRO-MEP %	Adscripción al SIN %	Número de LG AIC	Trabajo en redes		Evidencia de la organización y trabajo colegiado	Productos académicos reconocidos por su calidad	Identificación de principales fortalezas
	CAC	CAEC	CAEF		D	M	E	L				Nacionales	Internacionales			
Visión multidisciplinaria y tridimensional del derecho			X	4	3	1					1					Cuerpo recién reestructurado y una LGAIC más amplia

Tabla 8. Análisis del Desarrollo del CA

Tenemos un cuerpo académico en grado de “en formación” denominado “Visión multidisciplinaria y tridimensional del derecho”, registrado y que viene a sustituir al cuerpo académico denominado “Legislación y Derecho. Posgrado y Licenciatura” que se formó en 2000 y se registro en 2002. Integrado por 10 miembros 7 de tiempo completo y 3 profesores de asignatura por contrato. Que contaba con 3 líneas de investigación enfocadas al positivismo jurídico, sin tomar en cuenta el estudio de los valores y fenómenos sociales, el iusnaturalismo y el realismo social, lo que limitaba su objeto de estudio, aunado a que no pudieron nunca integrarse para la realización de trabajo Académico, dio como resultado la necesidad de reestructurar el cuerpo académico de esta facultad en cuanto a su nombre, integrantes, objetivo, línea y proyecto. Este análisis y autoevaluación dio origen al actual Cuerpo Académico “Visión multidisciplinaria y tridimensional del derecho” que se integra con 4 académicos de tiempo completo de base y un profesor de tiempo completo de contrato; tres de los cuales tienen el grado de maestro: uno con opción en derecho civil; otro con opción en derecho fiscal y el tercero con maestría en derecho penal; el cuarto académico tiene especialización en derecho penal y está próximo a obtener el grado de maestro.

El cuerpo Académico tiene una sola línea de investigación denominada “El derecho y la realidad social” que actualmente tiene un proyecto de investigación denominado “Causas y factores que intervienen en el fenómeno social de la violencia intrafamiliar en el Estado de Yucatán y su forma de prevención” que se encuentra inscrito en el Sistema Institucional de Proyectos (SISTPROY) con la clave FDER-01-001, según consta en oficio SIST/185709 de fecha 23 de noviembre de 2009. El 13 de octubre de 2008 integrantes del cuerpo Académico presentaron una ponencia en el “foro para el análisis de las iniciativas de ley para prevenir, erradicar y sancionar la discriminación del Estado de Yucatán” en el Salón Constituyentes del H. Congreso del Estado. La realización de la “Primera Jornada de Prevención contra la violencia Familiar realizada los días 9 y 10 de noviembre de 2009, cuyo objetivo fue el de brindar a la sociedad información sobre las causas y los factores que generan la violencia familiar, con el fin de analizar e implementar una política de prevención. A partir del 2 de marzo se incorporarán 3 estudiantes de licenciatura que realizarán su Servicio Social con el cuerpo Académico como respuesta al proyecto de investigación “Hacia la prevención de la violencia Familiar en Yucatán”

Actualmente el cuerpo Académico colabora con el Gobierno del Estado a través de consejería Jurídica apoyando en la revisión y actualización del orden jurídico estatal. Dos integrantes del Cuerpo Académico son integrantes del Consejo Consultivo para la actualización del Orden jurídico estatal desde mayo de 2008 hasta la presente fecha y dos son integrantes de diversos comités de dicho consejo consultivo desde julio de 2008 hasta la presente fecha. Integrantes del cuerpo Académico participan en la revisión del Proyecto de Código de Familia.

La intención de este Cuerpo Académico es el estudio del derecho desde sus tres dimensiones está consciente de que tiene que trabajar en lo que respecta a la capacidad académica como a la competitividad tanto en de los planes de licenciatura como de posgrado. Así como colaborar en la revisión y actualización del orden jurídico estatal y en el análisis de los principales problemas que afectan a la sociedad y en su caso proponer formas de prevenir o resolverlos. Las necesidades del cuerpo Académico son: habilitación del perfil de los integrantes, registrarse como un cuerpo académico en formación, capacitación en las tareas de investigación, tener un asesor en el desarrollo del cuerpo académico.

### Análisis de solicitud de plazas de PTC

De acuerdo a lo redactado en la parte del análisis de la capacidad académica se observa la necesidad de solicitar más plazas de PTC.

Número de PTC vigentes	Número de Estudiantes	Relación Alumnos/PTC	Relación Alumnos/PTC recomendada por lineamientos del PROMEP	Plazas de PTC que están ocupadas por jubilados	Plazas otorgadas en el periodo 1996 - 2009	Plazas justificadas ante PROMEP	Número de CAEF que serán fortalecidos	Número de CAEC que serán fortalecidos	Plazas PTC Solicitadas para 2010	Justificación 2010	Plazas PTC Solicitadas para 2011	Justificación 2011
18	1263	70.17	40-50	0	3	0	1	0	6	Desequilibrio en la planta docente que se refleja en la excesiva carga académica del PTC que no puede cumplir con sus otros roles y que obstaculiza el desarrollo de las LGAIC	6	Desequilibrio en la planta docente que se refleja en la excesiva carga académica del PTC que no puede cumplir con sus otros roles y que obstaculiza el desarrollo de las LGAIC

Tabla 9. Análisis del requerimiento, en su caso, de nuevas plazas de PTC

### **Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización**

Se ha incluido la movilidad nacional e internacional que ha permitido que alumnos de otras universidades del país y europeas se interrelacionen en las aulas con nuestros alumnos, por primera vez una alumna de cuarto grado se encuentra realizando movilidad en la Universidad de Nimes Francia, otro en la Universidad de Monterrey y una más en la Universidad de Guanajuato, cursando materias obligatorias y libres. También existe cooperación con las universidades de Hidalgo, Universidad Autónoma Metropolitana, de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras, de las que hemos recibido alumnos para realizar movilidad. Existe flujo de profesores invitados de la Facultad de Derecho y del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de la Universidad Autónoma



de Monterrey con la que se están realizando diversas acciones para habilitar a los profesores en las trascendentes reformas en materia penal que se están dando en nuestro país, así como con el centro de mediación de la Universidad de Sonora. Esta es un área de oportunidad ya que nuestros alumnos podrán interactuar con estudiantes de otros países así como aumentar el número de los que realizan movilidad.

## **Análisis de los procesos de estudio y evaluación permanente de la DES**

En la DES como parte de la institución, existe la cultura de la evaluación permanente. En cuanto al Plan de Estudios, este mismo establece la evaluación interna y externa. Semestralmente se realiza la evaluación interna del plan de estudios donde los profesores por áreas son seleccionados a fin de que opinen acerca de su implementación y si existe la necesidad de hacer cambios en el mismo.

La evaluación del desempeño docente la realiza la DES en coordinación con el departamento de educación superior de nuestra universidad. Cada semestre se aplica un instrumento de evaluación docente a los alumnos, y desde el semestre anterior se aplicó un instrumento de auto-evaluación a los profesores con la finalidad de retroalimentar las tareas realizadas frente a grupo. Asimismo se realizó una encuesta para evaluar todas las áreas y servicios que conforman la DES, a fin de conocer cuáles deben de mejorar.

Como parte del trabajo institucional participamos constantemente en todas las tareas de planeación y evaluación de la DES para la conformación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), así como el necesario para la elaboración del Plan de trabajo Anual de la DES (PTA).

En la actualidad, en virtud que la DES se encuentra en proceso de acreditación de su PE de licenciatura, desde el mes de febrero de 2009 se han venido evaluando todos los procesos académicos, administrativos e infraestructura de la dependencia, con el objeto de realizar la autoevaluación que se requiere en este caso, para enviar al organismo acreditador (CONFEDE) y que este después de analizarlo envíe a los evaluadores externos para realizar la evaluación in situ.

## **Análisis de la infraestructura física de la DES**

En la actualidad se cuenta con 18 salones de clase equipados con mobiliario básico, luz eléctrica, ventiladores, equipo audiovisual (pantallas, cañones y pizarrón) y debidamente ventilados. Además se cuenta con 6 salones audiovisuales debidamente equipados y con aire acondicionado, una sala audiovisual con capacidad para 30 personas, una biblioteca con espacios amplios, aire acondicionado, áreas de estudio y un área de hemeroteca. También se cuenta con un salón de usos múltiples denominado salón de los directores con capacidad para 220 personas y un auditorio para un aforo de 120 personas equipados ambos espacios con sonido, clima artificial, equipo audiovisual e internet inalámbrico. También se cuenta con 2 áreas de estacionamiento con capacidad para 250

vehículos, 3 áreas de sanitarios, 1 cancha de basquetbol, 1 cafetería con capacidad para 50 personas y áreas verdes que representan el 30% de la extensión de la infraestructura.

Sin embargo se observa que existe una insuficiencia de la infraestructura académica de la DES ya que los 18 salones de clase cuentan con espacios reducidos en donde no deberían de haber más de 35 alumnos, sin embargo, en el primer y segundo semestre se cuenta actualmente con grupos que pueden llegar hasta 60 alumnos por salón. Aun en las áreas de nueva habilitación, como el salón de juicios orales, en el que solo se cuenta con 25 lugares, los espacios resultan sumamente reducidos e insuficientes para el número de alumnos de la DES.

También se observa una insuficiencia en el equipo de cómputo al servicio de los alumnos de la facultad, ya que solamente se tienen 2 salas de cómputo con 48 PC en total más 9 equipos en la biblioteca lo que representa una proporción de 21 alumnos por PC. Asimismo existe poca cobertura en las actividades extracurriculares que fortalecen los aprendizajes cognitivos debido a la falta de recursos para poder atender a los 1170 alumnos de licenciatura.

### **Análisis de la gestión responsable de la infraestructura (física funcional, equipamiento, acervos, recursos didácticos, medios de consulta e información)**

La infraestructura, aunque se encuentra debidamente equipada, resulta insuficiente para el número de alumno que conforman la matrícula actual del PE de Licenciatura que asciende a la cantidad de 1135 alumnos y de Posgrado que cuenta con 97 alumnos inscritos. En efecto, la infraestructura y el equipamiento con que se cuenta apenas es suficiente para otorgar servicio simultáneo al 60% de los alumnos inscritos. Por ejemplo, se cuenta únicamente con dos salas de cómputo con 48 PC para todo el alumnado, el servicio de internet es pobre porque la red de la Facultad no puede atender al requerimiento de los más de 400 usuarios que lo solicitan, igualmente la infraestructura física académica (salones de clase) cuenta con una capacidad aproximadamente para 35 alumnos, sin embargo, como ya se ha comentado, en el primero y segundo semestre de la carrera se llegan a tener salones con 60 alumnos, lo que repercute en el desarrollo del trabajo realizado por los profesores en el aula. No se cuenta tampoco con espacios suficientes en donde se puedan instalar y aprovechar medios audiovisuales además de los que se encuentran en los salones de clase, porque en la actualidad, solamente contamos con 2 salas audiovisuales. La infraestructura de la Unidad de Posgrado e Investigación tiene ya 20 años de construida y también resulta insuficiente y anticuada para las necesidades actuales de este nivel de enseñanza, pues solamente se cuenta con 5 salones de clase y un área de oficinas. Además no se cuenta con un área destinada a la educación continua, por lo que los salones de la Unidad de Posgrado son compartidos para atender necesidades de los alumnos de la licenciatura, egresados y también de los alumnos de dicha unidad. Cabe comentar que el departamento de Educación continua atendió en este último año a pendiente y todo esto se ha tenido que cubrir con mucho esfuerzo, ante la falta de infraestructura suficiente. Aun las áreas de nueva creación como son: la sala de juicios orales (con disponibilidad para 25

alumnos) y la videosala Benito Juárez (con disponibilidad para 35 alumnos), aunque están debidamente equipadas resultan también insuficientes en relación con el número de alumnos con que cuenta la Facultad. Igualmente se cuenta con un bufete jurídico gratuito que presta servicios a la comunidad de escasos recursos en el que realizan sus prácticas en escenarios reales 35 alumnos semestralmente. Dicho bufete se encuentra instalado en una casa que renta la Facultad de Derecho en el centro de la ciudad y que, aunque está siendo equipada y acondicionada de la mejor manera posible, ante las solicitudes que la Facultad tiene de alumnos que desean practicar en ese lugar y que tienen capacidad para hacerlo, son muy pocos los que pueden tener acceso a realizarlo, en virtud de que los espacios son reducidos. Además cabe comentar que el predio donde se asienta dicho bufete es muy antiguo y poco funcional y no es propio, por lo que se tiene que erogar anualmente en mantenimiento, equipo e insumos es muy elevado.

De cualquier forma, la infraestructura con la que se cuenta se orienta a satisfacer la docencia e investigación y extensión; se cuenta con una biblioteca multifuncional, con acervo especializado, con más de pendiente que constantemente necesita ser actualizada, sobre todo por los grandes cambios que se dan en la ciencia del derecho, con servicio de estantería abierta, préstamo en sala, a domicilio e inter-bibliotecario, hemeroteca, videoteca, dos salones audiovisuales, 4 salas de usos múltiples, área de acceso a redes con conexión a internet y servicio de fotocopiado.

Además se cuenta con un centro de computo con dos salas conectadas a internet un aula magna de usos múltiples, un auditorio, otros cuatro salones audiovisuales equipados con proyectores de multimedia y computadoras portátiles, 15 salones de clase equipados con cañón.

## Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

En el año 2002 se hizo la evaluación por los CIEES y se otorgó el nivel 1 en el PE de licenciatura, evaluación de la cual no se desprendió ninguna recomendación

DES	Normativa y políticas generales			Planeación, gestión y evaluación			Modelo educativo y plan de estudios			Desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal			Servicio de apoyo al estudiantado			Perfil y actividades del personal académico			Docencia e investigación			Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios			Reconocimiento social y laboral			Vinculación con los sectores de la sociedad		
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%
Licenciatura en Derecho	2	2	100%				2	2	100%							3	3	100%	1	1	100%	1	1	100%				1	0	0

Tabla 10. Recomendaciones de los organismos reconocidos por el COPAES (CIEES)

## **Análisis del área o áreas de identidad (campo en el cual se es experto) del campus y la DES.**

En la actualidad dentro del modelo educativo de nuestra DES uno de los puntos de identidad es el contacto directo con otras dependencias del Campus a través de las asignaturas del mapa curricular de licenciatura que apoyan a los alumnos de movilidad de otras facultades en materias que son afines como podríamos mencionar: criminología, criminalística, derecho fiscal, derecho electoral, derechos humanos, etc. La DES es reconocida en general pero de manera notoria en el área laboral, penal y en la administración pública.

## **Análisis de la relación entre competitividad y capacidad académicas**

Por lo que respecta a licenciatura, en cuanto a la capacidad académica se observa un avance, pues de los profesores que apoyan al PE de licenciatura, 11 cuentan con el grado de maestro, 6 más están en el proceso de obtenerlo. Aunque la mayoría de los profesores no cuenta con grado mínimo aceptable la planta académica es de buen nivel pues existe equilibrio entre la teoría y la práctica, el tipo de PE es profesionalizante.

Nuestro PE es de buena calidad y la planta académica es de buen nivel. Esto se refleja en la matrícula que se atiende y por la gran aceptación que tienen nuestros egresados, pues se tiene presencia local y regional, apreciándose esto en los cargos que desempeñan como Jueces, Secretarios y Magistrados del Poder Judicial del Fuero Común, así como en el Fuero Federal como Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito, así como Presidentes, Auxiliares y Secretarios de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado; también en el poder legislativo como diputados y senadores. El hecho de que nuestros egresados ocupen algunas de las posiciones anteriores es clara muestra de la relación existente entre la capacidad y competitividad académica relativa al PE de licenciatura. Aunado a lo anterior, entre nuestros alumnos de licenciatura se encuentran jóvenes de Estados vecinos como son Campeche, Quintana Roo, Chiapas, Veracruz y Tabasco; en posgrado nuestros programas tienen gran aceptación y entre los alumnos hemos contado con Magistrados, Jueces, Secretarios, abogados postulantes, profesores, investigadores y varios provienen de Estados vecinos.

Es visible que aunque el PE de licenciatura mantiene su nivel 1 de CIEES existe insuficiencia de PTC para cumplir las funciones esenciales y lograr mantener un PE de calidad. Una muestra de lo anterior es que nos hemos visto en la necesidad de que los profesores de asignatura también se desempeñen como tutores para apoyar la permanencia y trayectoria de los estudiantes en el proceso de aprendizaje y aumentar la cobertura del programa de tutorías.

También el desequilibrio de la planta docente se refleja en el PE de posgrado que carece de núcleo básico para desarrollar las funciones esenciales que se requieren para ser un PE de calidad, esto se suple con profesores

invitados de gran experiencia profesional para desarrollar el proceso de aprendizaje del PE de posgrado, lo que le permite tener una buena aceptación entre la comunidad jurídica de la región. La mencionada carencia de un núcleo básico de profesores es una de las razones por las que el CA no logra fortalecerse debido a la mala distribución del tiempo para la realización de las actividades de sus integrantes que no cuentan con el perfil PROMEP y que están en busca de su registro; además de que los integrantes se están iniciando en las tareas de investigación no se cuenta con producción.

## **Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas**

Las brechas de calidad al interior de la DES observadas se concentran principalmente en el nivel de calidad de los PE's. En el de licenciatura se observa alta tasa de egreso y de eficiencia terminal (95.8%), y en la titulación un 53.14% lo que constituye una mejora sustancial en este rubro en comparación con los datos de 2007, sin embargo todavía se insiste en la necesidad de aumentar el número de titulados por cohorte lo que impactará en la eficiencia terminal del PE. En el posgrado se tiene alta tasa de egreso (96%) y con las políticas y estrategias plateadas en el PIFI 2008-2009 que se han estado implementando, se observa ya avances en la titulación. Para ello la facultad se preocupó por implementar el programa de titulación extraordinaria para las personas que no tienen título y cédula y que pertenecen a las diferentes generaciones que han egresado de la maestría, sin incluir desde luego a la generación 2006-2009 que acaba de egresar y que tendrá el apoyo del comité de tesis de reciente creación.

El programa extraordinario de titulación ha permitido que 80 personas tengan oportunidad de llevar un curso para titularse y hasta la fecha 20 hasta el momento han presentado y aprobado su examen de grado y sus títulos de maestro se encuentran en trámite. Es importante mencionar que entre los alumnos que ingresaron al programa 11 son profesores de la facultad, lo cual impacta en la calidad de la capacidad y competitividad académica.

Solamente el PE de licenciatura está en el nivel 1 de CIEES, y actualmente se está esperando la visita de los evaluadores para obtener la acreditación del organismo externo evaluador (CONFEDU) a fin de verificar todos los datos de la autoevaluación ya realizada.

A través de los métodos, técnicas y estrategias utilizadas en las aulas por maestros con amplia experiencia práctica y teórica, se ha fomentado el desarrollo de las habilidades, actitudes y destrezas, para que los egresados estén posicionados en el mercado laboral. En la actualidad se está realizando la evaluación interna y externa cualitativa y la cuantitativa a fin de modificar el PE de licenciatura basándolo en competencias. Para que se pueda dar un impacto significativo del proceso de aprendizaje en escenarios reales, es importante dirigirlo al desarrollo de competencias a través de espacios que logren un aprendizaje práctico más eficiente y con impacto social, que permita a los alumnos enfrentar problemas reales de la comunidad y sus soluciones. Esto puede lograrse con la creación de un Centro de Enseñanza Jurídico-Práctica que especialice a los

alumnos en la práctica jurídica guiados por profesores con experiencia práctica y teórica.

Uno de los problemas prioritarios para nuestra facultad es la falta del perfil PROMEP en los docentes que a la vez se refleja en los integrantes del CA de la facultad. Para ello entre los objetivos, políticas y estrategias planteadas están las acciones a realizar para abatir esta brecha que impacta en la capacidad y competitividad del PE de posgrado.

Respecto del PE de posgrado, se está realizando la evaluación interna y externa para conocer las necesidades y redirigir la competitividad del mismo. De la autoevaluación realizada han surgido los objetivos, políticas y estrategias que se requieren para cumplir con los ítems que pide para su registro al PNP.

### Análisis del cumplimiento de las metas compromiso

Metas Compromiso de la DES  de capacidad académica	Meta 2009		Valor alcanzado 2009		Meta 2010		Avance abril 2010		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Personal académico</b>									
<b>Número y % de PTC de la DES con:</b>									
Especialidad	2	10.53%	1	5.26%	1	5.26%	1	5.26%	
Maestría	8	42.11%	9	50.00%	10	55.56%	10	55.56%	
Doctorado	0	0	0	0	1	5.56%	0	0.00%	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES									
Adscripción al SNI o SNC*									
Participación en el programa de tutorías	14	73.68%	14	73.68%	16	84.21%	15	78.95%	
<b>Cuerpos académicos:</b>									
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados									
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación									
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	1	100	1	100	1	100	1	100	

Metas Compromiso DES de competitividad académica	Meta 2009		Valor alcanzado 2009		Meta 2010		Avance abril 2010		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:</b>									
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia <i>(Especificar el nombre de los PE)</i> <b>Licenciatura en Derecho</b>	1	100	1	100	1	100	1	100	
Número y % de PE con currículo flexible <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	1	100	1	100	1	100	1	100	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. <i>(Especificar el nombres de los PE)</i>	1	100	1	100	1	100	1	100	
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES. <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>									
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>					1	100	0.9	90	
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	1	100	1	100	1	100	1	100	
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	1170	100%	1170	100%	1200	100%	1170	100%	



Metas Compromiso DES de competitividad académica	Meta 2009		Valor alcanzado 2009			Meta 2010			Avance abril 2010			Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%				
<b>Programas educativos de Posgrado:</b>												
PE que se actualizarán <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>												
PE que evaluarán los CIEES. <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>												
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC) <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>												
PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT. <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>												
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.										93	100	
<b>Eficiencia terminal</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA												
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA												
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	239	202	43%	239	202	43%	239	202	43%			
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	293	127	43%	293	127	43%	293	127	43%			
Tasa de graduación para PE de posgrado	132	66	50%	132	66	50%	132	66	50%			

Tabla 11. Metas compromiso de la Facultad de Derecho

## Síntesis de la autoevaluación

PRINCIPALES FORTALEZAS EN ORDEN DE IMPORTANCIA											
importancia	PERTINENCIA DEL PE	PE DE POSGRADO	INNOVACION EDUCATIVA	COOPERACION ACADEMICA	EDUCACION AMBIENTAL	VINCULACION CON EL ENTORNO	ATENCION RECOMENDACIONES CIEES-COPAES	FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	Competitividad académica	Capacidad académica	OTRAS FORTALEZAS
1	<b>(1)</b> El PE está calificado con el nivel 1 de CIEES y en vía de obtener la acreditación por el organismo acreditador denominado CONFED	<b>(3)</b> La planta docente es de calidad y en su mayoría está compuesta por profesores visitantes expertos en sus áreas	<b>(13)</b> Incorporación de la Semiflexibilidad, para que el alumnos pueda decidir y ser corresponsable de su propia formación académica mediante la elección de las asignaturas optativas y libres.		<b>(23)</b> El establecimiento del programa Promoción y Conciencia Ecológica ( PROCECO), creado por estudiantes de la DES.	<b>(2)</b> Contacto directo con escenarios reales a través del Bufete Jurídico Gratuito de la facultad en el que se atiende a personas de escasos recursos	<b>(10)</b> Ya están atendidas las recomendaciones de CIEES por lo cual se tiene el nivel 1.	<b>(4)</b> Participación de los alumnos en eventos jurídicos a nivel local, nacional e internacional	Nivel 1 de CIEES en el PE de licenciatura <b>(1)</b>	<b>(7)</b> La planta docente en su aspecto cualitativo combina el talento de profesores con formación teórica y profesores en ejercicio directo de su profesión	
2	<b>(6)</b> El PE contempla la movilidad, semiflexibilidad, innovación e internacionalización	<b>(22)</b> El PE es profesionalizante y cuenta con equilibrio en la información teórica y práctica, sin descuidar el fomento de la docencia y la investigación	<b>(14)</b> El establecimiento de la movilidad de los alumnos a otras dependencias de la UADY o a otras instituciones ya sean locales,		<b>(34)</b> Mediante el plan de mantenimiento de la dependencia se contemplan el uso racional del agua, las políticas del ahorro de energía y la conservación de	<b>(9)</b> Se atienden las necesidades de actualización y formación de los egresados y de la comunidad jurídica en general con		<b>(5)</b> El enfrentamiento de escenarios reales por medio de visitas guiadas a diversas instituciones relacionadas con el derecho		Profesores con conocimientos teóricos y prácticos <b>(34)</b>	

			nacionales o internacionales.		las áreas verdes.	un programa de educación continua que ofrece constantemente cursos y diplomados sobre tópicos jurídicos, actuales y relevantes.					
3		<b>(26)</b> El PE cuenta con mecanismos remediales para estudiantes rezagados	<b>(15)</b> La inclusión del aprendizaje cognitivo en el plan de estudios para el proceso de enseñanza aprendizaje			<b>(19)</b> La firma de distintos convenios de práctica jurídica y profesional con instituciones y organismos públicos y privados		<b>(8)</b> Apoyo académico y psicológico a través del programa de tutorías y del Departamento de Orientación Tutoría y Consejo (DOCYT) de la facultad		Mayor número de docentes por horas con experiencia práctica <b>(35)</b>	
4		<b>(31)</b> El PE de posgrado es reconocido por su calidad y atiende las necesidades de estudiantes de toda la región	<b>(16)</b> Implementación de cursos para el desarrollo de habilidades en litigación oral			<b>(32)</b> La participación de miembros de la planta académica en organismos de consulta y apoyo para la actualización y renovación jurídica del Estado		<b>(21)</b> El ofrecimiento de talleres extracurriculares encaminados a desarrollar las habilidades y valores entre los estudiantes		<b>(36)</b> Docentes con reconocimiento social	

5	<p><b>(12)</b> El programa ha mejorado sustancialmente su eficiencia terminal</p>		<p><b>(17)</b> Se cuenta con el curso de maestría, que es una modalidad de titulación para el estudiante de licenciatura, permitiéndole cerrar brecha entre los planes de licenciatura y posgrado al continuar en ésta como alumno regular.</p>			<p><b>(20)</b> Los egresados cubren la mayoría de las plazas laborales en el sistema de justicia en el sureste</p>		<p><b>(24)</b> Se cuenta con un noticiario jurídico en el que los alumnos desarrollan sus habilidades y destrezas en el área de la comunicación e información jurídica, y a su vez sirve al alumnado en general como fuente de información de los cambios en la ciencia del derecho</p>			
6	<p><b>(30)</b> El currículo cuenta con proyectos de extensión como parte de sus actividades (conferencias, mesas-panel, asistencia a congresos, bufete jurídico gratuito, etc.)</p>		<p><b>(18)</b> La Innovación mediante la actualización de los métodos y contenidos del programa, el aumento de asignaturas optativas y novedosas, así como la inclusión de asignaturas libres, que se adecuen a las necesidades de los alumnos para mejorar su competitividad</p>					<p><b>(28)</b> La realización de encuentros mediante el programa denominado "charlas de café" con personalidades del mundo jurídico que le permite elevar al alumno el nivel académico-práctico</p>			

			d en el campo laboral.								
7	<b>(11)</b> El PE cuenta con mecanismo remediales para estudiantes rezagados		<b>(25)</b> El aumento de horas clase en las asignaturas prácticas.					<b>(29)</b> Participación de los estudiantes en el programa "hoy en tu comunidad" que les permite elevar la sensibilidad social y la formación de valores			
8			<b>(27)</b> La inclusión del servicio social en la currículum del plan de estudios, ya que es una práctica a la formación integral del alumno y al logro del perfil del egresado.					<b>(33)</b> apoyo a los estudiantes con instalaciones y algunos recursos para que desarrollen actividades deportivas			

PRINCIPALES PROBLEMAS EN ORDEN DE IMPORTANCIA											
importancia	PERTINENCIA DE PE	PE DE POSGRADO	INNOVACION EDUCATIVA	COOPERACION ACADEMICA	EDUCACION AMBIENTAL	VINCULACION CON EL ENTORNO	ATENCION RECOMENDACIONES CIEES-COPAES	FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	Capacidad académica	Competitividad académica	OTROS PROBLEMAS
1	<b>(9)</b> El plan de estudios todavía presenta ciertos elementos de rigidez que es necesario superar para transitar de la semi-flexibilidad a la flexibilidad.	<b>(6)</b> No se cuenta con una planta académica propia	<b>(11)</b> Falta de programas para el reforzamiento del idioma inglés		<b>(15)</b> Se carece de los recursos para desarrollar mejor los programas de la DES en materia ambiental			<b>(10)</b> Se requiere ampliar la cobertura del programa de tutorías a mayor número de alumnos para que desarrollen habilidades y destrezas en el área práctica de la profesión	<b>(1)</b> Insuficientes PTC para la realización equilibrada de las funciones sustantivas.	No se cuenta con el registro en el PNP <b>(2)</b>	
2		<b>(7)</b> Carece de programa de tutorías.	<b>(12)</b> Falta de programas para la movilidad docente					<b>(14)</b> Poca infraestructura para las actividades Deportivas	Insuficientes profesores con perfil PROMEP o que consideren el perfil <b>(3)</b>	Insuficiente infraestructura para la cantidad de alumno <b>(22)</b>	

3		<b>(8)</b> Carece de programa de seguimiento de egresados.	<b>(13)</b> Falta de programas para la habilitación disciplinar docente					<b>(16)</b> falta de becas para propiciar la movilidad estudiantil	No se cuenta con núcleo básico de profesores en el posgrado por ser la mayoría profesores invitados <b>(4)</b>		
4		<b>(17)</b> No se cuenta con becas.						<b>(20)</b> Falta de vinculación del estudiante con el cuerpo Académico en materia de investigación	<b>(5)</b> Desequilibrio cuantitativo en los PTC		
		<b>(18)</b> Tasa de titulación baja.							<b>(23)</b> Mala distribución de la carga académica		
		<b>(19)</b> Escasa producción científica									
		<b>(21)</b> Sólo se cuenta con un cuerpo académico en grado de "en formación"									

Tabla 12. Síntesis de la autoevaluación

# **ACTUALIZACION DE LA PLANEACION**



## MISIÓN

La Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán tiene como misión la formación integral, con perfil ético y humanista de los alumnos, con conocimiento, interpretación y aplicación de la ciencia del derecho, comprometidos con el desarrollo sustentable, con profundo sentido crítico y con capacidad para dar solución racional a los problemas jurídico-sociales, políticos y económicos de la sociedad.

## VISIÓN

En el 2020 la Facultad de Derecho es un espacio de formación integral de Abogados, Maestros y Doctores en Derecho, dentro del Campus de Ciencias Sociales Económico Administrativas y Humanidades con alto nivel de calidad, orientación científica, humanista y de compromiso social, formados en el modelo educativo y académico de la Universidad Autónoma de Yucatán que contribuyen al desarrollo social y cultural del Estado y de la Nación, que responden a las necesidades sociales, con formación en la Ciencia del Derecho y visión multidisciplinaria, con líneas de aplicación y generación innovadoras del conocimiento

### Objetivos, Políticas y Estrategias

#### OBJETIVO 1.

Contribuir a la formación integral de los estudiantes para que sean egresados competentes y conscientes de su responsabilidad social, comprometidos con el desarrollo sustentable y que impacte en el desarrollo humano.

*01. OBJETIVO 1.1. Fortalecer la competitividad para contribuir a la formación integral de los estudiantes para que sean egresados conscientes de su responsabilidad social*

#### POLÍTICAS:

- P1.** Impulsar el desarrollo de proyectos sociales en el marco de comunidades de aprendizaje, con fines académicos y de desarrollo social.
- P2.** Promover la evaluación interna y externa de los logros de aprendizaje obtenidos por los estudiantes.
- P3.** Impulsar la consolidación de los estudios de seguimiento de estudiantes, egresados y empleadores
- P4.** Fomentar el desarrollo de programas y proyectos pertinentes de servicio social.

#### ESTRATEGIAS.

- E1.** Fortalecer los sistemas de evaluación colegiada para orientar y apoyar al estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- E2.** Establecer esquemas en el programa de tutorías que permitan reconocer, con oportunidad, estudiantes en situación de desventaja y/o con

capacidades especiales (estudiantes de alto riesgo), y diseñar esquemas pertinentes para su atención.

**E3.** Evaluar la operación, resultados e impactos de los programas de atención y apoyo a la formación de los estudiantes.

**E4.** Incrementar la cobertura del programa de tutorías del PE de licenciatura

**O2. OBJETIVO 1.2. Asegurar la formación integral del estudiante con su participación en actividades académicas del proceso de aprendizaje en escenarios reales, así como en eventos culturales, sociales y deportivos que impacten en su desarrollo humano.**

### **POLÍTICAS**

**P5.** Fortalecer el proceso de aprendizaje para la adquisición de las competencias específicas del estudiante en escenarios reales

**P6.** Impulsar sistemáticamente la movilidad de estudiantes en programas institucionales, interinstitucionales, nacionales e internacionales para fortalecer su formación.

**P7.** Incrementar la difusión de programas de becas para propiciar la movilidad estudiantil

**P8.** Implementar programas de apoyo para reforzar el segundo idioma

**P9.** Fortalecer en la DES el deporte universitario para coadyuvar a la formación integral de los estudiantes.

**P10.** Incluir la investigación como estrategia para la formación integral de los estudiantes fomentando e impulsando su participación en proyectos de investigación, preferentemente en las LGAIC.

### **ESTRATEGIAS.**

**E5.** Proporcionar el espacio físico debidamente equipado para el desarrollo de las competencias específicas del perfil del abogado para el logro de su formación integral

**E6.** Propiciar la participación de los estudiantes en eventos académicos y culturales con el objeto de lograr su formación integral.

**E7.** Ofrecer cursos y talleres para incrementar las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y pensamiento matemático, a los estudiantes, con el objeto de mejorar sus habilidades para tener éxito en los estudios de licenciatura.

**E8.** Incorporar en los programas educativos de licenciatura, cursos de formación ética y ciudadana, de sociedad y desarrollo social, y de multiculturalismo.

**E9.** Asegurar la inserción social de los estudiantes a través del Bufete Jurídico Gratuito e Instituciones Públicas y Privadas, mediante la realización de prácticas profesionales y prácticas jurídicas.

**E10.** Incorporar actividades de enseñanza aprendizaje y actividades en otros idiomas.

**E11.** Ofrecer cursos de cultura Maya a estudiantes buscando fortalecer nuestra identidad

**O3. OBJETIVO 1.3. Impulsar programas para el desarrollo de proyectos académicos enfocados al desarrollo social sustentable que incidan en la formación integral del estudiante**

**POLÍTICAS**

**P11.** Fomentar e impulsar esquemas y formas de organización de estudiantes para el desarrollo de proyectos académicos que propicien su formación integral y responsabilidad social.

**P12.** Fomentar el desarrollo social sustentable mediante la oferta académica

**ESTRATEGIAS.**

**E12.** Participar mediante foros y actividades diversas, en el Programa de Actualización del Modelo Educativo y Académico de la Universidad, en el marco del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria.

**E13.** Vincular los contenidos temáticos de los programas educativos con problemas sociales y ambientales de la actualidad, e involucrar a los estudiantes en programas y proyectos pertinentes de servicio social y comunitario.

**E14.** Implementar asignaturas con enfoque en el desarrollo social sustentable

**OBJETIVO.**

Incrementar la competitividad académica reforzando la cultura de evaluación, la atención de necesidades estudiantiles para el aseguramiento de su formación disciplinaria, la ampliación pertinente de la oferta educativa y el uso óptimo de las TICs para el desarrollo del PE en las modalidades no presenciales y semipresenciales.

**O4. OBJETIVO 2.1.**

Incrementar la competitividad académica reforzando la cultura de evaluación, la atención de necesidades estudiantiles para el aseguramiento de su formación disciplinaria, la ampliación pertinente de la oferta educativa y el uso óptimo de las TICs para el desarrollo del PE en las modalidades no presenciales y semipresenciales.

**POLÍTICAS**

**P13.** Garantizar la participación de actores sociales externos en el diseño de los currículos de los programas educativos de licenciatura y posgrado.

**P14.** Fomentar la participación de actores sociales externos en la formulación, desarrollo y evaluación de programas académicos.

**P15.** Realizar permanentemente la evaluación interna y externa de los programas educativos y sus actividades curriculares y extracurriculares.

**P16.** Atender oportunamente las recomendaciones que formulen las instancias y organismos nacionales e internacionales de evaluación externa y acreditación de los programas educativos

**P17.** Promover la operación de un programa de profesores visitantes para coadyuvar a la impartición de los programas educativos

**P18.** Impulsar la implementación de programas académicos multidisciplinarios en las DES

**P19.** Asegurar que los programas educativos se sustenten en el modelo educativo y académico actualizado de la UADY.

**P20.** Promover el desarrollo de modalidades no presenciales y semipresenciales, privilegiando el uso de las TICs.

**P21.** Asegurar que los programas educativos de la DES satisfagan las tendencias en la formación de profesionales y disciplinarias del área jurídica, así como las políticas nacionales e internacionales en materia de Educación.

**P22.** Asegurar que los currículos de licenciatura incorporen como eje transversal la responsabilidad social.

**P23.** Asegurar la socialización y entendimiento del modelo educativo y académico actualizado por parte de los académicos, directivos y alumnos del Campus.

#### ESTRATEGIAS:

**E15.** Llevar a cabo estudios de necesidades y de factibilidad para garantizar la pertinencia de los programas educativos.

**E16.** Llevar a cabo la evaluación permanente interna de los programas educativos con la participación de estudiantes, profesores, cuerpos académicos y coordinadores.

**E17.** Vincular los resultados de la evaluación interna de los programas educativos a la toma de decisiones orientada a la mejora de los mismos.

**E18.** Revisar anualmente los programas de los cursos buscando su actualidad, relevancia y pertinencia.

**E19.** Incorporar en todos los programas de los cursos elementos del modelo educativo.

**E20.** Evaluar por el organismo acreditador CONFED, al menos cada cinco años, los programas educativos.

**E21.** Asegurar la calidad de los programas educativos atendiendo las recomendaciones de los distintos organismos acreditadores o evaluadores.

**E22.** Acreditar los programas de licenciatura que se encuentren en nivel 1 de los CIEES.

**E23.** Establecer un plan de desarrollo para cada uno de los programas educativos vinculado al Plan de Desarrollo del Campus.

**E24.** Continuar con el programa de apoyo al desarrollo estudiantil para contribuir a la formación integral de los estudiantes

**E25.** Fortalecer los mecanismos de apoyo de habilidades informativas, informáticas y de idioma extranjero para el mejoramiento del desempeño estudiantil e indicadores académicos

### **O5. OBJETIVO 2.2.**

Fortalecer la calidad del PE de posgrado para fomentar la investigación y desarrollar las LGAIC

#### **POLÍTICAS**

**P24.** Garantizar la evaluación externa de los programas académicos por organismos nacionales e internacionales.

**P25.** Impulsar la mejora continua de la calidad de los programas educativos y de investigación.

**P26.** Sistematizar y mejorar criterios y procesos de evaluación de posgrado

**P27.** Asegurar la pertinencia del PE de posgrado

**P28.** Incrementar la matrícula del PE de posgrado

**P29.** Impulsar programas para elevar el índice de la tasa de titulación por cohorte y la de egreso en posgrado

### **ESTRATEGIAS**

**E26.** Lograr que el posgrado que cumpla con los estándares establecidos por el CONACYT ingrese al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

**E27.** Establecer los mecanismo de autoevaluación y análisis de la pertinencia del PE de posgrado

**E28.** Establecer y aplicar un programa de seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones internas del PE de posgrado

**E29.** Fortalecer el CA y las LGAIC como soporte del PE de posgrado

**E30.** Implementar un programa de seguimiento de egresados

**E31.** Realizar estrategias de difusión del PE de posgrado ofertados, en las regiones sur-sureste, Centroamérica y del Caribe para incrementar la matrícula

### **O6. OBJETIVO 3.1**

Aumentar la oferta educativa y el fortalecimiento de los cursos de verano, invierno, y los cursos para adelantar asignaturas del PE de licenciatura, que privilegien, el acceso y la permanencia y terminación oportuna de los estudios.

#### **POLÍTICAS**

**P30.** Favorecer los mecanismos que permitan a los alumnos el acceso, la permanencia y terminación oportuna de los estudios.

**P31.** Ampliar la oferta educativa que permita el ingreso a mayor número de aspirantes.

### **ESTRATEGIAS**

**E32.** Habilitar espacios para el aumento de la oferta educativa

**E33.** Continuar con la impartición de los cursos de verano e invierno, así como los cursos para adelantar asignaturas del PE de licenciatura.

### **O7. OBJETIVO 4.1.**

Lograr el desarrollo integral del estudiante con la implementación de la innovación educativa que permita al alumno construir su propio conocimiento a través de la investigación y trabajos en escenarios cognitivos

## POLÍTICAS

**P32.** Incorporar la innovación educativa como estrategia para la mejora continua de los programas educativos, los resultados del desempeño académico de los estudiantes y el funcionamiento académico de la DES.

**P33.** Favorecer los mecanismos que permitan el acceso a los escenarios reales del aprendizaje

## ESTRATEGIAS

**E34.** Fortalecer las estrategias orientadas al desarrollo del aprendizaje autónomo y la responsabilidad y sensibilidad ante la problemática social

**E35.** Promover en los estudiantes el auto-estudio y su participación en escenarios reales del aprendizaje

**E36.** Fortalecer el programa de becas PRIORI para la formación científica de los estudiantes

**E37.** Promover visitas guiadas para la participación de los estudiantes en los escenarios reales del ejercicio profesional

**E38.** Generar espacios de vinculación de los estudiantes con las autoridades de los 3 poderes del Estado

## O8. OBJETIVO 5.1.

Lograr que los académicos estén capacitados en sus áreas profesionales integren a su quehacer de manera equilibrada las funciones universitarias, comprometiéndose con sus tareas, con los estudiantes y con el desarrollo humano

## POLÍTICAS

**P34.** Contar con un plan de desarrollo de la planta académica de la DES que sustente la toma de decisiones.

**P35.** Privilegiar la contratación de académicos de tiempo completo con maestría y doctorado para fortalecer la planta académica.

**P36.** Fomentar en los académicos de tiempo completo que no cuentan con estudios de posgrado, la obtención del grado.

**P37.** Impulsar la actualización permanente de los académicos para la operación del Modelo Educativo y Académico.

**P38.** Fomentar permanentemente la actualización disciplinar y pedagógica de los académicos.

**P39.** Propiciar que los académicos de tiempo completo que conforman los cuerpos académicos participen equilibradamente en:

- a. la impartición de los programas educativos a nivel licenciatura y posgrado;
- b. la operación del Programa de Apoyo al Desarrollo Integral de los Estudiantes (tutoría);
- c. la implementación del Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria;

- d. el desarrollo de programas y proyectos de generación y aplicación del conocimiento; y
- e. Proyectos de vinculación y/o extensión.

**P40.** Asegurar que los cuerpos académicos cuenten con un plan de desarrollo que garantice su consolidación, su evaluación y actualización periódica.

**P41.** Impulsar entre los PTC el registro al perfil PROMEP

**P42.** Orientar las actividades del cuerpo Académico para obtener su registro como Cuerpo Académico

## ESTRATEGIAS

**E39.** Desarrollar un programa de investigación educativa sustentado en redes de colaboración entre cuerpos académicos.

**E40.** Construir y participar en redes de investigación educativa para compartir experiencias y resultados sobre la superación de los problemas fundamentales del aprendizaje, la enseñanza, el currículum y la innovación.

**E41.** Evaluar integralmente a los académicos incorporando la opinión de los estudiantes, la autoevaluación, la evaluación de autoridades y el cumplimiento de planes de trabajo.

**E42.** Contar con un programa de Fortalecimiento de la Planta Académica y Desarrollo de Cuerpos Académicos.

**E43.** Garantizar la formación pedagógica de los académicos que participen en los programas educativos a través de la capacitación y actualización continua

**E44.** Garantizar la formación disciplinar de los académicos que participen en los programas educativos a través de la capacitación y actualización continua

**E45.** Aprovechar eficientemente los sistemas de becas nacionales e internacionales de apoyo a la realización de estudios de doctorado de los académicos de tiempo completo.

**E46.** Identificar las necesidades de actualización y capacitación de profesionales, así como de aquellos que se encuentran en proceso de reinserción al mundo laboral.

**E47.** Actualizar permanentemente a los académicos para la operación del Modelo Educativo y Académico, mediante talleres, cursos y eventos académicos pertinentes.

**E48.** Participar en los talleres y cursos institucionales para actualizar permanentemente a los académicos en temas de responsabilidad social universitaria, bajo las modalidades presencial y/o en línea.

**E49.** Propiciar condiciones que favorezcan la incorporación de los profesores a los procesos de registro al perfil PROMEP

**E50.** Revisar las funciones del personal académico así como sus competencias y disponibilidad (tiempo, carga de trabajo) para la redistribución del trabajo

**E51.** Apoyar los proyectos de los programas que favorezcan la cooperación y el intercambio académico

**E52.** Fortalecer la planta académica mediante la contratación de PTC con posgrado

- E53.** Evaluar la pertinencia e impacto de las acciones del CA con el PE
- E54.** Generar o en su caso actualizar los programas de desarrollo de los CA
- E55.** Habilitar a los miembros del CA en investigación formativa

#### OBJETIVO

Fortalecer las habilidades de los académicos orientadas a la investigación de acuerdo con los PE, la problemática disciplinar y las necesidades sociales, para desarrollar las LGAIC y se obtengan productos científicos relevantes.

#### O9. OBJETIVO 6.1.

Fortalecer las habilidades de los académicos orientadas a la investigación, a la problemática disciplinar y las necesidades sociales.

#### POLÍTICAS

**P43.** Impulsar el fortalecimiento de las capacidades de los académicos para la generación, aplicación, innovación y gestión del conocimiento.

**P44.** Fortalecer y consolidar las LGAIC.

1. Fomentar la difusión de los resultados de los proyectos de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos en publicaciones con arbitraje y en eventos científicos y académicos relevantes.
2. Promover la investigación educativa para apoyar el desarrollo y consolidación de los programas educativos.

#### ESTRATEGIAS

**E56.** Establecer mecanismos de colaboración con instituciones educativas y centros de investigación que ofrezcan programas de posgrado reconocidos por su buena calidad.

**E57.** Incorporar estudiantes de licenciatura y posgrado en los proyectos de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos.

**E58.** Apoyar la participación de estudiantes y profesores de licenciatura en el programa de impulso y orientación a la investigación, PRIORI.

#### O10. OBJETIVO 6.2.

Asegurar la pertinencia de la investigación con las LGAIC para la obtención de productos científicos relevantes que impacten en la realidad social

#### POLÍTICAS

**P45.** Promover la identidad en investigación considerando la visión y las necesidades de las áreas de incidencia.

**P46.** Asegurar que las LGAIC sean pertinentes, relevantes y preferentemente multidisciplinarias.

**P47.** Identificar problemáticas del desarrollo social de Yucatán que deban ser atendidas mediante el desarrollo de proyectos multi, inter y transdisciplinarios de generación y aplicación del conocimiento, y a partir de éstos generar acciones posibles de atención.



### ESTRATEGIAS

**E59.** Identificar la identidad relevante en investigación jurídica a partir del trabajo de los cuerpos académicos y las necesidades sociales.

**E60.** Fomentar la participación de los profesores en proyectos multidisciplinares de investigación.

**E61.** Participar en el Programa Conformación y Desarrollo del Sistema de Posgrado e Investigación de la UADY.

### O11. OBJETIVO 7.1.

Contribuir a la formación integral de los estudiantes mediante su preparación para participar activamente en los procesos de desarrollo social sustentable en escenarios nacionales e internacionales

### POLÍTICAS

**P48.** Favorecer el desempeño de los estudiantes y el funcionamiento académico de la DES a través de la cooperación académica nacional e internacional

### ESTRATEGIAS

**E62.** Fortalecer la movilidad de estudiantes con reconocimientos de créditos y académicos así como la cooperación nacional e internacional

**E63.** Asegurar la cooperación nacional e internacional mediante el establecimiento de convenios y acuerdos de colaboración con instituciones reconocidas

**E64.** Fortalecer el mejoramiento general y sustantivo de la competitividad del estudiante con el propósito de conservar un lugar dentro de la competencia mundial que implica la globalización

**E65.** Sensibilizar el Programa de Responsabilidad Social Universitaria en la comunidad de la DES

### OBJETIVO

Formar integralmente a los estudiantes a través del desarrollo de programas de extensión y vinculación, fomentando en ellos la responsabilidad social universitaria

**O12. OBJETIVO 8.1.** Impulsar los programas de extensión para la formación integral de los estudiantes

### POLITICAS:

**P49.** Fortalecer el programa de educación continua de la DES, buscando cumplir con los criterios de pertinencia, eficiencia y actualidad.

### ESTRATEGIAS:

**E66.** Ofertar programas de educación continua pertinentes, eficaces y actuales

### O13. OBJETIVO 8.2.

Formar integralmente a los estudiantes a través del desarrollo de programas de vinculación, fomentando en ellos la responsabilidad social universitaria

#### POLITICAS:

- P50.** Fomentar la movilidad estudiantil y de académicos entre el PE de la licenciatura y del posgrado de la DES con otros del campus, y con IES nacionales e internacionales reconocidas
- P51.** Asegurar que los programas de formación y de servicio que ofrezca la DES sean pertinentes y de alta calidad.
- P52.** Promover redes para el desarrollo social, sustentable y cultural del Estado, la región y el país.
- P53.** Fomentar la participación activa de la DES en la agenda local y nacional de desarrollo social.
- P54.** Promover la conformación de redes y alianzas estratégicas con las organizaciones sociales e instituciones de educación superior y centros de investigación, nacionales y extranjeros.

#### ESTRATEGIAS

- E67.** Fortalecer la vinculación de la DES con IES nacionales y extranjeras
- E68.** Establecer mecanismos para la movilidad de los estudiantes de la DES
- E69.** Establecer mecanismos para la movilidad de los profesores de la DES
- E70.** Apoyar proyectos que favorezcan redes para el desarrollo social sustentable
- E71.** Establecer convenios con las organizaciones sociales, instituciones de educación superiores y centros de investigación, nacionales y extranjeros.

#### **O14. OBJETIVO 9.1:**

**Asegurar a la comunidad académica de la DES el acceso a las instalaciones, a los servicios de información y comunicación con procesos de calidad para contribuir a la operación óptima del modelo educativo**

#### POLÍTICAS:

- P55.** Asegurar que las DES y cuente con la infraestructura adecuada, sustentada en una gestión medioambiental responsable, para apoyar el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión, así como del personal administrativo y manual.
- P56.** Fomentar el uso compartido de la infraestructura física y los recursos humanos en el campus.
- P57.** Proporcionar servicios de apoyo académico eficiente, oportuno, suficiente y útil a los estudiantes
- P58.** Garantizar la continuidad de los servicios de información y comunicación a la comunidad de la DES y a la sociedad

#### ESTRATEGIAS.

- E72.** Administrar las TIC con procesos de calidad que apoyen al desarrollo académico y a la gestión administrativa
- E73.** Establecer y fortalecer la biblioteca de la DES por área del conocimiento
- E74.** Mantener actualizados los recursos documentales y la infraestructura de las TIC de la DES
- E75.** Incrementar el uso de servicios de información, en especial la educación en línea, biblioteca digital, servicios de videoconferencia e internet
- E76.** Contar con servicio ágil a los servicios de información y comunicación

**E77.** Incorporar permanentemente nuevos servicios de telemática y de tecnología educativa emergentes

**E78.** Renovar los recursos didácticos audiovisuales que apoyan el proceso de aprendizaje

**OBJETIVO:**

Asegurar el funcionamiento adecuado de los procesos académico-administrativos que garanticen el cumplimiento de la visión de la DES mediante un SGC

**O15. OBJETIVO 10.1 Fortalecer y asegurar las funciones universitarias (atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE)**

**POLÍTICAS:**

**P59.** Promover la obtención de recursos para apoyar el desarrollo, implementación e innovación de la DES.

**P60.** Asegurar que los esquemas y formas de organización de la DES favorezcan el desarrollo del proyecto académico para el cumplimiento de la Misión y la Visión al 2020.

**P61.** Impulsar el trabajo Académico en todos los ámbitos de la DES para el análisis de la Misión, Visión y de la Responsabilidad Social.

**P62.** Fomentar permanentemente la planeación participativa de la DES.

**P63.** Socializar, revisar y actualizar en la DES el Plan de Desarrollo de la UADY.

**P64.** Impulsar el trabajo de planeación compartida entre directivos y cuerpos académicos, que considere esquemas de participación social, para el seguimiento de metas del Plan de Desarrollo de la DES.

**P65.** Impulsar la operación de la DES sustentada en una práctica de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad, sobre las actividades y resultados en el cumplimiento de la responsabilidad social universitaria.

**P66.** Mejorar el nivel 1 de CIEES del PE de licenciatura a través de la acreditación otorgada por el organismo evaluador externo denominado Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (CONFEDE)

**ESTRATEGIAS:**

**E79.** Desarrollar procedimientos para la generación de ingresos propios

**E80.** Desarrollar acciones para alcanzar la misión y la visión a 2020

**E81.** Establecer sesiones de trabajo en cuerpo Académico para el análisis de la Misión, Visión y de la Responsabilidad Social.

**E82.** Diseñar un programa de participación permanente de la planeación

**E83.** Difundir entre todos los integrantes de la DES el Plan de Desarrollo de la UADY

**E84.** Diseñar acciones para la realización del trabajo de planeación entre directivos y cuerpos académicos para lograr las metas del Plan de Desarrollo de la DES

**E85.** Optimizar la transparencia en el sistema con la adecuada rendición de cuentas

**E86.** Someterse al proceso de evaluación externa para obtener la acreditación de la licenciatura en derecho.

**O16. OBJETIVO 10.2 Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE de la DES**

**POLÍTICAS:**

**ESTRATEGIAS:**

**O17. OBJETIVO 11.1:**

**Incrementar el contacto directo con otras dependencias del Campus para la la homogenización de los procesos académico administrativos fortaleciendo la identidad institucional, mediante la organización, planeación, socialización y operación de las funciones inherentes a las DES para el logro de metas y propósitos comunes.**

**POLÍTICAS:**

**P67.** Promover la obtención de recursos adicionales al subsidio federal y estatal para apoyar el desarrollo, implementación e innovación de las DES y del Campus.

**P68.** Asegurar que los esquemas y formas de organización de las DES favorezcan el desarrollo del proyecto académico para el cumplimiento de la Misión y la Visión del Campus y sus DES al 2020.

**P69.** Fomentar el uso compartido de la infraestructura física y los recursos humanos en los campus.

**P70.** Impulsar el trabajo Académico en todos los ámbitos de las DES y del Campus para el análisis de la Misión, Visión y de la Responsabilidad Social.

**P71.** Fomentar permanentemente la planeación participativa en las DES y el Campus.

**P72.** Impulsar el diseño y desarrollo de iniciativas innovadoras que coadyuven al logro de la Visión de las DES y del Campus al 2020.

**P73.** Asegurar la socialización de los resultados e impactos de la realización de los programas y proyectos institucionales en el cumplimiento de la Misión, y en el logro de la Visión de la UADY a 2020, entre la comunidad de las DES del Campus.

**P74.** Consolidar en las DES y el Campus el Programa de Responsabilidad Social Universitaria.

**P75.** Fortalecer los hábitos ecológicos, de higiene y de vida saludable para desarrollar el quehacer cotidiano de las DES del Campus.

**P76.** Impulsar la integración de los procesos de participación social con los de formación e investigación.

**P77.** Asegurar que las DES y el Campus cuenten con la infraestructura adecuada, sustentada en una gestión medioambiental responsable, para apoyar el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión, así como del personal administrativo.

**P78.** Socializar en las DES el Plan de Desarrollo de la UADY y del Campus.

**P79.** Revisar y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de las DES y del Campus.

**P80.** Impulsar el trabajo de planeación compartida entre directivos y cuerpos académicos, que considere esquemas de participación social, para el seguimiento de metas del Plan de Desarrollo de las DES y del Campus.

**P81.** Impulsar la operación de las DES y del Campus sustentada en una práctica de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad, sobre las actividades y resultados en el cumplimiento de la responsabilidad social universitaria.

#### ESTRATEGIAS:

**E87.** Establecer una adecuada y eficiente programación académica en las DES y del Campus a través de la Junta de Coordinación y Planeación del Campus.

**E88.** Gestionar recursos ante agencias nacionales e internacionales para ampliar y diversificar la oferta educativa y fortalecer la existente.

**E89.** Participar en la definición y aplicación de lineamientos institucionales para esquemas y formas de organización de estudiantes que coadyuven al desarrollo del proyecto académico del Campus.

**E90.** Establecer en el Campus condiciones para la participación de estudiantes en los esquemas y formas de organización estudiantil, reconociendo sus intereses particulares en el proceso formativo.

**E91.** Lograr esquemas de organización colegiada buscando la optimización de los recursos de las DES del Campus.

**E92.** Alinear los sistemas de gestión del Campus al sistema de gestión para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de la UADY

**E93.** Participar activamente en el Programa de Gestión del Medio Ambiente.

**E94.** Establecer en el Campus un programa para brindar las condiciones adecuadas al personal para su desarrollo individual y profesional que propicie un buen clima organizacional.

**E95.** Socializar el Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria en todas las dependencias del Campus

**E96.** Establecer esquemas para que las áreas académicas y administrativas del campus y sus DES, evalúen los impactos medioambientales y sociales de sus procesos y actividades.

**E97.** Fortalecer la eficiencia de la organización y funcionamiento regular de los cuerpos académicos y grupos de trabajo en el Campus.

**E98.** Fortalecer los Equipos de Seguimiento del PDI de las DES y del Campus.

**E99.** Fortalecer los ejercicios de la planeación participativa involucrando a los principales actores de las DES y del Campus.

**E100.** Fortalecer mediante cursos de planeación estratégica las competencias del personal del Campus para mejorar los procesos de planeación participativa así como los resultados del seguimiento del PDI.

**E101.** Evaluar anualmente y en forma participativa, la implementación y avances del Plan de Desarrollo de las DES y del Campus, y en su caso, realizar los ajustes requeridos.

**E102.** Someter a certificación los procesos administrativos para alinearlos a los institucionales.

- E103.** Lograr la homogenización de los procesos académico administrativos de las DES del Campus.
- E104.** Apoyar la sistematización e implementación de buenas prácticas de responsabilidad social universitaria.
- E105.** Promover hábitos ecológicos y de higiene adecuados para desarrollar el quehacer cotidiano de las DES del Campus.
- E106.** Fortalecer las capacidades del personal directivo y académico de las DES del Campus para la gestión de recursos de apoyo para desarrollarse adecuadamente.
- E107.** Promover la movilidad de profesores entre las DES para acciones de docencia e investigación del Campus.
- E108.** Contar con un catálogo de cursos de las DES del Campus que apoye la programación y movilidad estudiantil.
- E109.** Fortalecer el sistema de información de la biblioteca del Campus y la infraestructura de las TIC.
- E110.** Fortalecer los servicios de información en línea y herramientas colaborativas en los campus, con una administración eficiente de las TIC.
- E111.** Mejorar las instalaciones para la realización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- E112.** Establecer en el Campus el Equipo de Seguimiento del PDI
- E113.** Apoyar la certificación de los procesos, laboratorios y talleres con base en normas internacionales, dando prioridad a los que ofrecen servicios de apoyo a la formación de los alumnos y a los proyectos de vinculación.
- E114.** Promover la actualización de la normativa institucional para sustentar la integración y desarrollo de las DES y del Campus.
- E115.** Realizar una campaña permanente para fomentar la identidad de la comunidad de las DES con el Campus, y con la UADY.

## METAS COMPROMISO



DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



### Metas Compromiso

31MSU0098J Universidad Autónoma de Yucatán

ProDES 414: FACULTAD DE DERECHO

Meta Compromiso	2010		2011		2012	
	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Capacidad Académica</b>						
Personal académico.						
Número y porcentaje de PTC de la institución con:						
<b>MC 1.1.1:</b> Especialidad	2	11.11%	2	11.11%	2	11.11%
<b>MC 1.1.2:</b> Maestría	10	55.60%	10	55.56%	11	61.11%
<b>MC 1.1.3:</b> Doctorado	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>MC 1.1.4:</b> Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>MC 1.1.5:</b> Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>MC 1.1.6:</b> Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>MC 1.1.7:</b> Adscripción al SNI o SNC	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>MC 1.1.8:</b> Participación en el programa de tutorías	14	77.80%	16	88.90%	16	88.90%
<b>MC 1.1.9:</b> Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>Cuerpos Académicos:</b>						
<b>MC 1.2.1:</b> Consolidados. (Especificar nombres de los CA Consolidados)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>Especifique para cada año:</b>						
<b>MC 1.2.2:</b> En Consolidación. (Especificar nombres de los CA en Consolidación)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>Especifique para cada año:</b>						
<b>MC 1.2.3:</b> En Formación.	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%

<i>(Especificar nombres de los CA en Formación)</i>							
<b>Especifique para cada año:</b>		Vision multidisciplinaria y tridimensional del Derecho		Vision multidisciplinaria y tridimensional del Derecho		Vision multidisciplinaria y tridimensional del Derecho	
<b>Competitividad Académica</b>							
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:</b>							
<b>MC 2.1.1:</b>	Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%
<b>Especifique para cada año:</b>		Licenciatura en Derecho		Licenciatura en Derecho		Licenciatura en Derecho	
<b>MC 2.1.2:</b>	Número y % de PE con currículo flexible <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>Especifique para cada año:</b>							
<b>MC 2.1.3:</b>	Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. <i>(Especificar los nombres de los PE)</i>	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>Especifique para cada año:</b>							
<b>MC 2.1.4:</b>	Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	2	100.00%	2	100.00%	2	100.00%
<b>Especifique para cada año:</b>		Licenciatura y Maestría en Derecho		Licenciatura y Maestría en Derecho		Licenciatura y Maestría en Derecho	
<b>MC 2.1.5:</b>	Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores <i>(Especificar los nombre de los PE)</i>	0	0.00%	0	0.00%	2	100.00%
<b>Especifique para cada año:</b>						Licenciatura y Maestría en Derecho	
<b>MC 2.1.6:</b>	Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios <i>(Especificar el nombre de los PE)</i>	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%
<b>Especifique para cada año:</b>		Licenciatura en Derecho		Licenciatura en Derecho		Licenciatura en Derecho	
<b>MC 2.1.7:</b>	Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%



	(Especificar el nombre de los PE)						
<b>Especifique para cada año:</b>							
<b>MC 2.1.8:</b>	Número y % de PE basado en competencias (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>Especifique para cada año:</b>							
<b>MC 2.1.9:</b>	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES. (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>Especifique para cada año:</b>							
<b>MC 2.1.10:</b>	PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. (Especificar el nombre de los PE)	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%
<b>Especifique para cada año:</b>		Licenciatura en Derecho		Licenciatura en Derecho		Licenciatura en Derecho	
<b>MC 2.1.11:</b>	Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%
<b>MC 2.1.12:</b>	Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	1,170	100.00%	1,250	100.00%	1,250	100.00%
<b>Programas educativos de posgrado:</b>							
<b>MC 2.2.1:</b>	PE que se actualizarán (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>Especifique para cada año:</b>							
<b>MC 2.2.2:</b>	PE que evaluarán los CIEES. (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>Especifique para cada año:</b>							
<b>MC 2.2.3:</b>	PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>Especifique para cada año:</b>							
<b>MC 2.2.4:</b>	PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC) (Especificar el nombre de los PE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>Especifique para cada año:</b>							
<b>MC 2.2.5:</b>	PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

	(PNP) (Especificar el nombre de los PE)									
<b>Especifique para cada año:</b>										
<b>MC 2.2.6:</b>	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	
<b>Eficiencia terminal:</b>		<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>
<b>MC 2.3.2:</b>	Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0	0.00%
<b>MC 2.3.3:</b>	Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0	0.00%
<b>MC 2.3.4:</b>	Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	239	202	85.00%	300	290	97.00%	300	290	97.00%
<b>MC 2.3.5:</b>	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	293	127	43.00%	300	250	83.00%	300	250	83.00%
<b>MC 2.3.6:</b>	Tasa de graduación para PE de posgrado	132	11	8.00%	132	40	30.00%	132	81	61.00%

## SINTESIS DE LA PLANEACIÓN

Concepto	Objetivos estratégicos	Políticas	Estrategias
1.1 Fortalecer y/o mejorar la competitividad de Licenciatura.	O1	P1, P2,P3,P4  P5,P6,P7,P8,P9,P10  P14,P15,P16,P17, P18,P19,920,P21,P22,  P23,P30,P31,P32,P33  P66	E1, E2,E3,E4, E5, E11,E12,E13,E14,E15,E16, E17,E18,E19,E20,E21,E22,E23,E24
1.2 Mejorar la formación integral del estudiante.	O2	P6,P7,P8,P9,P10,P11, P12,P48,P50,P51,P56, P57	E5,E6,E7,E8,E9, E10, E11, E61,E62,E63,E64, E65
1.3 Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	O3	P11,P12, P39,P52,P65,P74,P75	E11,E12,E13,E14,E65
2.1 Mejorar la pertinencia de los programas y servicios académicos.	O4	P13,P14, P15,P16,P17,P18,P19, P20,P21,P22,P23, P35, P39	E15,E16,E17,E18,E19,E20,E21,E22,E23, E24,E42,E43,E44,E45,E46,E49
2.2 Mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACyT.	O5	P24,P25,P26,P27,P28, P29, P40,P41,P42, P43,P44, P46, P64	E25,E26,E27,E28,E29,E30,E31,E78,E79,E96
3. 1 Mejorar la equidad en el acceso, permanencia y	O6	P30,P31,P57,P58, P1,P2,P3,P4	E32,E33

terminación de estudios.			
4.1 Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	O7	P32, P33, P1,P4,P5,P6, P7,P8,P9,P10,P49	E34,E35,E36,E37,E38
5.1 Fortalecer la capacidad académica.	O8	P34,P35,P36,P37,P38, P39,P40,P41, P42,P43, P44	E39,E40,E41,E42,E43,E44,E45,E46,E47, E48,E49,E50,E51,E52,E53,E54,E55
6.1 Impulsar la productividad académica y científica	O9	P43,P44	E55,E56,E57,E58
6.2 Mejorar la pertinencia e impacto social de la investigación generada en la DES	O10	P45,P46,P47, P34, P36,P37,P38,P39,P40, P41, P42	E58,E59,E60,E61, E37, E38,E39,E40,E41,E42
7. 1 Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.	O11	P9,P1,P6,P7,P8 P48,P50,P51	E61,E62,E63,E64,E3,E5,E7,E9, E66, E67,E69, E70,E71
8.1 Fortalecer los programas de extensión para la formación integral de los estudiantes.	O12	P49,P6	E65, E66, E70, E5, E7,E8
8.2 Mejorar la vinculación con el entorno.	O13	P50,P51,P52,P53, P54, P2, P11	E67,E68,E69,E70, E6, E9, E13
9.1 Promover una gestión responsable de la infraestructura (física funcional, equipamiento, acervos, recursos didácticos, medios de	O14	P55,P56,P57,P58	E72,E73,E74,E75,E76,E77,E78

consulta e información)			
10.1 Fortalecer y asegurar las funciones universitarias (atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE).	O15	P59, P60, P61, P62, P63, P64, P65, P66, P1, P2,P3,P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10, P15, P19, P21, P22, P25, P26, P27, P28, P29, P34, P35, P36, P37, P38, P39, P40, P41,P42	E79,E80,E81,E82,E83,E84,E85, E86, E1, E2, E3, E4, E5, E6, E11, E15, E16, E17, E18, E19, E21, E22, E23, E24, E25, E26, E27, E28, E29, E30, E31, E39, E40, E41, E42,E43
10.2 Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE de la DES.	O16	No aplica en el caso de la Facultad de Derecho	
11.1 Fortalecer la identidad institucional, de campus y de DES	O17	P67,P68,P69,P70,P71, P72, P73, P74, P75, P76,P77, P78, P79,P80	E87,E88,E89,E90,E91,E92,E93,E94,E95,E96,E97,E98,E99,E100,E101,E102,E103,E104,E105,E106,E107,E108,E109,E110,E111,E112,E113,E114,E115

# **INDICADORES BASICOS**

Nombre del programa educativo:	Maestría en Derecho con opción en: civil, penal, fiscal, laboral, mercantil y procesal constitucional y amparo
Clave de PE en formato 911:	70JO1001
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	31USU1841Q
DES a la que pertenece:	FACULTAD DE DERECHO
Campus:	CIENCIAS SOCIALES
Municipio en el que se imparte el PE:	MERIDA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

	PA	TSU	LIC	ESP	MAE	DOC
Nivel Educativo:					X	

	Trimestre	Cuatrimestre	Semestre	Anual
Período lectivo:				X

Duración en periodos lectivos: 2

	Cursos básico	Cursos optativos
Porcentaje del plan en:	100	

	NO	SI
El servicio social está incorporado al PE:	X	

	NO	SI
El PE aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	X	

	NO	SI
El PE tiene un currículum flexible	X	

	NO	SI
El PE es evaluable		X

	NO	SI
El PE se actualizó incorporando los estudios de seguimiento de egresados		

	NO	SI
El PE se actualizó incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	X	

	NO	SI
El PE que incorpora una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso	X	

	NO	SI
El PE incorporó elementos centrados en el estudiante o en el aprendizaje		X

	NO	SI
En el PE se ha realizado un estudio de factibilidad que justifica su pertinencia		X

Año de la última actualización del currículum: 2006

	NO	SI
El PE se actualizó incorporando los estudios de empleadores		

	NO	SI
En su caso, el PE está basado en competencias	X	

	NO	SI
En su caso, el PE incorpora la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en su plan y/o programa de estudio	X	

	EGETSU	EGEL	Egresados que aplicaron el examen	Egresados que aprobaron el examen	Egresados que aprobaron el examen con resultado satisfactorio	Egresados que aprobaron el examen con resultado sobresaliente
El PE aplica a sus estudiantes el examen de egreso (Indique el tipo de examen que se aplica)						

	NO	SI	Año	Nivel obtenido		
				1	2	3
Evaluated por los CIEES:	X					

	NO	SI	Año	Organismo	Duración
Accreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	X				

	NO	SI
La bibliografía recomendada está actualizada:		

Listar opciones de titulación:	
1. Tesis	

		Nivel PNPC				
		1	Competencia Internacional			PNP
		2	Consolidado			
		3	En Desarrollo			PFC
		4	Reciente Creación			
El PE tiene reconocimiento de Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC SEP - CONACYT)	X					

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Matrícula del PE:	132	132	132	132	93	93	93

PERSONAL ACADÉMICO																					
Concepto:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	2	4	6	2	4	6	2	4	6	2	4	6	2	4	6	2	4	6	2	4	6
Número de profesores de tiempo parcial (PMT y PA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de profesores que participan en el PE	2	4	6	2	4	6	2	4	6	2	4	6	2	4	6	2	4	6	2	4	6
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE	55	16	71	55	16	71	55	16	71	55	16	71	55	16	71	55	16	71	55	16	71

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Especialidad	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2
Maestría	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4
Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Posgrado	2	4	6	2	4	6	2	4	6	2	4	6	2	4	6	2	4	6	2	4	6
Posgrado en el área de su desempeño			0			0			0			0			0			0			0
Doctorado en el área de su desempeño			0			0			0			0			0			0			0
Miembros del SNI			0			0			0			0			0			0			0
Miembros del SNC			0			0			0			0			0			0			0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP			0			0			0			0			0			0			0
Participación en el programa de tutoría			0			0			0			0			0			0			0
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación			0			0			0			0			0			0			0
y/o actualización con al menos 40 horas por año			0			0			0			0			0			0			0

% Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Especialidad	100.00	0.00	33.33	100.00	0.00	33.33	100.00	0.00	33.33	100.00	0.00	33.33	100.00	0.00	28.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maestría	0.00	100.00	66.67	0.00	100.00	66.67	0.00	100.00	66.67	0.00	100.00	66.67	0.00	100.00	66.67	0.00	100.00	66.67	0.00	100.00	66.67
Doctorado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Posgrado	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	85.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Posgrado en el área de su desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Doctorado en el área de su desempeño																					
Miembros del SNI																					
Miembros del SNC																					
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP																					
Participación en el programa de tutoría	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
y/o actualización con al menos 40 horas por año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto:	PROCESO EDUCATIVO													
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de becas otorgadas por la institución														
Número y % de becas otorgadas por el PRONABES														
Número y % de becas otorgadas por el CONACYT														
Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones														
Total del número de becas	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de alumnos que reciben tutoría														
Número y % de estudiantes que realizan movilidad académica			0		0		0		0		0		0	
Número y % de estudiantes que realizan movilidad nacional y que tiene valor curricular														
Número y % de estudiantes que realizan movilidad internacional y que tiene valor curricular														
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso	132	10%	132	11%	132	10%	132	10%	93	7%	93	7%	93	7%
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso que reciben cursos de regularización para atender sus deficiencias académicas			0		0		0		0		0		0	
Número y % de la tasa de titulación o graduación por cohorte generacional (*)	11	12%	11	12%	11	12%	11	12%	20	16%	50	40%	50	40%
Número y porcentaje de la tasa de retención del 1ro. al 2do. Año (**)	126	95%	126	95%	126	95%	126	95%	93	100%	93	100%	93	100%
Número y porcentaje de satisfacción de los estudiantes (**)	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios		2		2		2		2		2		2		2

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

\* El número y porcentaje de estos indicadores se obtiene a partir del total de alumnos que conforman la cohorte generacional del año que se está calculando (Ver Anexo I de la Guía). Por ejemplo, en el caso de eficiencia terminal el número de estudiantes que se solicita, son los que ingresaron cinco atrás y que concluyeron al 100% los requisitos académicos del PE.

(\*\*) Si se cuenta con este estudio se debe de incluir un texto como ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

Número y % de PE que aplican el EGEL a estudiantes egresados (Licenciatura)



Concepto:	RESULTADOS EDUCATIVOS																				
	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	M1	M2		M1	M2		M1	M2		M1	M2		M1	M2		M1	M2		M1	M2	
Núm.	Núm.	%	Núm.	Núm.	%	Núm.	Núm.	%	Núm.	Núm.	%	Núm.	Núm.	%	Núm.	Núm.	%	Núm.	Núm.	%	
Número y % de eficiencia terminal (por cohorte generacional)																					
Número y % de estudiantes titulados durante el primer año de egreso (por cohorte generacional)																					
Número y % de egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar																					
Número y % de titulados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios																					
Número y % de satisfacción de los egresados (**)																					
Número y % de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados del PE (**)	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	
Número y % de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados del PE (**)	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	

(\*\*) Si se cuenta con este estudio, incluir un texto como ANEXO del ProDES que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.  
M1: Corresponde al número inicial con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.

# PROYECTO INTEGRAL



## Programa Integral de Fortalecimiento Institucional Universidad Autónoma de Yucatán



DES 414: FACULTAD DE DERECHO

### Proyecto: Mejoramiento de la Capacidad y Competitividad Académica e Impulso a la Innovación Educativa

#### *Datos Generales*

##### Datos del Responsable del Proyecto

**Nombre:** Abog. José Luis Vargas Aguilar

**Grado Académico:** Licenciatura

**Perfil Deseable:** No

**Cargo:** Director de la DES

**Teléfonos:** 9999822942

**Dirección de Correo Electrónico:** jl.vargas@uady.mx

##### Objetivo General del Proyecto

Incrementar la calidad de la Capacidad y Competitividad Académica mediante la habilitación y el fortalecimiento de la planta docente, la habilitación y capacitación de los integrantes del CA, para el logro de su registro, propiciando la formación integral del estudiante en los procesos de enseñanza-aprendizaje

##### Justificación del Proyecto

###### MISIÓN

La Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán tiene como misión la formación integral, con perfil ético y humanista de los alumnos, con conocimiento, interpretación y aplicación de la ciencia del derecho, comprometidos con el desarrollo sustentable, con profundo sentido crítico y con capacidad para dar solución racional a los problemas jurídico-sociales, políticos y económicos de la sociedad.

###### VISIÓN

En el 2020 la Facultad de Derecho es un espacio de formación integral de Abogados, Maestros y Doctores en Derecho, dentro del Campus de Ciencias Sociales Económico Administrativas y Humanidades con alto nivel de calidad, orientación científica, humanista y de compromiso social, formados en el modelo educativo y académico de la Universidad Autónoma de Yucatán que contribuyen al desarrollo social y cultural del Estado y de la Nación, que responden a las necesidades sociales, con formación en la Ciencia del Derecho y visión multidisciplinaria, con líneas de aplicación y generación innovadoras del conocimiento.

## VISIÓN CAMPUS

En el 2020, el Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades es un espacio de formación, generación y aplicación innovadora del conocimiento, de forma integral para la atención de las necesidades de desarrollo social de Yucatán, con reconocimiento por su oferta educativa pertinente, relevante y trascendente, así como por la atención multidisciplinaria al estudio de las necesidades sociales en Yucatán con impacto nacional e internacional.

## CONFORMACIÓN DE LA DES.

**ESTRUCTURA.**- Está constituida por una unidad académica que es la Facultad de Derecho, que funciona tradicionalmente. Tiene dos Secretarías, la Académica y la Administrativa, y su Unidad de Posgrado.

**TIPO DE FUNCIONAMIENTO.**- Sin funcionamiento de tipo matricial. Actualmente ofrece una Licenciatura que es la de Licenciado en Derecho que tiene una matrícula de 1,170 alumnos y en Posgrado se ofrece una Maestría en Derecho con cinco opciones: Civil, Mercantil, Fiscal, Laboral, Penal y Procesal Constitucional y Amparo y una matrícula de 93 alumnos.

De nuestros procesos educativos, en Licenciatura no existe el problema de deserción y el índice de reprobados es muy bajo, ya que retenemos más del 70 % de alumnos que continúan de primero para segundo año. Por lo que respecta a titulación por cohorte generacional, se ha elevado el porcentaje pues ya se cuentan con 8 opciones de titulación. En Posgrado, se está trabajando en la eficiencia terminal de los egresados con el programa extraordinario de titulación. En septiembre de 2006 se inició la implementación del nuevo PE de Licenciatura como el de Posgrado. El Servicio Social está incluido en el currículo del PE de Licenciatura.

**LICENCIATURA.**- El PE de Licenciatura cuenta con elementos del Modelo Educativo y Académico. Se continúa con el fortalecimiento del programa de tutorías mediante el involucramiento de más maestros, y la oferta de tutoría grupal. Por consiguiente es necesaria la contratación de PTC's, ya que en la actualidad solamente se cuenta con 18 PTC's, de los cuales uno es el Director de la Facultad, otro el Secretario Académico, otro es el Coordinador de la Unidad de Posgrado, uno está desempeñando un cargo en la Administración Central de la Universidad y uno está con Comisión Sindical. El desequilibrio de la planta docente impide proyectar el PE. Con el desarrollo de la modificación del PE, será necesario aumentar el número de PC's para que mayor número de alumnos tenga acceso a ellas.

El PE de Licenciatura actualmente está acreditado con el nivel 1 por los CIEES.

El PE actual sigue aportando a la misión institucional de la DES, pues se han fortalecido las acciones tendientes a satisfacer los requerimientos sociales de justicia y se ha mejorado el perfil de los egresados para que otorguen servicios jurídicos de calidad.

Nuestra visión parte de los logros obtenidos a través de nuestra historia y hoy en día, la gran mayoría de los profesionales en derecho ejercen su carrera con base en un PE que en su momento fue el adecuado, sin embargo, nuestra visión actual mira hacia el Modelo Educativo y Académico de la UADY, basado en el aprendizaje, poniendo al alumno en contacto cada vez más con las realidades sociales. Nuestro PE tiene varios de los elementos acordes con el paradigma de un "PE de buena calidad". Se tiene:

\*Amplia aceptación social por la sólida formación de los egresados.

\*Altas tasas de titulación.

\*Altas tasas de retención

\*Los profesores son competentes, aún cuando no todos son de base ni de tiempo completo y no todos están incorporados al CA.

\*Sistemas eficientes de gestión y administración.

Para asegurar la capacidad y la competitividad académica debemos realizar las siguientes acciones:

- \*Fortalecer el PE de Licenciatura.
- \*Reforzar la planta docente y mejorar el perfil de los mismos.
- \*Avanzar de un CA en grado de "en formación" a uno en grado de "en consolidación"
- \*Dar seguimiento y fortalecimiento al Programa de Tutorías en Licenciatura.
- \*Establecer estudios de trayectoria del PE de licenciatura.
- \*Aumentar el número de PC'S disponibles para los alumnos .
- \*Incrementar, reforzar y mejorar el servicio bibliotecario, mediante la adquisición de más libros, revistas y bases de datos bibliográficos.
- \*Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el reforzamiento del aprendizaje práctico y la habilitación y mejoramiento de las TIC

\*Analizando nuestro PE de licenciatura, podemos señalar las principales debilidades:

- \*Pocos maestros en el desempeño del Programa de Tutorías.
- \*Desequilibrio en la planta docente.
- \*Insuficiencia de la infraestructura.

POSGRADO.- El nuevo PE de posgrado se está implementado desde septiembre de 2006. Es un solo PE de Maestría que incluye seis opciones: Civil, Mercantil, Penal, Fiscal, Laboral, Mercantil y Procesal Constitucional y Amparo; la maestría es profesionalizante.

La planta docente sigue siendo sólida y se han incorporado algunos maestros de la propia Facultad, trayendo como consecuencia la optimización de recursos, sin embargo existe desequilibrio en la planta docente ya que la mayoría de los profesores siguen siendo visitantes.

Nuestra visión actual mira hacia el Modelo Educativo y Académico de la UADY. Nuestro PE tiene varios de los elementos acordes con el paradigma de un "PE de buena calidad":

- \*Tenemos amplia aceptación social por la sólida formación de los egresados.
- \*Nuestros profesores son competentes, pero en su mayoría son visitantes.
- \*Tenemos infraestructura, pero es insuficiente para dar un apoyo adecuado al trabajo académico.
- \*Tenemos sistemas eficientes de gestión y administración.

Para asegurar la capacidad y la competitividad académica de Posgrado debemos realizar las siguientes acciones:

- \*Crear el núcleo básico de la planta docente.
- \*Incluir en el CA a un mayor número de PTC y consolidarlo.
- \*Implementar el Programa de Tutorías.
- \*Establecer estudios de trayectoria del nuevo PE.
- \*Disminuir el número de alumnos por PC'S e incrementar el acervo de la Biblioteca.

Analizando el PE, podemos señalar las principales debilidades:

- \*Nuestra planta docente en su mayoría, son profesores invitados.
- \*No existe programa de Tutorías.

\*Insuficiencia de la infraestructura.

\*Desequilibrio en la planta docente.

DOCENCIA Y GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.- El total de nuestros profesores es de 57, de los cuales 35 son de base. El personal académico no está dedicado exclusivamente a la docencia. De nuestros profesores, 16 son de tiempo completo, y el resto profesores por asignaturas. El personal de tiempo parcial cuenta con una importante y sólida experiencia en el ejercicio profesional. Los PTC, además de las actividades docentes (frente a grupo, elaboración de materiales de apoyo, etc.) realizan funciones de gestión, dirección y coordinación. Tenemos un CA (EF), constituido por 6 PTC, tenemos definidas 3 LGAIC. Como consecuencia, la DES se orienta a la transmisión, generación y aplicación del conocimiento.

En Posgrado, contamos con una planta docente de buen nivel, compuesta en su mayoría por profesores invitados, del Instituto Nacional de Ciencias Penales, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y del Instituto de Investigaciones Jurídicas ambos de la UNAM; todos cubren el perfil. De nuestros profesores de base, 5 participan en Posgrado.

La totalidad del personal académico posee el grado de Licenciatura y de los PTC, 5 tienen el grado de Maestría.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS.- Para mejorar la capacidad de la DES, se continua con el Programa de Tutorías en la Licenciatura, mediante la capacitación de profesores, se aumentará el número de maestros para el seguimiento y fortalecimiento del mismo. En Posgrado, se implementará el Programa de Tutorías. Se llevó a cabo el programa de Seguimiento de Egresados en la Licenciatura, en este momento cuenta con resultados parciales.

Entre los resultados del Seguimiento de Egresados realizado en el 2007, se encuestó un 43% del cual el 13.8% de los alumnos tuvieron empleo en menos de seis meses, así como el 8.7% tuvieron alguna actividad laboral durante el primer año de egreso y esta actividad coincide y tiene relación con sus estudios.

MECANISMOS COLEGIADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.- Con las academias integradas por profesores y coordinadores, se hacen revisiones de los avances de los programas de las materias, en la actualidad se ha iniciado la elaboración de los nuevos PE de la licenciatura en Derecho; asimismo en academias se elaboran los exámenes coordinados por materia. Se continúa implementando un programa para establecer dichos mecanismos colegiados, procesos o instrumentos de evaluación del aprendizaje.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO ESPECIALIZADOS.- Contamos con infraestructura, aunque es insuficiente. Se cuenta con una biblioteca multifuncional, con acervo especializado, con servicio de estantería abierta, préstamo en sala, a domicilio e interbibliotecario, hemeroteca, videoteca, 2 salones audiovisuales, 4 salas de usos múltiples, 1 sala de simulacros de juicios orales, área de acceso a redes con conexión a internet y servicio de fotocopiado. Además se cuenta con un centro de cómputo con 2 salas conectadas a internet, 1 aula magna de usos múltiples, otros 4 salones audiovisuales equipados con proyectores de multimedia y computadoras portátiles y un auditorio con capacidad para 120 alumnos.

FACTIBILIDADES.- De todo lo considerado podemos determinar las factibilidades para la realización del proyecto. Es factible el mejoramiento y consolidación de la planta docente, a la cual se le impartirán cursos de actualización y de habilitación para la docencia e investigación, y con ello se puede asegurar que será positivo el impacto de la incorporación de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje, de manera que la atención de los estudiantes será completa para lograr su formación integral.

Es factible obtener la acreditación del PE de licenciatura por el organismo acreditador (Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho) CONFEDE.

Es factible lograr el equilibrio de la planta docente con la contratación de mas PTC.

Es factible asegurar la formación integral del estudiante a través del aprendizaje práctico en escenarios reales con la creación de espacios adecuados.

Es factible la generación de productos académicos por los integrantes del CA.

En general, se lograrán más elementos para nuestros PE, acordes con el paradigma de un PE de buena calidad.

CUERPO ACADÉMICO.- El CA deberá responder a los retos planteados en la medida en que sus integrantes implementen las directrices del PE de licenciatura así como del PE de posgrado.

El CA sigue en proceso de registro, tiene definidos a sus integrantes y las debilidades que presenta son:

\*Recurso humano insuficiente.

\*La distribución del tiempo de algunos de los integrantes.

\*Nula producción científica.

\*Infraestructura insuficiente.

La DES se orienta a la transmisión, generación y aplicación del conocimiento, tiene definidas 3 LGAIC.

El nombre del CA es: "Visión Multidisciplinaria y Tridimensional del Derecho". Tiene una sola línea de investigación denominada "El derecho y la realidad social" que actualmente tiene un proyecto de investigación denominado "Causas y factores que intervienen en el fenómeno social de la violencia intrafamiliar en el Estado de Yucatán y su forma de prevención" que se encuentra inscrito en SISTPROY con la clave FDER-01-001, según consta en oficio SIST/185709 de fecha 23 de noviembre de 2009.

Los integrantes del CA son los maestros en derecho:

-Rita María Rivas Cantillo.

-Carlos Macedonio Hernandez.

-Melba Angelina Méndez Fernández.

Debido a las debilidades anteriores ha sido necesario un análisis profundo que arrojó la necesidad de la reestructuración del CA y de su registro.

-El fortalecimiento del CA, se conseguirá a través del establecimiento de redes académicas con otras DES y con la impartición de cursos de capacitación, actualización, sensibilización y formación de investigadores, y con talleres impartidos por un experto integrante de un CA de otra Institución, a fin de que el CA genere productos.

Las fortalezas con que cuenta el CA son:

\*Ingreso de nuevos miembros.

\*LGAIC bien definida.

### ***Metas Compromiso***

Meta Compromiso	2010		2011	
	Número	%	Número	%
Capacidad Académica				

Meta Compromiso	2010		2011			
	Número	%	Número	%		
Personal académico. Número y porcentaje de PTC de la institución con:						
<b>MC 1.1.2:</b> Maestría	10	55.60 %	10	55.56 %		
<b>MC 1.1.8:</b> Participación en el programa de tutorías	14	77.80 %	16	88.90 %		
Cuerpos Académicos:						
<b>MC 1.2.3:</b> En Formación.	1	100.00 %	1	100.00 %		
Competitividad Académica						
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:						
<b>MC 2.1.1:</b> Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	1	100.00 %	1	100.00 %		
<b>MC 2.1.4:</b> Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados	2	100.00 %	2	100.00 %		
<b>MC 2.1.6:</b> Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	1	100.00 %	1	100.00 %		
<b>MC 2.1.10:</b> PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	1	100.00 %	1	100.00 %		
<b>MC 2.1.11:</b> Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00 %	1	100.00 %		
<b>MC 2.1.12:</b> Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	1,170	100.00 %	1,250	100.00 %		
Eficiencia terminal:	M1	M2	%	M1	M2	%
<b>MC 2.3.4:</b> Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	239	202	85.00 %	300	290	97.00 %
<b>MC 2.3.5:</b> Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	293	127	43.00 %	300	250	83.00 %
<b>MC 2.3.6:</b> Tasa de graduación para PE de posgrado	132	11	8.00 %	132	40	30.00 %

## Resumen

Objetivos Particulares	No. Metas	No. Acciones	No. Recursos	Monto 2010	Monto 2011	Monto Total 2010+2011
------------------------	-----------	--------------	--------------	------------	------------	-----------------------



Objetivos Particulares	No. Metas	No. Acciones	No. Recursos	Monto 2010	Monto 2011	Monto Total 2010+2011
<b>OP 1:</b> Desarrollar el CA con la integración de miembros que cumplan el perfil deseable, así como el fortalecimiento de la planta académica para el mejoramiento del proceso de aprendizaje con la impartición de cursos <i>Desarrollo de los Cuerpos Académicos y Fortalecimiento de la Planta Académica</i>	4	11	16	\$ 640,950.00	\$ 498,450.00	\$ 1,139,400.00
<b>OP 2:</b> Incrementar la competitividad académica del PE de licenciatura de la Facultad de Derecho para el aseguramiento del proceso educativo <i>Apoyo a los PE de Posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC SEP-CONACyT, (PNP y PFC)</i>	4	14	78	\$ 2,844,670.00	\$ 1,108,725.00	\$ 3,953,395.00
<b>OP 3:</b> Formar integralmente a los estudiantes mediante el desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo de responsabilidad social y desarrollo sustentable ante la problemática actual, participando en escenarios reales de aprendizaje <i>Formación Integral de los Estudiantes</i>	4	10	30	\$ 1,336,670.00	\$ 1,476,670.00	\$ 2,813,340.00
<b>Totales:</b>	12	35	124	\$ 4,822,290.00	\$ 3,083,845.00	\$ 7,906,135.00

### Detalle

Objetivo Particular	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>OP 1:</b> Desarrollar el CA con la integración de miembros que cumplan el perfil deseable, así como el fortalecimiento de la planta académica para el mejoramiento del proceso de aprendizaje con la impartición de cursos <i>Desarrollo de los Cuerpos Académicos y Fortalecimiento de la Planta Académica</i>	\$ 640,950.00	\$ 498,450.00	\$ 1,139,400.00

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>M 1.1:</b> Habilitar a los PTC para conformar un CA "en formación" para el desarrollo de las LGAIC y como apoyo al PE de licenciatura y de posgrado	4.00	5.00	\$ 342,000.00	\$ 252,000.00	\$ 594,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 1.1.1:</b> Vincular a los PTC con Cuerpos Académicos en grado de consolidación para su habilitación en las funciones a desempeñar	\$ 72,000.00	\$ 72,000.00	\$ 144,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.1.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 1.1.1.1:</b> pasaje a destinos nacionales	4	\$ 6,000.00	<b>\$ 24,000.00</b>	Para lograr el registro del CA se requiere habilitar a los PTC en las funciones propias de un CA	4	\$ 6,000.00	<b>\$ 24,000.00</b>	Para lograr el registro del CA se requiere habilitar a los PTC en las funciones propias de un CA	<b>\$ 48,000.00</b>	Servicios
<b>R 1.1.1.2:</b> viaticos	4	\$ 12,000.00	<b>\$ 48,000.00</b>	Para lograr el registro del CA se requiere habilitar a los PTC en las funciones propias de un CA	4	\$ 12,000.00	<b>\$ 48,000.00</b>	Para lograr el registro del CA se requiere habilitar a los PTC en las funciones propias de un CA	<b>\$ 96,000.00</b>	Servicios
Total 2010:			<b>\$ 72,000.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 72,000.00</b>	Total:	<b>\$ 144,000.00</b>	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 1.1.2:</b> Propiciar la movilidad de integrantes de CA de otras instituciones para generar conocimientos de los PTC que integrarán el CA de la DES	\$ 36,000.00	\$ 36,000.00	\$ 72,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.1.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 1.1.2.1:</b> pasaje a destinos nacionales	2	\$ 6,000.00	<b>\$ 12,000.00</b>	Para mejorar el perfil de los PTC	2	\$ 6,000.00	<b>\$ 12,000.00</b>	Para mejorar el perfil de los PTC	<b>\$ 24,000.00</b>	Servicios
<b>R 1.1.2.2:</b> viaticos	2	\$ 12,000.00	<b>\$ 24,000.00</b>	Para mejorar el perfil de los PTC	2	\$ 12,000.00	<b>\$ 24,000.00</b>	Para mejorar el perfil de los PTC	<b>\$ 48,000.00</b>	Servicios
Total 2010:			<b>\$ 36,000.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 36,000.00</b>	Total:	<b>\$ 72,000.00</b>	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 1.1.3:</b> Realizar estancias de investigación con CA de otras DES para la habilitación de los PTC en investigación	\$ 144,000.00	\$ 108,000.00	\$ 252,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.1.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 1.1.3.1:</b> pasajes	8	\$ 6,000.00	<b>\$ 48,000.00</b>	Para lograr el registro del CA se requiere habilitar a los PTC en las funciones propias de un CA	8	\$ 6,000.00	<b>\$ 48,000.00</b>	Para lograr el registro del CA se requiere habilitar a los PTC en las funciones propias de un CA	<b>\$ 96,000.00</b>	Servicios
<b>R 1.1.3.2:</b> viaticos	8	\$ 12,000.00	<b>\$ 96,000.00</b>	Para lograr el registro del CA se requiere habilitar a los PTC en las funciones propias de un CA	8	\$ 7,500.00	<b>\$ 60,000.00</b>	Para lograr el registro del CA se requiere habilitar a los PTC en las funciones propias de un CA	<b>\$ 156,000.00</b>	Servicios
Total 2010:			<b>\$ 144,000.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 108,000.00</b>	Total:	<b>\$ 252,000.00</b>	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 1.1.4:</b> Capacitar a los PTC en investigación mediante la asesoría de Doctores investigadores de otras instituciones	\$ 90,000.00	\$ 36,000.00	\$ 126,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.1.4**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 1.1.4.1:</b> pago de asesoría sobre investigación	3	\$ 30,000.00	<b>\$ 90,000.00</b>	Para que los PTC fortalezcan sus conocimientos en investigación jurídica y generen productos de las LGAIC	3	\$ 12,000.00	<b>\$ 36,000.00</b>	Para que los PTC fortalezcan sus conocimientos en investigación jurídica y generen productos de las LGAIC	<b>\$ 126,000.00</b>	Servicios
Total 2010:			<b>\$ 90,000.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 36,000.00</b>	Total:	<b>\$ 126,000.00</b>	

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>M 1.2:</b> Fortalecer la planta docente a través de su capacitación y actualización para el aseguramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje	50.00	55.00	\$ 126,000.00	\$ 73,500.00	\$ 199,500.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 1.2.1:</b> Impartir un curso de capacitación para el empleo de las herramientas informáticas como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.2.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 1.2.1.1:</b> curso	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Honorarios
Total 2010:			<b>\$ 0.00</b>		Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 0.00</b>

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 1.2.2:</b> Establecer programas para asistir a congresos y para cursos de capacitación en áreas del conocimiento	\$ 126,000.00	\$ 73,500.00	\$ 199,500.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.2.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 1.2.2.1:</b> pasaje	7	\$ 6,000.00	<b>\$ 42,000.00</b>	Para fortalecer la planta académica on su actualización en áreas del conocimiento jurídico	7	\$ 6,000.00	<b>\$ 42,000.00</b>	Para fortalecer la planta académica on su actualización en áreas del conocimiento jurídico	<b>\$ 84,000.00</b>	Servicios
<b>R 1.2.2.2:</b> viaticos	7	\$ 12,000.00	<b>\$ 84,000.00</b>	Para fortalecer la planta académica on su actualización en áreas del conocimiento jurídico	7	\$ 4,500.00	<b>\$ 31,500.00</b>	Para fortalecer la planta académica on su actualización en áreas del conocimiento jurídico	<b>\$ 115,500.00</b>	Servicios
Total 2010:			<b>\$ 126,000.00</b>		Total 2011:			<b>\$ 73,500.00</b>	Total:	<b>\$ 199,500.00</b>

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 1.2.3:</b> Impartir un curso sobre técnicas para desarrollar las competencias genéricas y específicas en los estudiantes	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.2.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 1.2.3.1:</b> curo	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Servicios
Total 2010:			<b>\$ 0.00</b>		Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 0.00</b>

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 1.2.4:</b> Impartir cursos a los PTC para su formación como mediadores	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.2.4**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 1.2.4.1:</b> curo	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Servicios
Total 2010:			<b>\$ 0.00</b>		Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 0.00</b>

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>M 1.3:</b> Impulsar a los PTC para obtener su registro al perfil PROMEP	2.00	2.00	\$ 22,950.00	\$ 22,950.00	\$ 45,900.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 1.3.1:</b> Proporcionar las herramientas a los PTC para informarse y cumplir los requerimientos del perfil PROMEP	\$ 22,950.00	\$ 22,950.00	\$ 45,900.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.3.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 1.3.1.1:</b> Computadora Portátil desempeño intermedio Procesador Intel Core 2 Duo P8400 mayor a 2.5 Ghz y Memoria RAM de 2GB.	1	\$ 17,000.00	<b>\$ 17,000.00</b>	Se debe dotar del equipo necesario para acceder al sistema en línea de PROMEP, con la finalidad de cubrir los requisitos de información necesarios	1	\$ 17,000.00	<b>\$ 17,000.00</b>	Se debe dotar del equipo necesario para acceder al sistema en línea de PROMEP, con la finalidad de cubrir los requisitos de información necesarios	<b>\$ 34,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 1.3.1.2:</b> Escáner de rendimiento avanzado con capacidad de copiado y resolución de 2,400 x 2,400 a 48 bits.	1	\$ 5,950.00	<b>\$ 5,950.00</b>	Se debe dotar del equipo necesario para acceder al sistema en línea de PROMEP, con la finalidad de cubrir los	1	\$ 5,950.00	<b>\$ 5,950.00</b>	Se debe dotar del equipo necesario para acceder al sistema en línea de PROMEP, con la finalidad de cubrir los	<b>\$ 11,900.00</b>	Infraestructura Académica

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
				requisitos documentales necesarios				requisitos documentales necesarios		
Total 2010:			<b>\$ 22,950.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 22,950.00</b>	Total:		<b>\$ 45,900.00</b>

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>M 1.4:</b> Fortalecer la planta docente en sus funciones de tutores y en sus necesidades de información actualizada del área jurídica para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje	14.00	16.00	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 300,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 1.4.1:</b> Adquirir volúmenes de libros de la colección general para cada una de las áreas de conocimiento jurídico que integran los PE de la DES	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 300,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.4.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 1.4.1.1:</b> volúmenes de libros en el área de civil, penal, fiscal, constitucional, pestimológica, etc.	150	\$ 1,000.00	<b>\$ 150,000.00</b>	se requiere para mantener actualizado el acervo	150	\$ 1,000.00	<b>\$ 150,000.00</b>	Se requiere para mantener el acervo de la DES actualizado	<b>\$ 300,000.00</b>	Acervos
Total 2010:			<b>\$ 150,000.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 150,000.00</b>	Total:		<b>\$ 300,000.00</b>

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 1.4.2:</b> Impartir cursos sobre tutorías individuales y grupales para el incremento de la cobertura del alumnado	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 1.4.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 1.4.2.1:</b> curso	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
Total 2010:			<b>\$ 0.00</b>		Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 0.00</b>	

Objetivo Particular	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>OP 2:</b> Incrementar la competitividad académica del PE de licenciatura de la Facultad de Derecho para el aseguramiento del proceso educativo <i>Apoyo a los PE de Posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC SEP-CONACyT, (PNP y PFC)</i>	\$ 2,844,670.00	\$ 1,108,725.00	\$ 3,953,395.00

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>M 2.1:</b> Desarrollar los programas que apoyan e incrementan la competitividad académica para el mejor desempeño del estudiante	2.00	2.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 2.1.1:</b> Realizar el seguimiento de egresados para su posterior análisis y toma de decisiones en cuanto a la pertinencia del PE	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.1.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
<b>R 2.1.1.1:</b> Computadora de escritorio ensamblada de alto desempeño con Procesador Intel® Core(TM) 2 Quad Q9400, 2.66 GHZ, 6MB caché L2 y RAM de 2 GB. Monitor de 19"	Sin Costo				Sin Costo				<b>\$ 0.00</b>	Infraestructura Académica	
<b>R 2.1.1.2:</b> tarjeta inalámbrica de red de 128 mghz, pci	Sin Costo				Sin Costo				<b>\$ 0.00</b>	Infraestructura Académica	
Total 2010:			<b>\$ 0.00</b>		Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 0.00</b>	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 2.1.2:</b> Ampliar la cobertura del programa de tutorías mediante el incremento de profesores y el equipamiento para la realización de sus funciones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.1.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.1.2.1:</b> Plazas de PTC	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Honorarios
Total 2010:			<b>\$ 0.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 0.00</b>	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 2.1.3:</b> Vincular a tesis de licenciatura mediante la generación de productos académicos que apoyen las LGAIC que incrementen la competitividad académica	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.1.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.1.3.1:</b> Sillas de visita c/brazos, acabado en pliana, base de 4 patas	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.1.3.2:</b> mesa de juntas oval, rectangular, de 2.40 m de largo x 1.2 m de fondo, cuerpo y cubierta de melamina	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Infraestructura Académica
Total 2010:			<b>\$ 0.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 0.00</b>	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 2.1.4:</b> Dar a conocer a los estudiantes el primer día de clases el Reglamento interior y el manual de servicios de la DES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.1.4**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.1.4.1:</b> impresiones	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Servicios
Total 2010:			<b>\$ 0.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 0.00</b>	



Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>M 2.2:</b> Fortalecimiento de la competitividad académica mediante la obtención de la acreditación por el organismo externo Consejo Nacional para la acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (CONFED E)	1.00	1.00	\$ 432,800.00	\$ 340,000.00	\$ 772,800.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 2.2.1:</b> Fortalecer el PE de licenciatura con la acreditación del organismo evaluador CONFED E	\$ 92,800.00	\$ 0.00	\$ 92,800.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.2.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.2.1.1:</b> pago de servicio de evaluación	1	\$ 92,800.00	<b>\$ 92,800.00</b>	Para asegurar la calidad de la capacidad y competitividad académica del PE de licenciatura que beneficia a los 1300 alumnos en el proceso de aprendizaje	<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 92,800.00</b>	Servicios
Total 2010:			<b>\$ 92,800.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 92,800.00</b>	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 2.2.2:</b> Asegurar la calidad del PE de licenciatura manteniendo la actualización constante del acervo mediante la adquisición de títulos contenidos en las cartas descriptivas de las asiganturas y la renovación de suscripciones a revistas especializadas	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	\$ 480,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.2.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.2.2.1:</b> Volúmenes de libros de las áreas penal, civil, fiscal, etc.	300	\$ 600.00	<b>\$ 180,000.00</b>	Se beneficia a 1300 usuarios para mantenerse	300	\$ 600.00	<b>\$ 180,000.00</b>	Se beneficia a 1300 usuarios para mantenerse	<b>\$ 360,000.00</b>	Acervos

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
				actualizados y desarrollar sus habilidades de investigación				actualizados y desarrollar sus habilidades de investigación			
<b>R 2.2.2.2:</b> renovación a suscripciones de revistas al área penal, civil, fiscal, etc.	15	\$ 4,000.00	<b>\$ 60,000.00</b>	Se beneficia a 1300 usuarios para mantenerse actualizados y desarrollar sus habilidades de investigación	15	\$ 4,000.00	<b>\$ 60,000.00</b>	Se beneficia a 1300 usuarios para mantenerse actualizados y desarrollar sus habilidades de investigación	<b>\$ 120,000.00</b>	Acervos	
Total 2010:			<b>\$ 240,000.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 240,000.00</b>	Total:			<b>\$ 480,000.00</b>

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 2.2.3:</b> Asegurar la calidad del PE de licenciatura con la adquisición de bases de datos en materia jurídica actualizados	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 200,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.2.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
<b>R 2.2.3.1:</b> Acervo en materia civil, penal, laboral, constitucional, mercantil, fiscal, amparo, etc	100	\$ 1,000.00	<b>\$ 100,000.00</b>	Se beneficia a 1300 usuarios para mantenerse actualizados y desarrollar sus habilidades de investigación	100	\$ 1,000.00	<b>\$ 100,000.00</b>	Se beneficia a 1300 usuarios para mantenerse actualizados y desarrollar sus habilidades de investigación	<b>\$ 200,000.00</b>	Acervos	
Total 2010:			<b>\$ 100,000.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 100,000.00</b>	Total:			<b>\$ 200,000.00</b>

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 2.2.4:</b> Impulsar programas para elevar el índice de la tasa de titulación por cohorte y la de egreso en los PE de la DES mediante un comité de tesis para el incremento de la competitividad académica	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.2.4**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
----------	------------	---------------------	------------	--------------------	------------	---------------------	------------	--------------------	-----------------	------

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.2.4.1:</b> conformar comite de tesis	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Honorarios
Total 2010:			<b>\$ 0.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:		<b>\$ 0.00</b>

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>M 2.3:</b> Incrementar la competitividad académica creando y equipando el espacio físico adecuado para la aplicación de la mediación como herramienta alternativa para la solución de conflictos, la aplicación de métodos clínicos que proporcionen a los alumnos las herramientas prácticas en el ejercicio de la profesión, en escenarios reales y virtuales, todo esto como parte del Centro de Aprendizaje Jurídico-Práctico y Asistencia a la Comunidad	1.00	1.00	\$ 2,119,870.00	\$ 356,725.00	\$ 2,476,595.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 2.3.1:</b> Construcción del Centro de Aprendizaje Jurídico-Práctico y Asistencia a la Comunidad que incluirá: bufete jurídico gratuito, 2 salas simuladoras de juicios orales , 3 salas audiovisuales, 3 módulos para la mediación	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.3.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.3.1.1:</b> construccion de Bufete Jurídico	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Servicios
<b>R 2.3.1.2:</b> construccion de Salas de juicios orales	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Servicios
<b>R 2.3.1.3:</b> Modulos de mediacion	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Servicios
<b>R 2.3.1.4:</b> construccion de Salas audiovisuales	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Servicios
<b>R 2.3.1.5:</b> construccion de sanitarios	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.3.1.6:</b> construccion de la oficina de coordinador			<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 0.00</b>	Servicios
<b>R 2.3.1.7:</b> construccion de oficina mediación			<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 0.00</b>	Servicios
Total 2010:			<b>\$ 0.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 0.00</b>	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 2.3.2:</b> Equipamiento del Centro de Aprendizaje Jurídico-Práctico y Asistencia a la Comunidad que incluirá: bufete jurídico gratuito, 2 salas de juicios orales	\$ 1,598,225.00	\$ 256,725.00	\$ 1,854,950.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.3.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.3.2.1:</b> Computadora de escritorio ensamblada de alto desempeño con Procesador Intel® Core(TM) 2 Quad Q9400, 2.66 GHZ, 6MB caché L2 y RAM de 2 GB. Monitor de 19"	8	\$ 13,000.00	<b>\$ 104,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto, dado que, mediante convenios con el Poder Judicial del Estado de Yucatán, se realizarán esos procesos de manera real, prestando así un importante servicio a la comunidad y a su vez permitiendo que los alumnos de la DES realicen sus	8	\$ 13,000.00	<b>\$ 104,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto, dado que, mediante convenios con el Poder Judicial del Estado de Yucatán, se realizarán esos procesos de manera real, prestando así un importante servicio a la comunidad y a su vez permitiendo que los alumnos de la DES realicen sus	<b>\$ 208,000.00</b>	Infraestructura Académica

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
				prácticas en escenarios reales y logren el desarrollo de las competencias laborales.				prácticas en escenarios reales y logren el desarrollo de las competencias laborales.		
<b>R 2.3.2.2:</b> Impresora Láser Monocromo Desempeño intermedio con velocidad de impresión desde 24 ppm, resolución de 1,200 x 1,200 dpi y 2 bandejas de entrada de 250 hojas cada una.	4	\$ 7,500.00	<b>\$ 30,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto	4	\$ 7,500.00	<b>\$ 30,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto	<b>\$ 60,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.3:</b> Proyector con luminosidad de 2200 lúmenes, lámpara de 170 watts tiene un tiempo de vida de 4000 horas	5	\$ 14,645.00	<b>\$ 73,225.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto	5	\$ 14,645.00	<b>\$ 73,225.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto	<b>\$ 146,450.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.4:</b> aires acondicionados minisplit 24000 btu	11	\$ 8,000.00	<b>\$ 88,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de	<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 88,000.00</b>	Infraestructura Académica

Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
					recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto						
<b>R 2.3.2.5:</b>	aires acondicionados minisplit 12000 btu	3	\$ 6,000.00	<b>\$ 18,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 18,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.6:</b>	aires acondicionados minisplit 36000 btu	6	\$ 15,000.00	<b>\$ 90,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 90,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.7:</b>	servicio de instalación aire acondicionado	20	\$ 2,200.00	<b>\$ 44,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 44,000.00</b>	Servicios

Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
					servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto						
<b>R 2.3.2.8:</b>	Impresora Láser Monocromo Desempeño intermedio con velocidad de impresión desde 24 ppm, resolución de 1,200 x 1,200 dpi y 2 bandejas de entrada de 250 hojas cada una.	17	\$ 7,500.00	<b>\$ 127,500.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 127,500.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.9:</b>	servicio de cableado de red de datos	1	\$ 100,000.00	<b>\$ 100,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 100,000.00</b>	Servicios
<b>R 2.3.2.10:</b>	servicio instalación pantallas y proyectores	5	\$ 13,500.00	<b>\$ 67,500.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 67,500.00</b>	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
				la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto						
<b>R 2.3.2.11:</b> escritorio semiejecutivo de 2 pedestales de 1.50 m de largo x 0.75 m de ancho y 0.75 de alto, cubierta melamina nogal	15	\$ 3,000.00	<b>\$ 45,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 45,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.12:</b> credenza con puerta de cristal corrediza, de 1.20m x 1.14 de altura color beige	5	\$ 4,200.00	<b>\$ 21,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 21,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.13:</b> archivero vertical metálico 4 gavetas tamaño oficio color			<b>Sin Costo</b>		15	\$ 3,300.00	<b>\$ 49,500.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura,	<b>\$ 49,500.00</b>	Infraestructura Académica



Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
beige									posgrado,docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto		
<b>R 2.3.2.14:</b>	scritorio madera	6	\$ 11,000.00	<b>\$ 66,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado,docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 66,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.15:</b>	SILLON DE MADERA DE CEDRO ejecutivo, con brazos ,acojinado, forro de piel color oscuro	2	\$ 3,000.00	<b>\$ 6,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado,docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 6,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.16:</b>	SILLON DE MADERA	12	\$ 2,400.00	<b>\$ 28,800.00</b>	Se beneficiará a 1350			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 28,800.00</b>	Infraestructura

Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
	de tamaño estandar				alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto						Académica
<b>R 2.3.2.17:</b>	ALFOMBRA de uso rudo con instalación			<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 0.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.18:</b>	JUEGO DE SALA sofás de 1,2 y 3 plazas brazon anchos y acojinados, tapizado en tela	1	\$ 17,000.00	<b>\$ 17,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 17,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.19:</b>	LINEAS DE SILLAS TIPO TRINEO CON BRAZOS DE 3 PLAZAS TAPIZADO EN PLIANA	2	\$ 3,280.00	<b>\$ 6,560.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 6,560.00</b>	Infraestructura Académica

Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
					audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto						
<b>R 2.3.2.20:</b>	ESCRITORIO EJECUTIVO de 1.80 de largo x0.75 de ancho,cubierta de melamina,color nogal	5	\$ 3,800.00	<b>\$ 19,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado,docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 19,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.21:</b>	MESAS DE TRABAJO rectangular 1.80 m de largo x 1.20 m	8	\$ 2,000.00	<b>\$ 16,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado,docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 16,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.22:</b>	SILLON EJECUTIVO respaldo alto de 0.63 de frente x 0.65 de fondo x 1,14 de altura	5	\$ 1,100.00	<b>\$ 5,500.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado,docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 5,500.00</b>	Infraestructura Académica

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
				en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto						
<b>R 2.3.2.23:</b> SILLAS de visita S/BRAZOS	28	\$ 780.00	<b>\$ 21,840.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 21,840.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.24:</b> Computadora Portátil desempeño intermedio Procesador Intel Core 2 Duo P8400 mayor a 2.5 Ghz y Memoria RAM de 2GB.	2	\$ 17,000.00	<b>\$ 34,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 34,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.25:</b> butacas c/paleta de escritura abatible, tapizada en tela, asiento enresortado, brazos de madera con paleta	100	\$ 3,500.00	<b>\$ 350,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 350,000.00</b>	Infraestructura Académica

Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
					recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto						
<b>R 2.3.2.26:</b>	PANTALLAS electricas 2.44X2.44	5	\$ 12,000.00	<b>\$ 60,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 60,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.27:</b>	AMPLIFICADOR	2	\$ 7,500.00	<b>\$ 15,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 15,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.28:</b>	BOCINAS/bafles	2	\$ 7,300.00	<b>\$ 14,600.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 14,600.00</b>	Infraestructura Académica

Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
					servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto						
<b>R 2.3.2.29:</b>	Equipo central controlador de audio	2	\$ 8,500.00	<b>\$ 17,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 17,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.30:</b>	MICROFONO INALAMBRICO	2	\$ 7,200.00	<b>\$ 14,400.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 14,400.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.31:</b>	BASES cuello de ganso P/MICROF	12	\$ 125.00	<b>\$ 1,500.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 1,500.00</b>	Infraestructura Académica

Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
					la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto						
<b>R 2.3.2.32:</b>	EQUIPO DE CIRC. CERRADO TV	1	\$ 50,000.00	<b>\$ 50,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 50,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.33:</b>	TELEVISOR PLASMA DE 42"	2	\$ 16,000.00	<b>\$ 32,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 32,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.34:</b>	ESC. SEMIEJECUTIVO DE madera DE CEDRO DE 1.20 m de largo , x	2	\$ 2,800.00	<b>\$ 5,600.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura,			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 5,600.00</b>	Infraestructura Académica

Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
0.45 de ancho					posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto						
<b>R 2.3.2.35:</b>	MESAS DE TRABAJO OVALRECTANGULAR DE 2.40 DE LARGO X 1.20 DE FONDO CUBIERTA Y CUERPO DE MELAMINA	1	\$ 5,000.00	<b>\$ 5,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 5,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.2.36:</b>	LIBRERO GABINETE METALICO de 2 puertas de 1.83 m de alto X 0.50 de fondo	1	\$ 4,200.00	<b>\$ 4,200.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 4,200.00</b>	Infraestructura Académica
Total 2010:				<b>\$ 1,598,225.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 256,725.00</b>	Total:	<b>\$ 1,854,950.00</b>	



Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
<b>Acción</b>					<b>Monto 2010</b>			<b>Monto 2011</b>		<b>Total</b>	
<b>A 2.3.3:</b> Equipamiento del Centro de Aprendizaje Jurídico-Práctico y Asistencia a la Comunidad que incluirá: 3 módulos para la mediación, 3 salas audiovisuales.					\$ 473,765.00			\$ 100,000.00		\$ 573,765.00	

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.3.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.3.3.1:</b> MESAS DE TRABAJO TRAPEZOIDAL con 1 m de frentex 0.60 m de fondo x.80 cm de ancho y 0.75 cm de alto	45	\$ 1,200.00	<b>\$ 54,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto	<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 54,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.3.2:</b> Proyector con luminosidad de 2200 lúmenes, lámpara de 170 watts tiene un tiempo de vida de 4000 horas	3	\$ 14,645.00	<b>\$ 43,935.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto	<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 43,935.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.3.3:</b> PANTALLA ELECT 3 mX 3m	3	\$ 17,500.00	<b>\$ 52,500.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de	<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 52,500.00</b>	Servicios

Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
					licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto						
<b>R 2.3.3.4:</b>	AMPLIFICADOR	3	\$ 7,500.00	<b>\$ 22,500.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 22,500.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.3.5:</b>	equipo central controlador de audio	3	\$ 8,500.00	<b>\$ 25,500.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 25,500.00</b>	Infraestructura Académica

Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
					orales que se efectúen en ese recinto						
<b>R 2.3.3.6:</b>	BAFLES	6	\$ 3,650.00	<b>\$ 21,900.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 21,900.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.3.7:</b>	MICROFONOS INALAMBRICOS	6	\$ 7,200.00	<b>\$ 43,200.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 43,200.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.3.8:</b>	BASES cuello de ganzo PARA MICROFONO	6	\$ 125.00	<b>\$ 750.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 750.00</b>	Infraestructura Académica

Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
					recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto						
<b>R 2.3.3.9:</b>	PINTARRON 2.4 m X1.2m	3	\$ 3,200.00	<b>\$ 9,600.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 9,600.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.3.10:</b>	MESAS REDONDAS de 1.50 diam x 0.75 m de alto estructura metálica cromada, cubierta de melamina color nogal	3	\$ 9,000.00	<b>\$ 27,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 27,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.3.11:</b>	SILLAS de visita S/BRAZOS	51	\$ 780.00	<b>\$ 39,780.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 39,780.00</b>	Infraestructura Académica

Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
					todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto						
<b>R 2.3.3.12:</b>	ESCRITORIO EJECUTIVO de 1.80 de largo x0.75 de ancho,cubierta de melamina,color nogal	10	\$ 3,800.00	<b>\$ 38,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado,docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 38,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.3.13:</b>	credenza con puerta de cristal corrediza, de 1.20m x 1.14 de altura color beige	8	\$ 4,200.00	<b>\$ 33,600.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado,docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 33,600.00</b>	Infraestructura Académica

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.3.3.14:</b> SILLÓN SEMIEJECUTIVO CON BRAZOS acabado en pliana, respaldo mediano reclinable	10	\$ 1,100.00	<b>\$ 11,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto	<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 11,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.3.15:</b> MESAS DE TRABAJO OVALRECTANGULAR DE 2.40 DE LARGO X 1.20 DE FONDO CUBIERTA Y CUERPO DE MELAMINA	2	\$ 5,000.00	<b>\$ 10,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto	<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 10,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.3.16:</b> servicio de cableado de red de datos	<b>Sin Costo</b>				1	\$ 100,000.00	<b>\$ 100,000.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de	<b>\$ 100,000.00</b>	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
								mediación		
<b>R 2.3.3.17:</b> servicio instalación pantallas y proyectores	3	\$ 13,500.00	<b>\$ 40,500.00</b>	Se beneficiará a 1350 alumnos de licenciatura, posgrado, docentes y a todos los miembros de la comunidad yucateca que acudan a los servicios del bufete jurídico gratuito a fin de recibir asesoría jurídica y a los que participen en los procesos de mediación y en las audiencias de juicios orales que se efectúen en ese recinto			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 40,500.00</b>	Servicios
Total 2010:			<b>\$ 473,765.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 100,000.00</b>	Total:	<b>\$ 573,765.00</b>	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 2.3.4:</b> Impulsar programas para elevar el índice de la tasa de titulación por cohorte y la de egreso en los PE de la DES con la habilitación de infraestructura para la realización de las funciones del comité de tesis	\$ 47,880.00	\$ 0.00	\$ 47,880.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.3.4**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.3.4.1:</b> MESAS DE TRABAJO OVALRECTANGULAR DE 2.40 DE LARGO X 1.20 DE FONDO CUBIERTA Y CUERPO DE MELAMINA	1	\$ 5,000.00	<b>\$ 5,000.00</b>	Para agilizar el procedimiento para la revisión de los protocolos y tesis de los egresados de los PE			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 5,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.4.2:</b> Computadora Portátil desempeño intermedio Procesador Intel Core 2 Duo P8400 mayor a 2.5	2	\$ 17,000.00	<b>\$ 34,000.00</b>	Para agilizar el procedimiento para la revisión de los protocolos y tesis de los			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 34,000.00</b>	Infraestructura Académica

Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
	Ghz y Memoria RAM de 2GB.				egresados de los PE						
<b>R 2.3.4.3:</b>	SILLAS de visita S/BRAZOS	6	\$ 780.00	<b>\$ 4,680.00</b>	Para agilizar el procedimiento para la revisión de los protocolos y tesis de los egresados de los PE			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 4,680.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 2.3.4.4:</b>	credenza con puerta de cristal corrediza, de 1.20m x 1.14 de altura color beige	1	\$ 4,200.00	<b>\$ 4,200.00</b>	Para agilizar el procedimiento para la revisión de los protocolos y tesis de los egresados de los PE			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 4,200.00</b>	Infraestructura Académica
Total 2010:				<b>\$ 47,880.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 47,880.00</b>	

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>M 2.4:</b> Asegurar la calidad del PE de licenciatura mediante la adquisición de títulos contenidos en las bibliografías de las cartas descriptivas de las asignaturas y la renovación de suscripciones a revistas especializadas, así como la adquisición de bases de datos en materia jurídica	1.00	1.00	\$ 292,000.00	\$ 412,000.00	\$ 704,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 2.4.1:</b> Adquisición de volúmenes básicos y renovación de revistas especializadas para el desarrollo del PE	\$ 292,000.00	\$ 292,000.00	\$ 584,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.4.1**

Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.4.1.1:</b>	Volúmenes de libros básicos en las áreas de derecho civil, fiscal, familiar, ambiental, penal, electoral, etc.	500	\$ 500.00	<b>\$ 250,000.00</b>	Se requiere para cubrir la bibliografía básica del PE de licenciatura	500	\$ 500.00	<b>\$ 250,000.00</b>	Se requiere para cubrir la bibliografía básica del PE de licenciatura	<b>\$ 500,000.00</b>	Acervos



Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.4.1.2:</b> Renovación de revistas especializadas en las áreas de derecho civil, fiscal, familiar, ambiental, penal, electoral, etc	12	\$ 3,500.00	<b>\$ 42,000.00</b>	Se requiere para el proceso de enseñanza-aprendizaje	12	\$ 3,500.00	<b>\$ 42,000.00</b>	Se requiere para el proceso de enseñanza-aprendizaje	<b>\$ 84,000.00</b>	Acervos
Total 2010:			<b>\$ 292,000.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 292,000.00</b>	Total:	<b>\$ 584,000.00</b>	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 2.4.2:</b> Adquisición de bases de datos en materia jurídica para el aseguramiento de la calidad del PE	\$ 0.00	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 2.4.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 2.4.2.1:</b> Bases de datos sobre jurisprudencia en las diferentes áreas jurídicas		<b>Sin Costo</b>			100	\$ 1,200.00	<b>\$ 120,000.00</b>	Se requiere para cubrir la bibliografía básica del PE de licenciatura	<b>\$ 120,000.00</b>	Acervos
Total 2010:			<b>\$ 0.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 120,000.00</b>	Total:	<b>\$ 120,000.00</b>	

Objetivo Particular	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>OP 3:</b> Formar integralmente a los estudiantes mediante el desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo de responsabilidad social y desarrollo sustentable ante la problemática actual, participando en escenarios reales de aprendizaje <i>Formación Integral de los Estudiantes</i>	\$ 1,336,670.00	\$ 1,476,670.00	\$ 2,813,340.00

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>M 3.1:</b> Lograr la formación integral al estudiante a través de la realización de estudios de trayectoria estudiantil y programa de tutorías.	1.00	1.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 3.1.1:</b> Conformar el equipo de trabajo y establecer los lineamientos para la realización de los estudios de trayectoria estudiantil.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.1.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 3.1.1.1:</b> equipo de trabajo	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Honorarios
Total 2010:			<b>\$ 0.00</b>		Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 0.00</b>

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 3.1.2:</b> Ampliar la cobertura del número de estudiantes del programa de tutorías	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.1.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 3.1.2.1:</b> curo	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Servicios
Total 2010:			<b>\$ 0.00</b>		Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 0.00</b>

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 3.1.3:</b> Fortalecer el programa de cursos de verano ,de invierno y de actualización para el incremento de las tasas de egreso y titulación	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.1.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 3.1.3.1:</b> curso	<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 0.00</b>	Servicios
Total 2010:			<b>\$ 0.00</b>		Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 0.00</b>

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>M 3.2:</b> Asegurar la formación integral del estudiante a través de la movilidad nacional e internacional	7.00	7.00	\$ 427,000.00	\$ 427,000.00	\$ 854,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 3.2.1:</b> Propiciar la movilidad estudiantil de 3 alumnos de la DES para el logro de su formación integral	\$ 63,500.00	\$ 63,500.00	\$ 127,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.2.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
<b>R 3.2.1.1:</b> Pasajes destinos nacionales	2	\$ 6,000.00	<b>\$ 12,000.00</b>	propiciar la movilidad	2	\$ 6,000.00	<b>\$ 12,000.00</b>	propiciar la movilidad	<b>\$ 24,000.00</b>	Servicios	
<b>R 3.2.1.2:</b> servicio de Hospedaje hoteles nacionales	2	\$ 12,000.00	<b>\$ 24,000.00</b>	propiciar la movilidad	2	\$ 12,000.00	<b>\$ 24,000.00</b>	propiciar la movilidad	<b>\$ 48,000.00</b>	Servicios	
<b>R 3.2.1.3:</b> Pasajes destinos internacionales	1	\$ 10,000.00	<b>\$ 10,000.00</b>	propiciar la movilidad	1	\$ 10,000.00	<b>\$ 10,000.00</b>	propiciar la movilidad	<b>\$ 20,000.00</b>	Servicios	
<b>R 3.2.1.4:</b> servicio de Hospedaje hoteles inter nacionales	1	\$ 17,500.00	<b>\$ 17,500.00</b>	propiciar la movilidad	1	\$ 17,500.00	<b>\$ 17,500.00</b>	propiciar la movilidad	<b>\$ 35,000.00</b>	Servicios	
Total 2010:			<b>\$ 63,500.00</b>		Total 2011:			<b>\$ 63,500.00</b>	Total:	<b>\$ 127,000.00</b>	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 3.2.2:</b> Propiciar la movilidad del estudiante mediante su participación en eventos académicos y culturales de instituciones educativas nacionales e internacionales	\$ 36,000.00	\$ 36,000.00	\$ 72,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.2.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 3.2.2.1:</b> Pasajes destinos nacionales	2	\$ 6,000.00	<b>\$ 12,000.00</b>	propiciar la movilidad	2	\$ 6,000.00	<b>\$ 12,000.00</b>	propiciar la movilidad	<b>\$ 24,000.00</b>	Servicios
<b>R 3.2.2.2:</b> servicio de Hospedaje hoteles nacionales	2	\$ 12,000.00	<b>\$ 24,000.00</b>	propiciar la movilidad	2	\$ 12,000.00	<b>\$ 24,000.00</b>	propiciar la movilidad	<b>\$ 48,000.00</b>	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
Total 2010:			<b>\$ 36,000.00</b>		Total 2011:			<b>\$ 36,000.00</b>	Total:	<b>\$ 72,000.00</b>	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 3.2.3:</b> Realizar visitas a escenarios reales de los Poderes Judicial y Legislativo Federal así como al Concurso de Derechos Humanos en la American University Washington College of Law para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes para lograr su formación integral	\$ 290,000.00	\$ 290,000.00	\$ 580,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.2.3**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 3.2.3.1:</b> Pasajes destinos nacionales	10	\$ 6,000.00	<b>\$ 60,000.00</b>	Para la formación integral del estudiante en escenarios diversos a su entorno y el contacto con culturas diversas y sistemas jurídicos diferentes al desarrollado en México	10	\$ 6,000.00	<b>\$ 60,000.00</b>	Para la formación integral del estudiante en escenarios diversos a su entorno y el contacto con culturas diversas y sistemas jurídicos diferentes al desarrollado en México	<b>\$ 120,000.00</b>	Servicios
<b>R 3.2.3.2:</b> servicio de Hospedaje hoteles nacionales	10	\$ 12,000.00	<b>\$ 120,000.00</b>	Para la formación integral del estudiante en escenarios diversos a su entorno y el contacto con culturas diversas y sistemas jurídicos diferentes al desarrollado en México	10	\$ 12,000.00	<b>\$ 120,000.00</b>	Para la formación integral del estudiante en escenarios diversos a su entorno y el contacto con culturas diversas y sistemas jurídicos diferentes al desarrollado en México	<b>\$ 240,000.00</b>	Servicios
<b>R 3.2.3.3:</b> Pasajes destinos internacionales	4	\$ 10,000.00	<b>\$ 40,000.00</b>	Para la formación integral del estudiante en escenarios diversos a su entorno y el contacto con culturas diversas y sistemas jurídicos diferentes al desarrollado en México	4	\$ 10,000.00	<b>\$ 40,000.00</b>	Para la formación integral del estudiante en escenarios diversos a su entorno y el contacto con culturas diversas y sistemas jurídicos diferentes al desarrollado en México	<b>\$ 80,000.00</b>	Servicios
<b>R 3.2.3.4:</b> servicio de Hospedaje hoteles inter nacionales	4	\$ 17,500.00	<b>\$ 70,000.00</b>	servicio de Hospedaje hoteles inter nacionales	4	\$ 17,500.00	<b>\$ 70,000.00</b>	servicio de Hospedaje hoteles inter nacionales	<b>\$ 140,000.00</b>	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
Total 2010:			<b>\$ 290,000.00</b>		Total 2011:			<b>\$ 290,000.00</b>	Total:	<b>\$ 580,000.00</b>	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 3.2.4:</b> Implementar actividades para el enriquecimiento de experiencias mediante el trabajo de campo, como visitas guiadas a juzgados, Centros de Readaptación social, Congreso del Estado, Junta de Conciliación y Arbitraje, a parcelas y ejidos, a tribunales diversos etc.	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00	\$ 75,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.2.4**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
<b>R 3.2.4.1:</b> servicio de transporte	15	\$ 2,500.00	<b>\$ 37,500.00</b>	Para la formación integral del estudiante a través de escenarios cognitivos reales	15	\$ 2,500.00	<b>\$ 37,500.00</b>	Para la formación integral del estudiante a través de escenarios cognitivos reales	<b>\$ 75,000.00</b>	Servicios	
Total 2010:			<b>\$ 37,500.00</b>		Total 2011:			<b>\$ 37,500.00</b>	Total:	<b>\$ 75,000.00</b>	

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>M 3.3:</b> Elaborar un programa para desarrollar la Responsabilidad Social Universitaria, a través del plan de trabajo propuesto por los alumnos integrantes del grupo Promoción y Conciencia Ecológica (PROCECO)	1,100.00	1,100.00	\$ 258,000.00	\$ 228,000.00	\$ 486,000.00

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 3.3.1:</b> Fomentar la conciencia ecológica y el desarrollo sustentable a través de la cultura a través de la separación de desechos orgánicos e inorgánicos y la creación de nuevas áreas verdes	\$ 30,000.00	\$ 0.00	\$ 30,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.3.1**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo	
<b>R 3.3.1.1:</b> Servicio de instalación de estructuras metálicas			<b>Sin Costo</b>				<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 0.00</b>	Servicios	
<b>R 3.3.1.2:</b> Servicio de creación de jardín botánico	1	\$ 30,000.00	<b>\$ 30,000.00</b>	Acorde con el programa Responsabilidad Social Universitaria que sustenta la institución, se debe crear la infraestructura necesaria para que 1200 alumnos desarrollen actitudes y ostenten valores en defensa del desarrollo sustentable			<b>Sin Costo</b>		<b>\$ 30,000.00</b>	Servicios	
Total 2010:			<b>\$ 30,000.00</b>		Total 2011:			<b>\$ 0.00</b>	Total:	<b>\$ 30,000.00</b>	

Acción	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 3.3.2:</b> Sensibilización de los alumnos a través de actividades como: ferias estudiantiles, 3 conferencias relativas a la conservación del medio ambiente y desarrollo sustentable, 1 en el segundo semestre del 2010 y 2 en el 2011 , proyecciones, Congreso UADY (CONGUADY),etc.	\$ 228,000.00	\$ 228,000.00	\$ 456,000.00

Solicitud de Recursos para la **Acción 3.3.2**

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 3.3.2.1:</b> Pasajes destinos nacionales	6	\$ 6,000.00	<b>\$ 36,000.00</b>	lograr sensibilizar a los 1300 alumnos a través de las actividades relacionadas al medio ambiente , desarrollo sustentable y los valores humanos, considerados en el programa	6	\$ 6,000.00	<b>\$ 36,000.00</b>	lograr sensibilizar a los 1300 alumnos a través de las actividades relacionadas al medio ambiente , desarrollo sustentable y los valores humanos, considerados en el programa	<b>\$ 72,000.00</b>	Servicios

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
				Responsabilidad Social Universitaria				Responsabilidad Social Universitaria		
<b>R 3.3.2.2:</b> servicio de Hospedaje hoteles nacionales	6	\$ 12,000.00	<b>\$ 72,000.00</b>	lograr sensibilizar a los 1300 alumnos a través de las actividades relacionadas al medio ambiente , desarrollo sustentable y los valores humanos, considerados en el programa Responsabilidad Social Universitaria	6	\$ 12,000.00	<b>\$ 72,000.00</b>	lograr sensibilizar a los 1300 alumnos a través de las actividades relacionadas al medio ambiente , desarrollo sustentable y los valores humanos, considerados en el programa Responsabilidad Social Universitaria	<b>\$ 144,000.00</b>	Servicios
<b>R 3.3.2.3:</b> honorarios	6	\$ 20,000.00	<b>\$ 120,000.00</b>	lograr sensibilizar a los 1300 alumnos a través de las actividades relacionadas al medio ambiente , desarrollo sustentable y los valores humanos, considerados en el programa Responsabilidad Social Universitaria	6	\$ 20,000.00	<b>\$ 120,000.00</b>	lograr sensibilizar a los 1300 alumnos a través de las actividades relacionadas al medio ambiente , desarrollo sustentable y los valores humanos, considerados en el programa Responsabilidad Social Universitaria	<b>\$ 240,000.00</b>	Servicios
Total 2010:			<b>\$ 228,000.00</b>	Total 2011:			<b>\$ 228,000.00</b>	Total:	<b>\$ 456,000.00</b>	

Meta	Valor 2010	Valor 2011	Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>M 3.4:</b> Fortalecer los servicios académicos con el aseguramiento del proceso de aprendizaje para los alumnos de licenciatura y de posgrado, mediante el mejoramiento de las TIC	1,380.00	1,380.00	\$ 651,670.00	\$ 821,670.00	\$ 1,473,340.00
Acción			Monto 2010	Monto 2011	Total
<b>A 3.4.1:</b> Aseguramiento y mejoramiento de la infraestructura académica mediante el fortalecimiento de las TIC de la DES			\$ 651,670.00	\$ 821,670.00	\$ 1,473,340.00

## Solicitud de Recursos para la Acción 3.4.1

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
<b>R 3.4.1.1:</b> Servicio de cableado de red datos de la DES	3	\$ 30,000.00	<b>\$ 90,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	3	\$ 30,000.00	<b>\$ 90,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	<b>\$ 180,000.00</b>	Servicios
<b>R 3.4.1.2:</b> Switch departamental de 48 puertos Power over Ethernet (PoE), 10/100 auto MDI/MDIX y 2 puertos adicionales que deberán ser SFP.	2	\$ 52,000.00	<b>\$ 104,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	2	\$ 52,000.00	<b>\$ 104,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	<b>\$ 208,000.00</b>	Servicios
<b>R 3.4.1.3:</b> Mantenimiento anual enlace inalámbrico de la torre de comunicaciones y accesorios.	1	\$ 15,000.00	<b>\$ 15,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	1	\$ 15,000.00	<b>\$ 15,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	<b>\$ 30,000.00</b>	Servicios
<b>R 3.4.1.4:</b> Mantenimiento a la infraestructura de protección eléctrica.	1	\$ 200,000.00	<b>\$ 200,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	1	\$ 200,000.00	<b>\$ 200,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	<b>\$ 400,000.00</b>	Servicios
<b>R 3.4.1.5:</b> Actualización de firmas de la plataforma de seguridad basada en IPS	1	\$ 10,000.00	<b>\$ 10,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	1	\$ 10,000.00	<b>\$ 10,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	<b>\$ 20,000.00</b>	Servicios
<b>R 3.4.1.6:</b> Computadora Portátil desempeño intermedio Procesador Intel Core 2 Duo P8400 mayor a 2.5	10	\$ 17,000.00	<b>\$ 170,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje	<b>Sin Costo</b>				<b>\$ 170,000.00</b>	Infraestructura Académica



Concepto		Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
	Ghz y Memoria RAM de 2GB.				hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes						
<b>R 3.4.1.7:</b>	Punto de acceso inalámbrico. Debe ser un punto de acceso bi-direccional 802.11a-802.11g y contar con 2 slot mínimo tipo mini-pci.	4	\$ 7,680.00	<b>\$ 30,720.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	4	\$ 7,680.00	<b>\$ 30,720.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	<b>\$ 61,440.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 3.4.1.8:</b>	Impresora Láser Monocromo Desempeño intermedio con velocidad de impresión desde 24 ppm, resolución de 1,200 x 1,200 dpi y 2 bandejas de entrada de 250 hojas cada una.	<b>Sin Costo</b>				10	\$ 8,000.00	<b>\$ 80,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	<b>\$ 80,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 3.4.1.9:</b>	Computadora de escritorio ensamblada de alto desempeño con Procesador Intel® Core(TM) 2 Quad Q9400, 2.66 GHZ, 6MB caché L2 y RAM de 2 GB. Monitor de 19"	<b>Sin Costo</b>				20	\$ 13,000.00	<b>\$ 260,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	<b>\$ 260,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 3.4.1.10:</b>	Proyector con luminosidad de 2200 lúmenes, lámpara de 170 watts tiene un tiempo de vida de 4000 horas	2	\$ 13,000.00	<b>\$ 26,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	2	\$ 13,000.00	<b>\$ 26,000.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	<b>\$ 52,000.00</b>	Infraestructura Académica
<b>R 3.4.1.11:</b>	Escáner de rendimiento avanzado con capacidad de copiado y resolución de 2,400 x 2,400 a 48 bits.	1	\$ 5,950.00	<b>\$ 5,950.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	1	\$ 5,950.00	<b>\$ 5,950.00</b>	Servirá para eficientar los servicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los 1300 usuario entre alumnos y docentes	<b>\$ 11,900.00</b>	Infraestructura Académica
<b>Total 2010:</b>				<b>\$ 651,670.00</b>		<b>Total 2011:</b>		<b>\$ 821,670.00</b>	<b>Total:</b>	<b>\$ 1,473,340.00</b>	

Concepto	Cant. 2010	Costo Unitario 2010	Total 2010	Justificación 2010	Cant. 2011	Costo Unitario 2011	Total 2011	Justificación 2011	Total 2010+2011	Tipo
----------	------------	---------------------	------------	--------------------	------------	---------------------	------------	--------------------	-----------------	------

### Calendarización 2010

OP	Monto Total Solicitado 2010	Diciembre 2010	Enero 2011	Febrero 2011	Marzo 2011	Abril 2011	Mayo 2011	Total a Ejercer en el Periodo
<b>OP 1</b>	<b>\$ 640,950.00</b>	\$ 0.00	\$ 172,950.00	\$ 216,000.00	\$ 72,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	<b>\$ 460,950.00</b>
<b>OP 2</b>	<b>\$ 2,844,670.00</b>	\$ 0.00	\$ 679,880.00	\$ 0.00	\$ 2,071,990.00	\$ 92,800.00	\$ 0.00	<b>\$ 2,844,670.00</b>
<b>OP 3</b>	<b>\$ 1,336,670.00</b>	\$ 0.00	\$ 495,170.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 36,000.00	\$ 581,500.00	<b>\$ 1,112,670.00</b>
<b>Totales</b>	<b>\$ 4,822,290.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 1,348,000.00</b>	<b>\$ 216,000.00</b>	<b>\$ 2,143,990.00</b>	<b>\$ 128,800.00</b>	<b>\$ 581,500.00</b>	<b>\$ 4,418,290.00</b>

OP	Monto Total Solicitado 2010	Junio 2011	Julio 2011	Agosto 2011	Septiembre 2011	Octubre 2011	Noviembre 2011	Total a Ejercer en el Periodo
<b>OP 1</b>	<b>\$ 640,950.00</b>	\$ 144,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 36,000.00	<b>\$ 180,000.00</b>
<b>OP 2</b>	<b>\$ 2,844,670.00</b>	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	<b>\$ 0.00</b>
<b>OP 3</b>	<b>\$ 1,336,670.00</b>	\$ 30,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 194,000.00	<b>\$ 224,000.00</b>
<b>Totales</b>	<b>\$ 4,822,290.00</b>	<b>\$ 174,000.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 230,000.00</b>	<b>\$ 404,000.00</b>

### Calendarización 2011

OP	Monto Total Solicitado 2011	Diciembre 2011	Enero 2012	Febrero 2012	Marzo 2012	Abril 2012	Mayo 2012	Total a Ejercer en el Periodo
<b>OP 1</b>	<b>\$ 498,450.00</b>	\$ 36,000.00	\$ 172,950.00	\$ 73,500.00	\$ 72,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	<b>\$ 354,450.00</b>
<b>OP 2</b>	<b>\$ 1,108,725.00</b>	\$ 0.00	\$ 752,000.00	\$ 0.00	\$ 356,725.00	\$ 0.00	\$ 0.00	<b>\$ 1,108,725.00</b>
<b>OP 3</b>	<b>\$ 1,476,670.00</b>	\$ 0.00	\$ 665,170.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 36,000.00	\$ 581,500.00	<b>\$ 1,282,670.00</b>
<b>Totales</b>	<b>\$ 3,083,845.00</b>	<b>\$ 36,000.00</b>	<b>\$ 1,590,120.00</b>	<b>\$ 73,500.00</b>	<b>\$ 428,725.00</b>	<b>\$ 36,000.00</b>	<b>\$ 581,500.00</b>	<b>\$ 2,745,845.00</b>

OP	Monto Total Solicitado 2011	Junio 2012	Julio 2012	Agosto 2012	Septiembre 2012	Octubre 2012	Noviembre 2012	Total a Ejercer en el Periodo
<b>OP 1</b>	<b>\$ 498,450.00</b>	\$ 108,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 36,000.00	<b>\$ 144,000.00</b>

OP	Monto Total Solicitado 2011	Junio 2012	Julio 2012	Agosto 2012	Septiembre 2012	Octubre 2012	Noviembre 2012	Total a Ejercer en el Periodo
<b>OP 2</b>	<b>\$ 1,108,725.00</b>	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	<b>\$ 0.00</b>
<b>OP 3</b>	<b>\$ 1,476,670.00</b>	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 194,000.00	<b>\$ 194,000.00</b>
<b>Totales</b>	<b>\$ 3,083,845.00</b>	<b>\$ 108,000.00</b>	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	<b>\$ 230,000.00</b>	<b>\$ 338,000.00</b>

***Firma del Responsable***

---



---

Abog. José Luis Vargas Aguilar  
Director de la DES

## **CONSISTENCIA INTERNA DEL PRODES**

## **CONSISTENCIA INTERNA DEL PRODES**

### **1.- Verificación de la congruencia con la visión de la DES.**

Para la verificación de la congruencia con la visión de la DES en las metas compromiso del proyecto, se atiende tanto a las fortalezas como a los problemas identificados. En la autoevaluación realizada en este proyecto se describe la situación actual y se enuncia la visión de la DES, así como las tendencias actuales que se presentan en la sociedad con relación al ejercicio de la profesión, de manera tal se señalan los objetivos estratégicos para cumplir las metas compromiso.

En vías de asegurar el nivel de calidad educativa pretendida en la visión de la DES se identifican nuevas fortalezas y se mantienen las existentes como por ejemplo el PE de licenciatura con nivel 1 de CIEES y en proceso para tratar de conseguir la acreditación, la planta docente es de calidad y en su mayoría está compuesta por profesores litigantes y estudiosos de la ciencia del derecho; los egresados, tanto de la licenciatura como del posgrado, cubren la mayoría de las plazas laborales, relacionadas con la ciencia del derecho en el sureste mexicano. Otra fortaleza es la infraestructura, pero presenta como debilidad que resulta insuficiente por el número de alumnos que se tiene en la matrícula; se ha ampliado la cobertura del programa de tutorías del PE de Licenciatura, pero no en la medida deseada debido a la falta de distribución del tiempo de los PTC, asimismo se ha empezado con el programa de movilidad estudiantil pero todavía falta por reforzar este programa. Falta implementar en los PE de la DES mayor flexibilidad.

En relación a la evaluación de los componentes del PRODES 2010-2011, se pretende incrementar y fortalecer la calidad de la planta académica y los PE para mejor desarrollo del proceso educativo. En las políticas se señala que se debe mantener una dinámica orientada al registro del CA para el aseguramiento y mejora de la calidad y competitividad académica. Para el aseguramiento del PE de licenciatura que cuenta con el nivel 1 de CIEES, y está en proceso de acreditación por el organismo externo evaluador CONFEDÉ se requiere reforzar la planta docente y modernizar y aumentar la infraestructura. Se siguen desarrollando los PE de Licenciatura y Posgrado acorde con el nuevo modelo educativo y académico.

### **2.- Evaluación del impacto de los diversos componentes del PRODES 2010-2011 en el incremento de la capacidad y competitividad de la DES**

Para incrementar y fortalecer la calidad de la planta académica y de los PE, en las políticas se señala que se debe mantener una dinámica orientada al registro del cuerpo académico para el aseguramiento y mejora de la calidad y competitividad académica. Para el aseguramiento del PE de licenciatura se requiere fortalecer e incrementar el número de PTC y así como la necesidad de crear, asegurar y fortalecer espacios donde los alumnos puedan adquirir y desarrollar competencias propias de la profesión.

### **3.- Verificación de la articulación entre problemas, política, objetivos y estrategias.**

Para la verificación de la articulación entre problemas políticas, objetivos y estrategias, los requisitos óptimos que requiere el proyecto se están operando; la contratación de PTC para equilibrar la planta docente, registrar el cuerpo académico y la LGAIC, reforzar las áreas de apoyo académico, fortalecer la calidad académica con la impartición de cursos-talleres, asistencia a foros y congresos, así como acceso a la información actualizada a través de la modernización de la infraestructura para el acceso a la información a través de redes de datos; obtención de medios audiovisuales de vanguardia así como propiciar la movilidad de profesores y de estudiantes para lograr su formación integral.

Entre los recursos mínimos con los que contamos se encuentran: una infraestructura funcional pero insuficiente, 18 PTC y 50 profesores por hora; acervo bibliográfico al servicio de los alumnos que debe ser actualizado constantemente; un plan de estudios de Licenciatura con nivel 1 de CIEES y en proceso de acreditación por el organismo evaluador externo CONFEDE.

### **4.- Evaluación de la Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de la DES.**

Los aspectos de factibilidad a evaluar para lograr los compromisos de la DES son operativos, técnicos y económicos.

En el aspecto operativo, para desarrollar el proyecto de la Facultad de Derecho denominado: “Mejoramiento de la Capacidad y Competitividad Académica e Impulso a la Innovación Educativa”, se asegura que es factible lograr los objetivos y compromisos de la DES en virtud de que ya se están realizando actividades tendientes a lograrlos. Ahora bien, se debe trabajar en las siguientes áreas de oportunidad: la evaluación interna y externa de los PE de licenciatura y posgrado; el planteamiento de estrategias para el desarrollo de competencias profesionales genéricas y específicas en los alumnos; también es necesario el registro del CA para que logre el grado de “en formación”, para iniciar de manera institucional la investigación y producción jurídica de acuerdo a la LGAIC; así mismo se requiere del aumento y capacitación de los PTC para el fortalecimiento y ampliación de la cobertura del programa de tutorías. Otro aspecto operativo de gran importancia es la aplicación de nuevos métodos y técnicas a través del uso de tecnologías que acompañen la flexibilización del proceso educativo.

En cuanto al aspecto técnico, para poder llevar a cabo las actividades y procesos que requiere el proyecto es necesario que la planta docente esté capacitada y actualizada con cursos- talleres ,pero también se requiere la capacitación en el manejo de nuevas tecnologías por parte de los profesores; igualmente es necesario fortalecer los servicios de apoyo como el acervo bibliográfico y el equipo de cómputo, así como la habilitación de los salones de clases y los audiovisuales para mejor desarrollo de PE y del proceso educativo y la implementación de un Centro de Enseñanza Jurídico- Práctica y de apoyo a la comunidad, con el objeto de que los alumnos adquieran conocimientos en escenarios reales y desarrollen adecuadamente sus competencias profesionales.

Con todo esto se busca lograr la formación integral del estudiante y la formación continua de los docentes.

El aspecto económico es importante para la realización plena de este proyecto, pues se requieren estos recursos que son necesarios para hacer realidad la contratación de PTC, equilibrar la planta docente actual, habilitar el perfil de los integrantes del CA mediante la impartición de cursos de formación para la investigación, impartición de cursos de formación docente, así como con la adquisición de las herramientas necesarias para apoyar el proceso educativo y fortalecer los PE de la facultad e incrementar la calidad académica.

#### **5.- Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados.**

Como producto de la valoración sustentada y racional de los problemas y fortalezas con que cuenta la DES, en relación directa con los objetivos, las políticas y las metas planteadas, se considera que los recursos solicitados son necesarios para el desarrollo integral de la Facultad, porque permitirán el mejoramiento de la capacidad y competitividad académica y darán impulso a la innovación educativa al ser aplicados en necesidades prioritarias como son: el equilibrio de la planta docente, el desarrollo de nuevas líneas de investigación, el incremento de la calidad de la planta docente, el fortalecimiento de la instrucción práctica en el PE de Licenciatura y Posgrado y la introducción de herramientas innovadoras en el proceso de aprendizaje.

# **CONCLUSIONES**



## **CONCLUSIONES**

Del análisis realizado al PIFI 2008-2009 para reforzar y cumplir nuestra visión y misión acorde con el MEYA, se tiene lo siguiente:

Es necesario incrementar la calidad de la capacidad y competitividad académica para el mejor desarrollo del proceso educativo, la planta académica es sólida pero se requiere la contratación de más PTC para lograr el equilibrio de esta así como para fortalecer el programa de tutorías, ampliando la cobertura del mismo; debe mejorarse la planta académica con la impartición de cursos de habilidades docentes así como de actualización en las áreas específicas de las disciplinas jurídicas y la participación en eventos académicos para reforzar sus conocimientos en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Es también necesaria la aplicación de programas que apoyen el desempeño y rendimiento del estudiante, la implementación de un Centro de Enseñanza Jurídico- Práctica y de apoyo a la comunidad, con el objeto de que los alumnos adquieran conocimientos en escenarios reales y desarrollen adecuadamente sus competencias profesionales, así como también fortalecer el programa de movilidad nacional e internacional en la DES, para que los alumnos y docentes adquieran conocimientos en escenarios distintos al nuestro.

Es necesario lograr el registro del CA así como de la LGAIC. Para ello se ha programado la impartición de cursos de habilitación formativa para desarrollar el perfil adecuado en la investigación y lograr la producción científico-jurídica. Igualmente se requiere adquirir equipo de cómputo y de comunicaciones para aumentar , actualizar y mejorar los equipos para uso de los alumnos y personal; también es necesaria la ampliación de redes y la modernización del servicio de acceso inalámbrico y a la red local y a la RIUADY, para el mantenimiento y mejoramiento del servicio bibliotecario se requiere el desarrollo de colecciones así como el de servicios y formación de recursos humanos, para que se pueda tener acceso a información especializada, relevante actualizada y de calidad, así como la adquisición y la actualización de las bibliografías de cada asignatura.

Con el proyecto elaborado y con el cumplimiento de las metas compromiso se logrará que los alumnos obtengan una formación integral incluyendo el mejoramiento de sus resultados académicos, propiciando que los alumnos desarrollen las competencias propias de la profesión jurídica, obtengan aprendizaje en un contexto multidisciplinario dentro del Campus de Ciencias Sociales Económico-Administrativas y Humanidades basado en la Responsabilidad Social Universitaria.